



MEMORIA 2021

Colegio de Gestores
Administrativos de Málaga

1.

SALUDO DEL PRESIDENTE

Colegio Oficial
de **Gestores**
Administrativos
de Málaga



Estimados colegiados,

El año que dejamos atrás arrancó cargado de incertidumbre. Sumidos en una pandemia sin precedentes, 2021 inició sus primeros compases en una ola sanitaria crítica y con unos sectores económicos maltrechos y sin claros horizontes de mejoría. Un año después, podemos decir que, gracias al esfuerzo personal y económico de miles de personas, la situación ha ido mejorando con el transcurso de los meses.

Nuestro Colegio, gracias como siempre a la Junta de Gobierno que me acompaña y a la confianza que todos habéis depositado en nosotros, hemos intentado retomar la normalidad en 2021, hemos celebrado reuniones presenciales entre fuertes medidas de seguridad sanitarias y hemos firmado importantes acuerdos de colaboración con la Universidad de Málaga, Catastro, Asociación Malagueña de la Automoción, Unicaja, entre otros... unos acuerdos que espero, sinceramente, redunden en beneficio de todos.

También hemos seguido muy involucrados con las jornadas formativas como veréis en las siguientes páginas. La formación continua nos enriquece y fortalece y, por tanto, nos permite dar un servicio de calidad extraordinaria a nuestros clientes en unos momentos en los que se han visto un tanto desatendidos por las administraciones del país.

Hemos seguido avanzando en la creación de plataformas y acuerdos que nos permitan digitalizar trámites y conseguir mayor dinamización de los mismos. Y, sobre todo, hemos conseguido que las instituciones y

administraciones nos reconozcan como un colectivo altamente cualificado que se apoya en una estructura colegial fuerte, saneada y con una gran capacidad de adaptación a las nuevas situaciones.

También los ciudadanos nos conocen más y mejor gracias a las labores divulgativas y en esa senda tenemos que seguir trabajando con ahínco para que la gA obtenga el reconocimiento diferencial que merece.

Un año más, os agradezco de corazón vuestro esfuerzo y confianza, con la ilusión de que en 2022 consigamos los objetivos de mejora propuestas.

Daniel Quijada Rodríguez
Presidente del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga



2.

ORGANIZACIÓN

Colegio Oficial
de **Gestores**
Administrativos
de Málaga



■ El Colegio

El **Ilustre Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga** es una corporación de Derecho Público reconocida en el artículo 36 de la Constitución Española, ejerciendo actividades de carácter público – privadas.

Esta Memoria se ha elaborado conforme a las obligaciones de publicidad derivadas de la Ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y Ley

1/2014 de Transparencia Pública de Andalucía, y al artículo 11 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales.

La Memoria recoge los datos y actividades referidos al año 2021.

■ Junta General de Colegiados

La **Junta General del Iltre. Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga** está constituida por todos los integrantes del censo colegial; teniendo todos los colegiados voto en las Juntas Generales, donde como órgano supremo de la voluntad colegial en los asuntos propios de su competencia, con arreglo a las disposiciones del Estatuto, y sin más limitaciones que las legalmente establecidas, aportará acuerdos que,

válidamente tomados, obligarán incluso a los disidentes o ausentes.





La Junta General ordinaria se debe de convocar el Presidente **dentro del primer trimestre del año.**

En el ejercicio 2021 la Junta General tuvo lugar el diecisésis de marzo. En dicha junta fueron aprobadas la **Memoria Anual de Actividades referente al año 2020, así como las liquidaciones del presupuesto y las cuenta anuales e informe de gestión del ejercicio 2020.**

Por otro lado, se propuso el presupuesto económico para el año 2021.

Por su lado, El Presidente, Sr. Quijada, hizo una **exposición de los asuntos más relevantes** del informe de Presidencia haciendo especial referencia a la durísima situación de pandemia que se había vivido en el año 2020, y que había condicionado la vida de todos los españoles, y también de la vida colegial; haciendo mención especial a las medidas que el **COGA Málaga** había tenido que adoptar de manera excepcional para paliar las consecuencias del Estado de Alarma decretado.

En el año 2021 no se celebraron elecciones a cargos de la Junta de Gobierno, **quedando por tanto con los siguientes integrantes:**





D. Daniel Quijada
Rodríguez
Presidente



Dª Virginia
Martín Lara
Vicepresidenta



D. José Ignacio
Jiménez Jiménez
Secretario



D. Antonio
Huertas Segador
Vicesecretario



D. Rafael
Luque Jaime
Tesorero



D. José Manuel
Casero Ruiz
Contador



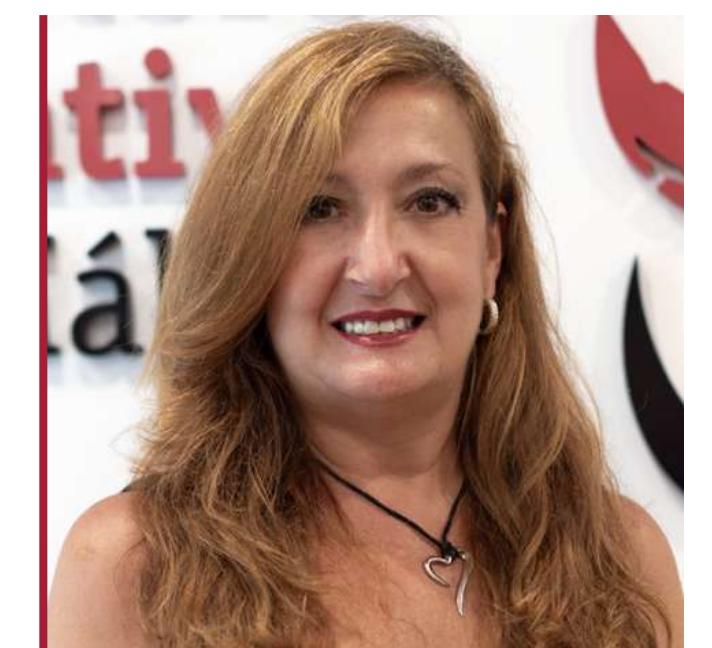
D. Cristóbal
González Luna
Vocal 1º



Dª María José
Cobos Mayorga
Vocal 2º



Dª Regina
López Castilla
Vocal 3º



Dª Rafaela Jiménez
Molina
Vocal 4º



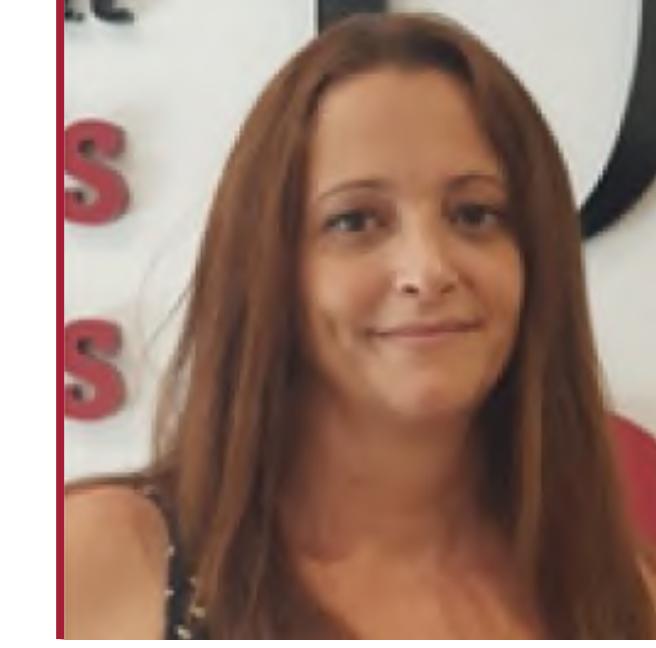
Dña Lourdes
Molina Díaz
Vocal 5º



Dña Lucía
Fernández Martín
Vocal 6º



Dña Teresa Segura
Chacón
Vocal 7º



Dña Cristina Alfonso
Jiménez
Vocal 8º



Dña Inés Atencia
Robledo
Asesoría Jurídica

Los miembros de la Junta entre sus obligaciones está la de participar en actos institucionales y asistir a las reuniones de las comisiones de las que forman parte, de esta forma, y según la agenda colegial, **el tiempo de dedicación podemos verlo en el siguiente cuadro:**

PRESIDENTE	357 HORAS
VICEPRESIDENTE	133 HORAS
SECRETARIO	70 HORAS
VICESECRETARIO	84 HORAS
TESORERO	89 HORAS

CONTADOR	64 HORAS
VOCAL 1º	38 HORAS
VOCAL 2º	44 HORAS
VOCAL 3º	20 HORAS
VOCAL 4º	73 HORAS
VOCAL 5º	39 HORAS
VOCAL 6º	45 HORAS
VOCAL 7º	47 HORAS
VOCAL 8º	44 HORAS

■ Comisiones de trabajo

En el artículo 79 del Estatuto de nuestro colegio, se establecen que la Junta General, para **la mayor eficacia en el desarrollo de las funciones del Colegio**, podrá constituir comisiones que actuarán en el estudio de los asuntos que les sean encomendados.

Así pues, **el colegio tiene constituidas las que a continuación se relacionan:**

Comisión permanente

D. Daniel Quijada Rodríguez
Dña. Virginia Martín Lara
D. Jose I. Jiménez Jiménez
D. Rafael Luque Jaime
D. Jose Manuel Casero Ruiz

Comisión laboral

Responsables:
Dña. Lourdes Molina Díaz
Dña. Cristina Alfonso Jimenez

Comisión de tráfico

Responsables:

Dña. Rafaela Jiménez Molina
D. Antonio Huertas Segador

Comisión fiscal

Responsables

D. Cristobal González Luna
Dña. Regina López Castilla

Comisión de escrituras

Responsables

D. Rafael Luque Jaime
Dña. M. José Cobos Mayorga

Comisión de justicia, deontología e intrusismo

D. Cristobal González Luna
Dª. Lucía Fernández Martín
Dª. Teresa Segura Chacón

Comisión de extranjería

Responsables

Dª. Virginia Martín Lara
Dª. Teresa Segura Chacón

Comisión de seguimiento del convenio con Gestrisam

D. Antonio Huertas Segador
Dª. Rafaela Jiménez Molina

Comisión de nacionalidades

Dña. María José Cobos
Dña. Virginia Martín Lara

Comisión instructora de expedientes disciplinarios

Dña. Maria J Cabello González
D. Francisco Fernandez Baeza
Dña. Encarnación Morales Ruiz

Comisión de responsabilidad social corporativa

Dña. Regina López Castilla
D. Jose Manuel Casero Ruiz

Comisión de informática

D. Jose Ignacio Jiménez
D. Domingo Cabrera Víquez

■ Juntas de Gobiernos Ordinarias

Durante el **año 2021** se han celebrado **11 reuniones de Junta de Gobierno** convocadas por el Presidente, y presididas por él.

En estas sesiones se han estudiado los informes mensuales de **gestión, presidencia, secretaría, asesoría jurídica, tesorería y contaduría**, así como, los informes de las distintas áreas de trabajo; tomándose los acuerdos necesarios sobre los asuntos tratados en las mismas.

De todas las reuniones se levantan las correspondientes actas. **Las fechas de las reuniones se relacionan a continuación:**

MES	DÍA	LUGAR
ENERO	14	SEDE DEL COLEGIO
FEBRERO	18	SEDE DEL COLEGIO
MARZO	11	SEDE DEL COLEGIO
ABRIL	8	SEDE DEL COLEGIO

MES	DÍA	LUGAR
MAYO	13	SEDE DEL COLEGIO
JUNIO	10	SEDE DEL COLEGIO
JULIO	8	SEDE DEL COLEGIO
SEPTIEMBRE	9	SEDE DEL COLEGIO
OCTUBRE	7	SEDE DEL COLEGIO
NOVIEMBRE	11	SEDE DEL COLEGIO
DICIEMBRE	9	SEDE DEL COLEGIO

Colegio Oficial
de Gestores
Administrativos
de Málaga



3.

REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

■ Consejo Andaluz

El **Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Gestores Administrativos** es la máxima institución que representa la profesión en Andalucía. Formamos parte de su principal órgano de gobierno y áreas de trabajo por:

-D. Daniel Quijada Rodríguez, Tesorero cuyo nombramiento fue el 15 de noviembre de 2019, y miembro de la comisión de Honores y Distinciones.

-D. Jose Ignacio Jiménez Jiménez, Consejero por Málaga y miembro de la comisión de agricultura.



■ Miembros del Consejo

Forman este Consejo Andaluz los Colegios Oficiales de:

Granada, Jaén y Almería

www.gestoresgranada.es
www.gestoresjaen.es
www.gestoresalmeria.es

Málaga

www.gestoresmalaga.com

Sevilla (Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva)

www.gestoressevilla.com/es

Consejo Andaluz de Colegios de Gestores Administrativos

Pleno de Consejeros

Comisión Ejecutiva

Comisión de Honores
y Distinciones

Administración

Secretaría Técnica

Asesoría Jurídica

Gestión Económica

Dpto. Comunicación

Secretaría

■ Pleno de Consejeros

Presidente:

D. Fernando Noguera Rodríguez, Presidente del colegio de gestores administrativos de Granada, Jaén y Almería

Vicepresidente y Consejero de Sevilla:

D. José Manuel Hernández

Secretario:

D. Javier Corral Moreno, Presidente del colegio de gestores administrativos de Sevilla

Tesorero:

D. Daniel Quijada Rodríguez, Presidente del colegio de gestores administrativos de Málaga

Contador y Consejero de Granada:

D. Luis Fernando Rodríguez Benítez, en representación de Granada

Consejeros:

- D^a M^a José Vivas Juan, de Almería
- D. Antonio Criado Albea, de Córdoba
- D. Francisco Carlos Crespo López, de Huelva
- D. Blas Antonio Ogayar Pardo, de Jaén
- D. Jose Ignacio Jiménez Jiménez, de Málaga
- D. Francisco Cáliz Hurtado, de Cádiz

Comisión Ejecutiva

- Presidente: D. Fernando Nogueras Rodríguez
- Secretario: D. Javier Corral Moreno
- Tesorero: D. Daniel Quijada Rodríguez

La sede administrativa del Consejo Andaluz está en el **Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Granada, Jaén y Almería**.

Durante el año 2021 se han celebrado las siguientes reuniones con el Consejo Andaluz a las que han asistido los representantes de nuestro Colegio:

Sesiones Plenarias 2021

3 reuniones	24 febrero
	27 de julio
	27 de diciembre

Comisiones Ejecutivas 2021

6 reuniones	24 febrero
	29 abril
	07 junio
	27 julio
	27 septiembre
	24 noviembre

■ El Consejo General

Es el órgano representativo de la profesión en el ámbito estatal e internacional y coordinador de la política y acciones desarrolladas por los **Consejos de Colegios de las Comunidades Autónomas y los Colegios de Gestores Administrativos**.

Tiene a todos los efectos la condición de Corporación de Derecho Público con personalidad jurídica propia y plena capacidad para poder cumplir sus fines.



Como máximo representante de la profesión es el vehículo natural de relación con la Administración competente a los efectos previstos en la legislación en materia de Colegios Profesionales.

Es un órgano de **carácter democrático**, constituido al servicio de la profesión de gestor administrativo y de todos los profesionales de este colectivo.

Se compone de **miembros natos** (los presidentes de los colegios oficiales) y **electivos** (cargos de la Comisión Ejecutiva, elegidos entre los colegiados

con una antigüedad superior a los cinco años en el ejercicio de la profesión), y desarrollan su actuación a través del Pleno, Comisión Ejecutiva y Presidencia.

El Consejo General tiene su sede administrativa en **Madrid**, en la calle Mayor numero 58.

Nuestro Presidente, Daniel Quijada Rodríguez, es miembro nato del Pleno Consejo General, y ha asistido a las siguientes reuniones convocadas por el Presidente del Consejo, Fernando J. Santiago Ollero:

SESIONES PLENARIAS EN 2021, en total han tenido lugar 10 reuniones:

Sesiones Plenarias 2021

10 reuniones

- 2 de febrero
- 5 de marzo
- 13 de abril
- 13 de mayo
- 30 junio
- 28 julio
- 30 de septiembre
- 29 de octubre
- 30 de noviembre
- 22 de diciembre



Unión Profesional Málaga

A nivel local de Málaga, Unión profesional Málaga está presidido por **D. Salvador González Martín**, Decano del Colegio de Abogados de Málaga.

El actual Presidente tomó posesión el **3 de diciembre de 2021** tras las elecciones celebradas el 3 de noviembre del mismo año.

El Colegio de Málaga pertenece a **Unión Profesional Málaga**, asistiendo a todas las asambleas a las que son convocadas y los actos institucionales.

Asamblea Extraordinario de Unión Profesional

3 de noviembre

Confederación de empresarios de Málaga

El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga firmó en el mes de Abril su incorporación a la **Confederación de Empresarios de Málaga (CEM)** para mostrar así su apoyo a dicha institución y al tejido empresarial que ésta representa.

Javier González de Lara resaltó la importancia, ahora más que nunca, de **aunar la voz de las empresas** para reclamar las reformas necesarias para superar la difícil situación sanitaria y económica actual, recordando el compromiso de CEM con el tejido productivo malagueño y con el empleo.

Servicios Informáticos de Gestores Administrativos - SIGA

Nuestro Colegio es accionista de esta sociedad de Servicios Informáticos de Gestores Administrativos, con representación en la Asamblea General a través de nuestro Presidente.

La Junta General ordinaria de SIGA tuvo lugar el 1 de julio; donde se aprobó el reparto de dividendos entre los socios, **del 5% sobre su participación en el capital social de la sociedad**, correspondiente a la distribución de beneficios del ejercicio 2020.

Mutualidad de Gestores Administrativos

La Mutualidad de Gestores Administrativos fue creada en el año **1945**, como institución de previsión profesional de los Gestores Administrativos.

Está inscrita en el Registro de Entidades de Previsión Social, con fecha de 14 de Abril de 1945, con el número 295. Su principal actividad es la de ser el sistema de previsión social alternativo al régimen público de la

Seguridad Social para los Gestores Administrativos. Los Gestores Administrativos pueden sustituir la afiliación al Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos, **por su alta en la Mutualidad**, a través del Plan Alternativo, que tiene todas las coberturas legales obligatorias:

Jubilación, Incapacidad Absoluta y Permanente, Incapacidad Temporal Profesional, Maternidad y Paternidad, Fallecimiento y Subsidio por Defunción. Con la ventaja de hacerlo bajo un sistema de capitalización individual.

La Mutualidad proporciona también a los Gestores Administrativos un **sistema de previsión complementario**, que como su nombre indica está diseñado para cumplimentar la jubilación el día de mañana, y al que también pueden acceder los familiares y empleados de los Gestores Administrativos.

Actualmente, la delegada de la Mutualidad de Gestores Administrativos por Málaga es la vicepresidenta, Virginia Martín Lara.

Como representante por nuestra provincia asistió a la Asamblea General celebrada.

En el año **2021** se han unido a la Mutualidad un total de **8 planes**, distribuidos de la siguiente forma:

Planes Alternativos 5

Planes Complementarios 3

El censo de Mutualistas correspondiente a nuestro Colegio asciende a un total de **68 mutualistas**, de los que **47 son planes alternativos y 21 son planes complementarios**.



4.

REUNIONES Y ACTOS INSTITUCIONALES

■ Reuniones Institucionales

El **artículo 8º del Estatuto del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga** establece como fines esenciales el representar los intereses generales de la profesión, especialmente en sus relaciones con la Administración. Así como, velar porque en el ejercicio profesional se respeten los derechos de los destinatarios de los servicios profesionales que prestan los gestores administrativos dentro del ámbito territorial del Colegio.

En base a lo anterior hemos celebrado reuniones con entidades de índole público y privadas, al objeto de colaborar como colectivo profesional en todo aquello que redunde en beneficio de los clientes a los que nos debemos y de los profesionales a los que representamos.

Se relacionan las **reuniones Institucionales que se han mantenido en el año 2021:**

- COLEGIO OFICIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCA DE MÁLAGA Y MELILLA
- DECANATO DEL CUERPO CONSULTAR EN MÁLAGA
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
- MARTINEZ ECHEVARRÍA & RIVERA ABOGADOS
- SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MÁLAGA
- FACULTAD DE COMERCIO Y GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
- UNIÓN PROFESIONAL MÁLAGA
- CUERPO NACIONAL DE LA GUARDIA CIVIL
- DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA
- UNICAJA BANCO
- FIRMAPROFESIONAL
- VIAFIRMA







■ Actos Institucionales

En este apartado hacemos una reseña a los principales actos institucionales en los que hemos tenido representación.

experimentando la profesión **contribuyendo al crecimiento y a la competitividad del tejido empresarial.**

| Audiencia con el Rey

El **rey Felipe VI** recibió en audiencia a una representación del Consejo General de Colegios de Gestores administrativos - entre ellos, el presidente del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga, Daniel Quijada - que le ha informado de **los avances** que ha

Los gestores administrativos informaron al monarca del papel que han desarrollado durante la pandemia, en la que han sido considerados una **actividad esencial** para poder mantener la actividad de ciudadanos, autónomos y pymes en una parte de los trámites administrativos.



Martes Santo. El Colegio acompaña un año más a la Cofradía del Rescate.

Precioso el acto que organizó la **Cofradía de Jesús del Rescate y María Stma. de Gracia** el Martes Santo.

El Hermano Mayor, **Joaquín González**, ofreció un pequeño discurso cargado de sentimiento y emoción por las circunstancias excepcionales que estamos viviendo.

Por parte de nuestro Colegio acudieron a la Casa de Hermandad el presidente, Daniel Quijada; la vicepresidenta, Virginia Martín; el tesorero, Rafael

Luque; y el contador, José Manuel Casero.

Hace ya **36 años** que el Ilustre Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga es Hermano Mayor Honorario de la Cofradía y nuestros lazos con nuestros titulares se estrechan cada año.



| Día del Administrador

En el mes de Septiembre asistimos de invitados al **Día del Administrador** organizado por el **Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla**, colegio con el que tenemos firmado un acuerdo de colaboración institucional de actuación a favor de ambos colectivos.



| San Cayetano de Castilla y León

El Colegio de Gestores Administrativos de Castilla y León celebró su patrón en **Toro**. Al acto asistió nuestro presidente, Daniel Quijada.



Graduación en la Facultad de Comercio y Gestión de Málaga

Fruto de la **buena colaboración** existente entre ambas instituciones, la **Facultad de Comercio y Gestión de la Universidad de Málaga** invitó a nuestro Colegio, y en su representación al presidente, Daniel Quijada, a participar en el acto de Graduación de los alumnos del curso **2019-2020 y 2020-2021**.



Consulado de Alemania.

Aniversario de la Unificación Alemana

El Cónsul de Alemania, **Arnulf Braun**, invitó al Colegio a la recepción organizada con motivo del Aniversario de la **Unificación Alemana**. En representación del Colegio asistió nuestro Presidente, Daniel Quijada, y nuestra Vicepresidenta, Virginia Martin.



| Procesión Magna

Un total de **16 imágenes de Pasión** recorrieron el **centro de Málaga** en el acto más destacado de cuantos ha organizado hasta la fecha por el **Centenario de la Agrupación de Cofradías**.

Nuestro Presidente asistió presidiendo la procesión Magna, donde acompañó a N.P. Jesús del Rescate por las calles de Málaga.



Noviembre Cultural organizado por el Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Málaga y Melilla

Asistimos a la inauguración del **noviembre cultural**, donde el colegio estuvo representado por Virginia Martín, Vicepresidenta.

Parte de nuestra ejecutiva participó también en los actos programados en beneficio de la **fundación Ronald McDonald**.



Presentación de la profesión en la Facultad de Comercio y Gestión de Málaga

El **15 de noviembre**, el presidente del Colegio oficial de Gestores Administrativos de Málaga, Daniel Quijada, impartió una charla a más de **cuarenta alumnos** del Grado en Gestión y Administración Pública de la Universidad de Málaga en la que **informó de nuestra profesión** así como de las **vías de acceso** a la misma para esta titulación.



| Jura de Colegiados

El Colegio de Gestores Administrativos celebramos en el **Palacio Monte Miramar** el Acto de Jura de los **21 nuevos colegiados** que se incorporan a la profesión.

El evento reunió a los **nuevos colegiados y sus padrinos de profesión**, a la Junta de Gobierno del Colegio y algunas autoridades como Juan de Dios Villena, diputado de Recursos Humanos; y Carlos Gómez-Cambronero, director general del Área de Comercio, Gestión de la Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial.



I Mesa redonda de movilidad

Nuestro Colegio ha participado en la Semana Cultural de la Facultad de Comercio y Gestión, concretamente, en una **mesa redonda** que ha versado sobre la movilidad en Málaga.

Para ello, el presidente del Colegio, Daniel Quijada, invitó a dos de las personas más conocedoras del tema en la ciudad: **Trinidad Hernández**, directora general de Movilidad del Ayuntamiento de Málaga; y **Carlos Oliva**, presidente de la Asociación Malagueña de la Automoción.

Los tres, gracias a la iniciativa impulsada por

el decano de la Facultad, Benjamín Alcázar, protagonizaron un encuentro muy distendido en el que los alumnos fueron muy participativos y apelaron a los asistentes sobre cuestiones de interés.

Daniel Quijada inició el debate con la primera pregunta: **¿es sostenible la movilidad en Málaga?**



| Presentación de la profesión para extranjeros

El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga, en representación del Consejo Andaluz, impartió en Almuñécar una jornada para informar a la Asociación Germano- Hablantes de Almuñécar y La Herradura sobre los **derechos y deberes que han de cumplir**.

El cónsul de Alemania en Andalucía, Melilla y Ceuta, Arnulf Braun, acudió a la cita y les recomendó a sus paisanos acudir a un gestor administrativo para evitar sanciones. “**Ahorraréis mucho tiempo, dinero y, sobre todo, muchos nervios**”, manifestó.



San Cayetano del Colegio de Gestores Administrativos de Cataluña

Nuestro colegio y en su nombre la Vicepresidenta, Virginia Martín, participó en el acto organizado por el colegio de Cataluña **con motivo del día del Patrón.**



5.

JORNADAS, SESIONES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS 2021

Colegio Oficial
de **Gestores**
Administrativos
de Málaga



El año 2021 ha sido una continuidad de año 2020 en lo que a formatos se refiere, ya que, la pandemia nos ha impedido realizar las formaciones presenciales en nuestra sede colegial, y se han realizado en su integridad en **formato telemático**.

En total se han llevado a cabo **catorces jornadas** formativas e informativas.

■ Febrero

Título: Novedades normativas y jurisprudencia sobre los ERTEs. Últimas novedades en materia de trabajadores autónomos.

Ponente: D Francisco Vila Tierno.

Tema: Novedades en relación a los ERTEs, y, en concreto a las introducidas en el Real Decreto Ley 2/2021, de refuerzo y consolidación de medidas sociales en defensa del empleo. Abordando la jurisprudencia actual con los ERTEs. Se trataron las últimas novedades de trabajadores autónomos.

JORNADA DE FORMACIÓN

Novedades y jurisprudencia sobre los ERTEs.
Últimas novedades en materia de
trabajadores autónomos

PONENTE

Francisco Vila Tierno

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Of Counsel GVA & Atencia

PONENTE

Juan Carlos Álvarez

Catedrático acreditado de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

10 FEB
2021

10:00 -
11:30
HORAS



Título: Iniciación a la Plataforma de Tráfico y Protocolos de tramitación.

Ponente: Dña. Laura Gabaldón Maldonado.

Tema: Se lleva a cabo un repaso de las plataformas de tramitación de expedientes de tráfico, así como, los protocolos para la tramitación de expedientes de vehículos.



Título: Protección de datos en época del Covid: 10 claves prácticas para los gestores administrativos.

Ponente: D. Iván González.

JORNADA DE FORMACIÓN

Protección de datos en la época del covid: 10 claves prácticas para los gestores administrativos.

PONENTE
Iván González

25 FEB
2021

16:30 -
18:00
HORAS

Seguridad Social.

Ponentes: D. Miguel Flores Pozo.

JORNADA DE FORMACIÓN

Prestación de asistencia sanitaria pública en España.



18 MAR
2021

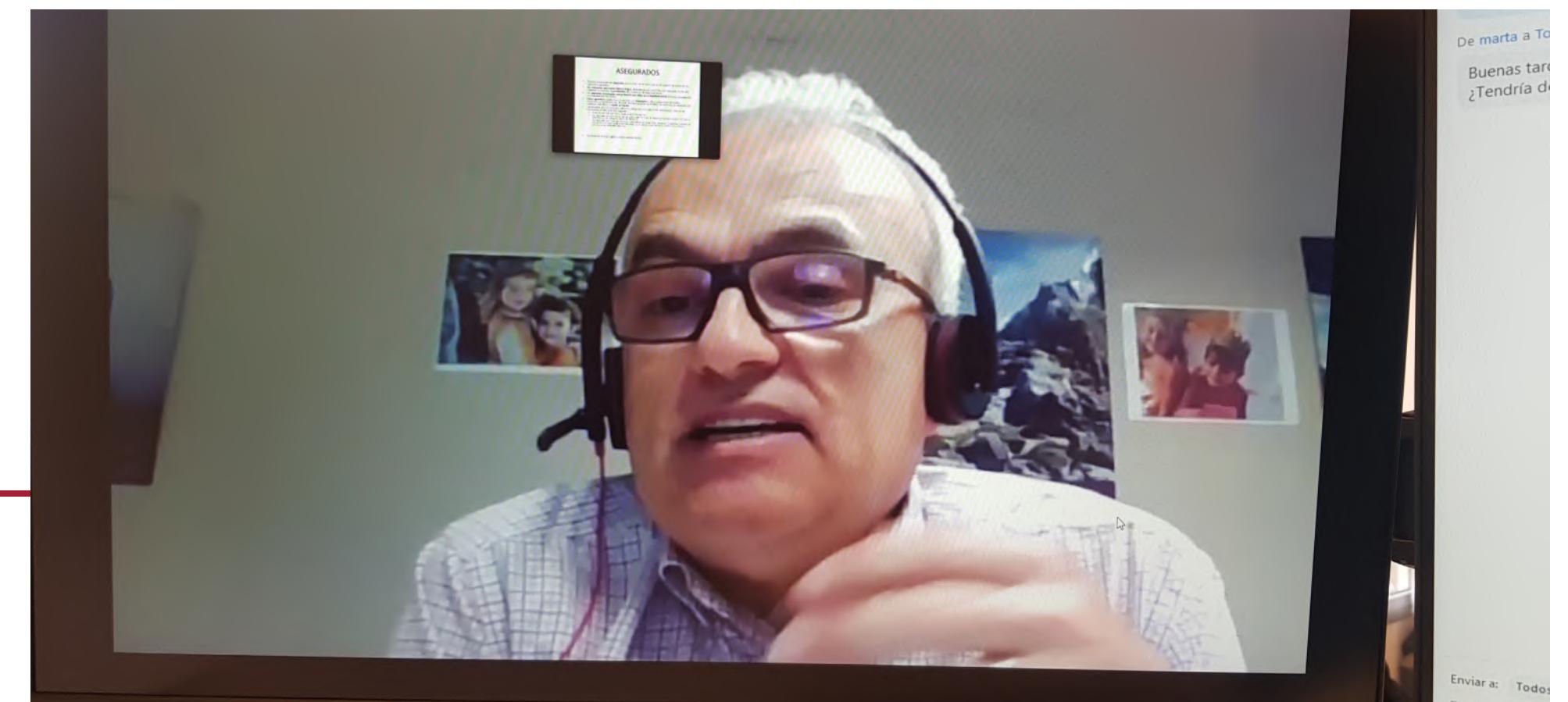
16:30 -
18:30
HORAS

PONENTE
Miguel Flores Pozo
Jefe de Sección Asistencia Sanitaria de Málaga

Colegio Oficial
de Gestores
Administrativos
de Málaga
CGA

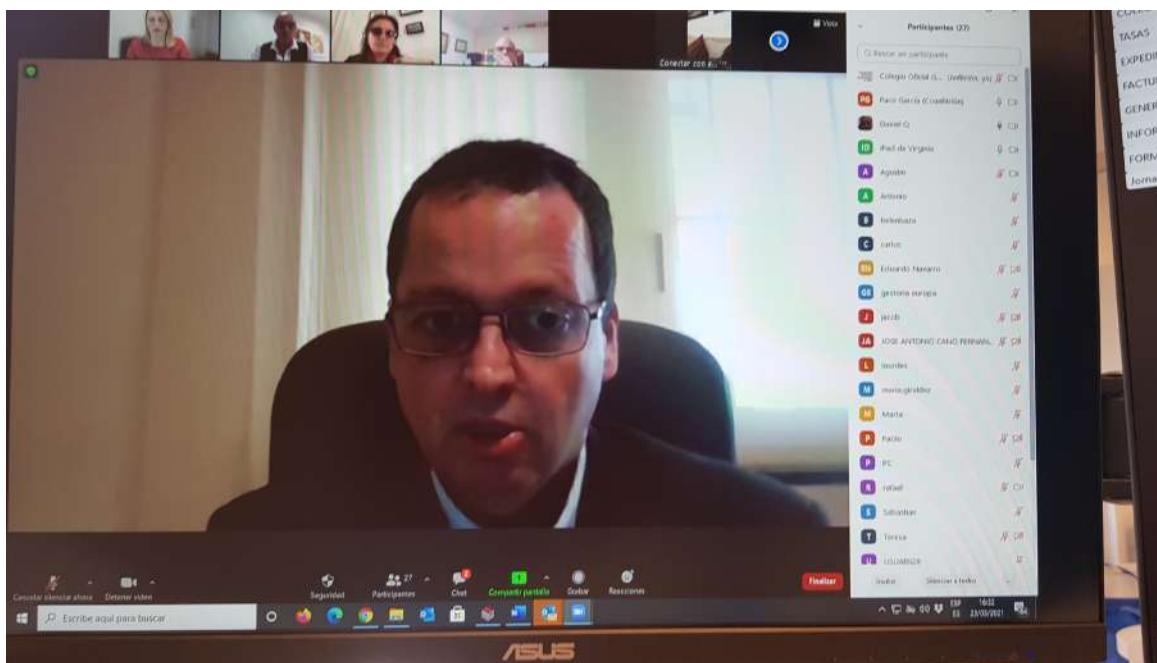
Marzo

Título: Prestación de asistencia sanitaria pública en España en colaboración con la Tesorería General de la



Título: La administración electrónica en la Seguridad Social.

Ponentes: D. Francisco García-Valladolid Gaitán.



Ponentes: D. Pedro Ruiz Vergara.

JORNADA DE FORMACIÓN

Renta 2020: Principales novedades y aspectos a tener en cuenta

27 ABR
2021

16:30
HORAS

PONENTE
Pedro Ruiz Vergara

Técnico de la AEAT en la Delegación de Málaga.
Jefe del Departamento de Información.



Abril

Título: Renta 2020: Principales Novedades y aspectos a tener en cuenta.

Junio

Título: Impuesto de Sociedades: Recorrido contable y fiscal de los aspectos más controvertidos que afectan a la declaración de 2020.

Ponentes: D. Ruben Gimeno.

Título: Comercio Internacional e IVA: nuevo régimen para las ventas a distancias.

Ponentes: D. Francisco J Sánchez Gallardo.

JORNADA DE FORMACIÓN

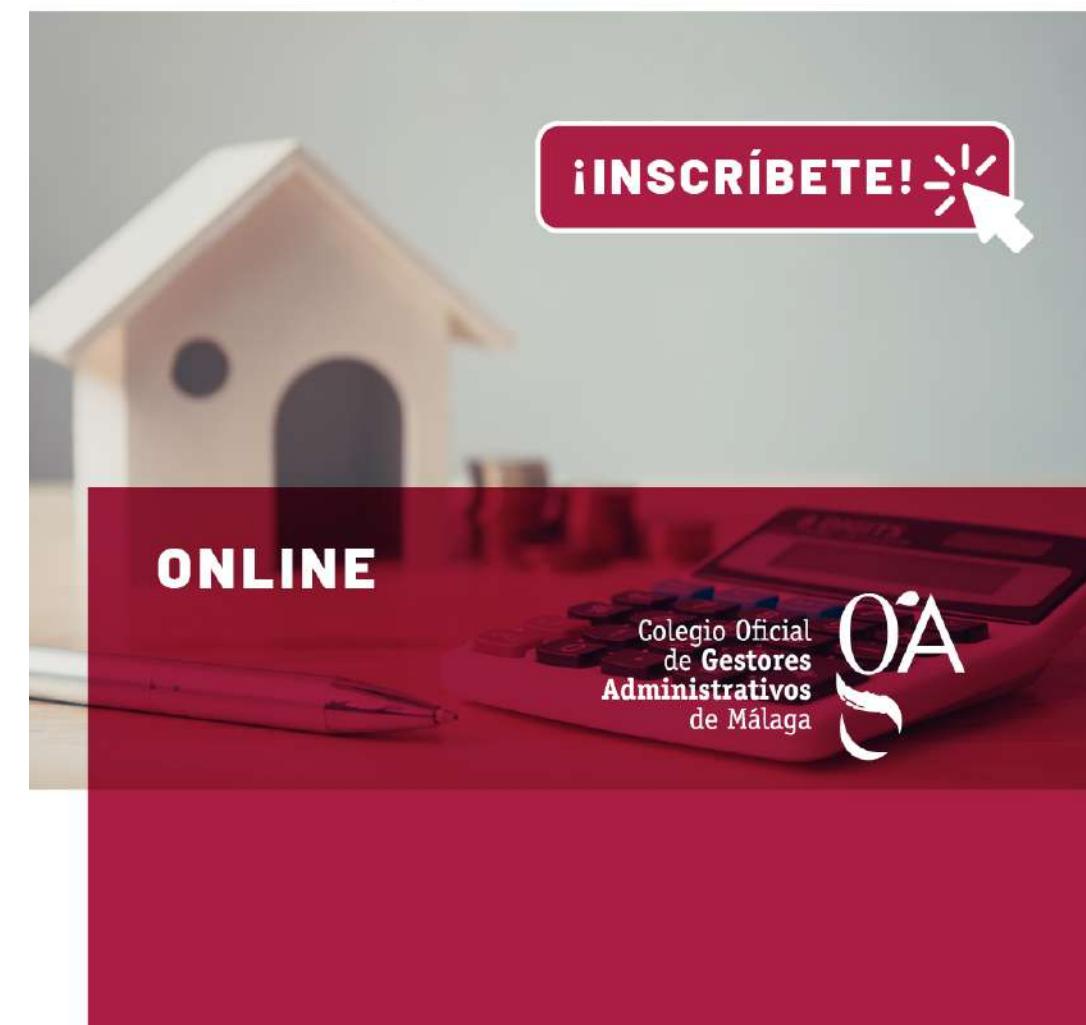
Impuesto de sociedades: Recorrido contable y fiscal de los aspectos más controvertidos que afectan a la declaración de 2020

DURACIÓN: 4 HORAS
(2 horas cada día)

7 y 8 JUN
2021

16:30
HORAS

Para colegiados ejercientes
del COGA de Málaga y otros COGAS de Andalucía.



JORNADA DE FORMACIÓN

Comercio internacional e IVA:
nuevo régimen para las ventas
a distancia

PONENTE
Francisco J Sánchez Gallardo

Vocal de IVA del Tribunal Económico
Administrativo Central

Dirigido a Gestores Administrativos
de Andalucía.

30 JUN
2021

16:30
HORAS

DURACIÓN: 2 HORAS



Colegio Oficial
de Gestores
Administrativos
de Málaga
OGA

Octubre

Título: La Igualdad retributiva, postura de la inspección de trabajo con las nuevas obligaciones empresariales.

Ponentes: Dña. Estrella Cabezas Jiménez.

JORNADA DE FORMACIÓN

La igualdad retributiva.
Postura de la Inspección de Trabajo con las nuevas obligaciones empresariales.

Dirigido a colegiados y empleados de gestoría.

DURACIÓN:
2 horas

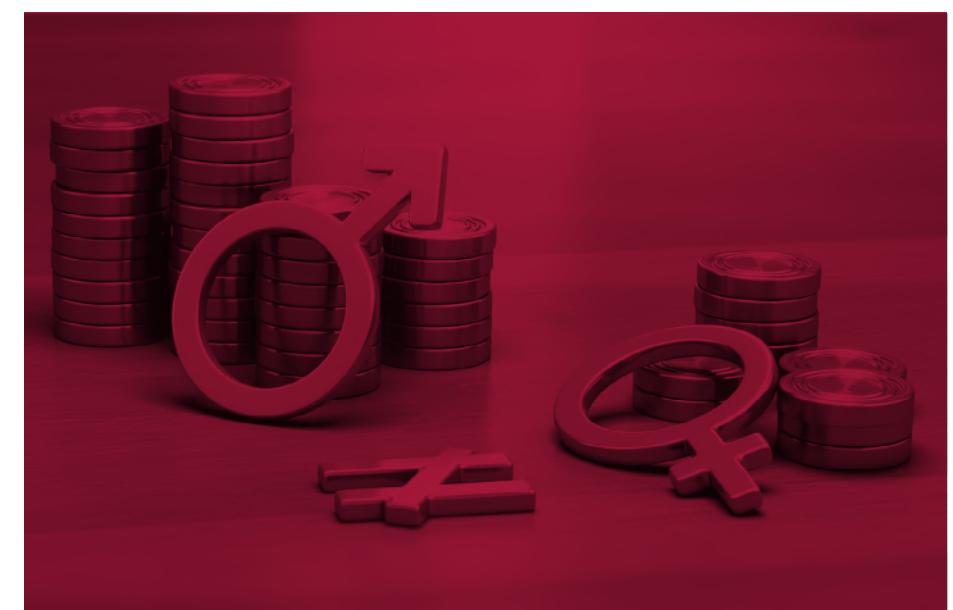
PONENTE:
Estrella Cabezas Jiménez
Inspectora de Trabajo y Seguridad Social de Málaga.

CONTENIDO:
• Conceptos básicos: brecha, discriminación y test.
• Marco Normativo.
• Instrumentos para combatir la brecha salarial:
Registro salarial y auditoría.
• Actuación inspectora.

21 OCT
2021

16:30
HORAS

ONLINE Y GRATUITO



Colegio Oficial
de Gestores
Administrativos
de Málaga OA

Diciembre

Título: Nueva sede Electrónica de la AEAT y otras novedades telemáticas.

Ponentes: D. Bartolomé Borrego.

The screenshot shows a video conference interface. On the right, a small video window displays a man with glasses and a suit, identified as Bartolomé Borrego Zabala. The main screen shows a presentation slide with the following content:

Resolución de 12-julio-2021 Implantación de la Nueva Sede Electrónica de la AEAT

I. DISPOSICIONES GENERALES
MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 12 de julio de 2021, de la Presidenta de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se modifica la Resolución de 28 de diciembre de 2009, por la que se creó la sede electrónica y reguló los registros electrónicos de la AEAT.

■ Modifica la Resolución de 28-diciembre-2009, que creó la sede electrónica y reguló los registros electrónicos de la AEAT.

ANTIGUAS DIRECCIONES

- <https://www.agenciatributaria.es>
- <https://www.agenciatributaria.gob.es>

NUEVA DIRECCIÓN
(operativa desde julio/2021)

- <https://sede.agenciatributaria.gob.es>

6.

COMUNICACIÓN

Colegio Oficial
de **Gestores**
Administrativos
de Málaga



■ Gabinete de prensa

Podríamos decir que el año 2021 ha sido el del inicio de la recuperación y este aspecto se ha visto reflejado también desde el punto de vista de comunicación.

Tras un convulso año 2020, probablemente en el que más reveses hemos sufrido todos, 2021 ha traído el inicio de un ansiado período de estabilidad, también a las instituciones y empresas, que vieron cómo su manera de funcionar cambiaba de manera obligada de un día para otro.

El Colegio ha participado en grandes reportajes tanto en medios escritos como audiovisuales y especiales sobre el colapso administrativo y sus representantes se han convertido en voz autorizada para hablar de la actualidad.



El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga celebra el Acto de Jura con 21 nuevos colegiados /Foto: Guadarrama

Colegio Oficial
de Gestores
Administrativos
de Málaga

CGA
Málaga

vida económica

El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga celebra el Acto de jura con 21 nuevos colegiados

El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga celebra el Acto de jura con 21 nuevos colegiados que se incorporan a la profesión. De los 21, 18 son mujeres y 3 son hombres.

El Colegio de Gestores Administrativos ha celebrado en el Palacio Villena el acto de jura de los 21 nuevos colegiados que se incorporan a la profesión. De los 21, 18 son mujeres y 3 son hombres. Los 21 se graduaron en la provincia. El acto ha sido presidido por el presidente del Colegio y diputado andaluz, Juan de Dios Villena, director de Recursos Humanos y Cartera Bienes Comunes del Ayuntamiento de Málaga, así como por el presidente de la Asociación de Gestores Administrativos, Juan José Martínez.

El presidente de los Gestores Administrativos, Juan José Martínez, ha recordado la importancia de la profesión en estos tiempos tan complicados, donde se deben hacer competencias entre personas que tienen diferentes tipos y habilidades para poder trabajar coordinadamente con las autoridades competentes. "Bajo este es un colegio representativo y profesional que goza de amplia fama", ha comentado.

Antes de pasar el juramento, Juan José Martínez ha recordado que los gestores administrativos son el puente que une la administración con las personas que realizan su trabajo. "Tenemos que ser una fuerza transformadora en el principio de la cosa. Presentar que hemos llegado hasta aquí para mejorar la sociedad, de modo que haremos lo imposible. Tenemos que ser una fuerza transformadora en el principio de la cosa. Presentar que hemos llegado hasta aquí para presentar lo que somos: personas y empresas integrales en nuestro Colegio. Desarrollando este principio de la fuerza transformadora en nuestro colegio", ha indicado.

■ Analítica web

tramitesmalaga.com

	2020	2021	CRECIMIENTO
NÚMERO DE VISITAS	21.302	20.134	-5,48%
NÚMERO DE USUARIOS ÚNICOS	19.079	17.694	-7,26%
NÚMERO DE PÁGINAS VISTAS	27.278	26.090	-4,36%
PÁGINAS VISTAS POR SESIÓN	1,28	1,3	+1,19%
DURACIÓN MEDIA DE LA SESIÓN	0'38"	0'36"	-5,93%
PORCENTAJE DE REBOTE	86,79%	81,82%	+5,73%

Durante este año se ha registrado una **bajada de visitas en tramitesmalaga.com**. Para analizar las razones de ello, se ha procedido a hacer una comparación de las páginas más vistas en los períodos **2021/2020**.

Observamos que esta significativa diferencia proviene, mayoritariamente, del tráfico que obtuvieron en el año 2020 tres posts: “**cómo acreditar tu trabajo**”, “**nueva sede de la oficina de extranjería de Málaga**” y “**estado del expediente de extranjería en Internet**”. Estos posts han

experimentado una disminución de visitas conforme al **año 2021** de un **48,16%, 58,73%** y un **15,13%**.

Página	Vistas de una página	Número de vistas de páginas únicas	Promedio de tiempo en la página
	4,36 % ● 24.040 frente a 27.378	8,49 % ● 22.072 frente a 24.079	10,78 % ● 00:02:32 frente a 00:02:17
1. /			
01-ene-2021 - 31-dic-2021	4.232 (15,22 %)	2.515 (11,62 %)	00:00:42
01-ene-2020 - 31-dic-2020	1.136 (4,16 %)	876 (3,64 %)	00:01:53
% de cambios	272,54 %	187,10 %	-62,33 %
2. /blog/como-acreditar-tu-trabajo/			
01-ene-2021 - 31-dic-2021	2.314 (8,87 %)	2.216 (10,06 %)	00:06:09
01-ene-2020 - 31-dic-2020	4.464 (16,36 %)	4.243 (17,62 %)	00:04:39
% de cambios	-48,16 %	-47,77 %	32,36 %
3. /registros/como-puedo-ser-pareja-de-hecho/			
01-ene-2021 - 31-dic-2021	1.461 (5,00 %)	1.278 (5,80 %)	00:03:56
01-ene-2020 - 31-dic-2020	0 (0,00 %)	0 (0,00 %)	00:00:00
% de cambios	= %	= %	= %
4. /blog/nueva-sede-de-la-oficina-de-extranjeria-de-malaga/			
01-ene-2021 - 31-dic-2021	1.448 (5,95 %)	1.300 (5,90 %)	00:04:08
01-ene-2020 - 31-dic-2020	3.509 (12,86 %)	3.055 (12,69 %)	00:03:15
% de cambios	-58,73 %	-57,45 %	27,07 %
5. /extranjeria/que-es-el-nie/			
01-ene-2021 - 31-dic-2021	867 (3,32 %)	742 (3,37 %)	00:02:49
01-ene-2020 - 31-dic-2020	656 (2,40 %)	567 (2,36 %)	00:03:10
% de cambios	32,16 %	30,86 %	-11,05 %

Canales de adquisición de las **sesiones registradas en 2021**:

	Búsqueda orgánica	Tráfico directo	Tráfico referido	Tráfico social
NÚMERO DE VISITAS	12690	2577	1229	1267
PÁGINAS VISTAS POR SESIÓN	1,24%	1,27	1,88	1,19
DURACIÓN MEDIA DE LA SESIÓN	0'40"	0'40"	0'9"	0'23"
PORCENTAJE DE REBOTE	87,84%	87,27%	12,91%	92,14%

Descripción de los canales de adquisición:

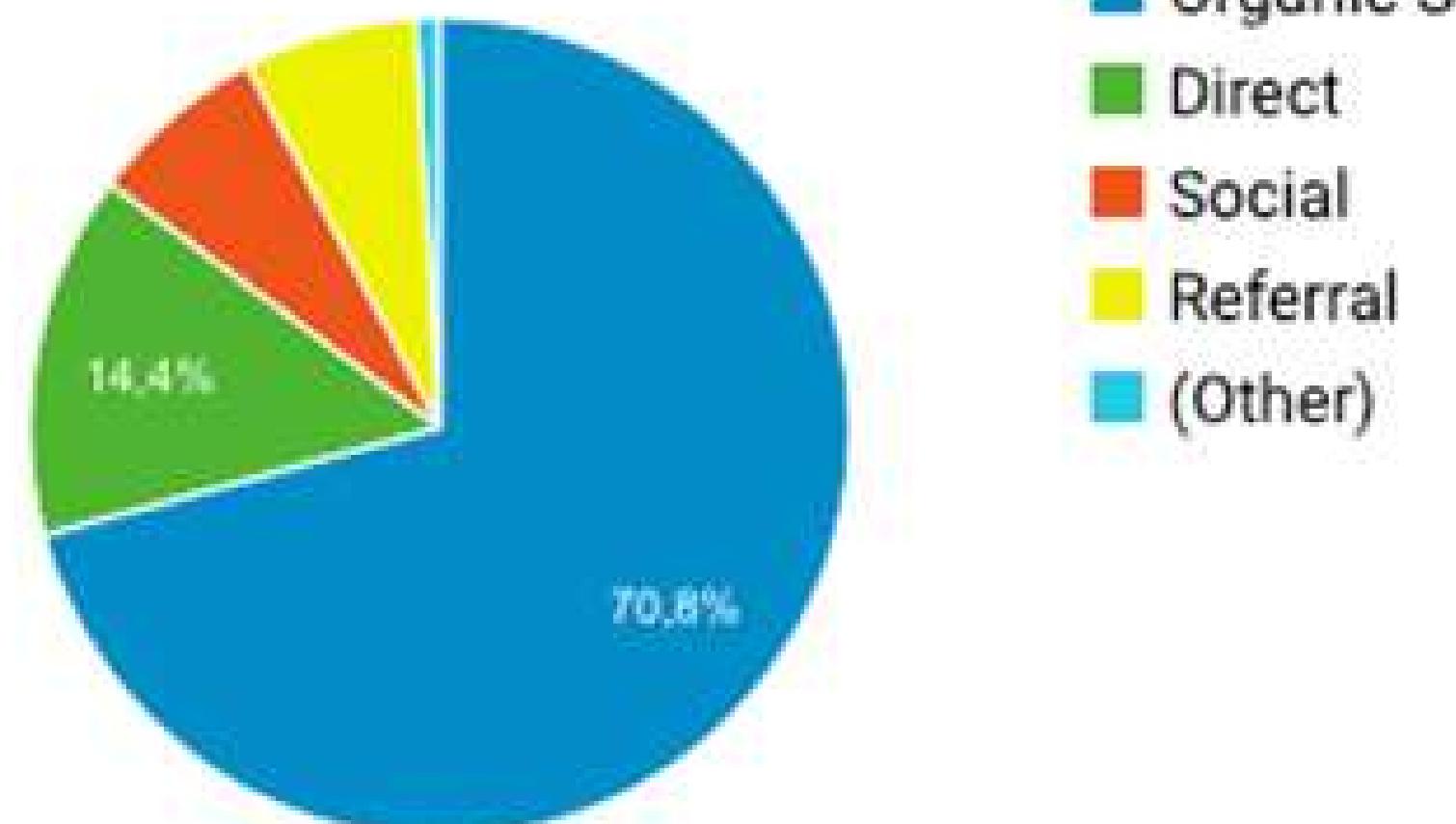
-Búsqueda orgánica: búsqueda en Google por palabras clave que han desembocado en nuestra web.

-Tráfico directo: personas que han buscado la URL directamente (o que la tienen en sus marcadores) y enlaces que no están online (correos electrónicos, conversaciones de WhatsApp, etc.).

-Tráfico referido: enlaces que están online (otras páginas, blogs, boletines online, etc.).

-Tráfico social: usuarios que acceden desde nuestras publicaciones y perfiles en redes sociales.

Canales principales



Conclusiones

El **12 de abril de 2021** se registró un **pico de visitantes**, siendo el total de visitas de este día de **402 usuarios**.

La explicación puede deberse a que la **campaña de la renta** de este año comenzó el día **6 de abril de 2021**, por lo que existía una inquietud por parte de los usuarios en este proceso, así como en ser ayudados por los gestores administrativos para llevar a cabo este trámite.

El tráfico total **ha disminuido en el año 2021** respecto a 2020 aunque esta diferencia no es tan grande como

la registrada con respecto al 2019, se podría decir que **se ha frenado esta bajada de visitas**.

El mayor número de visitas provienen, con diferencia, de las **búsquedas orgánicas**. La tasa de rebote ha registrado un aumento generalizado en todos los canales salvo en el referido, donde este número ha experimentado una disminución de un 84%.

Páginas y entradas más visitadas en 2021:

1. Home principal.

2020	2021	%
Sesiones: 1.136	Sesiones: 4.232	272,54%

4. Post. Nueva sede de la oficina de extranjería de Málaga.

2020	2021	%
Sesiones: 3.509	Sesiones: 1.448	-58,73%

2. Post. Cómo acreditar tu trabajo.

2020	2021	%
Sesiones: 4.464	Sesiones: 2.314	-48,16%

5. Qué es el NIE.

2020	2021	%
Sesiones: 656	Sesiones: 867	32,16%

3. Post. Cómo puedo ser pareja de hecho.

2020	2021	%
Sesiones: 0	Sesiones: 1.461	∞ %

■ Analítica web

gestoresmalaga.com

	2020	2021	CRECIMIENTO
NÚMERO DE VISITAS	98.867	151.578	53,42%
NÚMERO DE USUARIOS ÚNICOS	39.710	65.584	65,16%
NÚMERO DE PÁGINAS VISTAS	138.056	203.660	47,52%
PÁGINAS VISTAS POR SESIÓN	1,4	1,34	-3,84%
DURACIÓN MEDIA DE LA SESIÓN	1'40"	1'11"	-28,88%
PORCENTAJE DE REBOTE	79,99%	81,93%	2,42%

Se ha registrado un **aumento de visitas en gestoresmalaga.com** durante el año 2021, en concreto, **más de un 50% sobre el año anterior** (2020), así como un 65% sobre el número de usuarios únicos. Este notable aumento se debe, un año más, a la dedicación de un mayor número de horas a los aspectos comunicativos de gestoresmalaga.com

Observamos un crecimiento de tráfico significativo en las páginas de "**cerca de ti**", "**quejas y reclamaciones**" y "**gestorías**".

1. /cerca-de-tu/	87.511 (57,70 %)
01-ene-2020 - 31-dic-2020	33.389 (33,77 %)
% de cambios	162,10 %

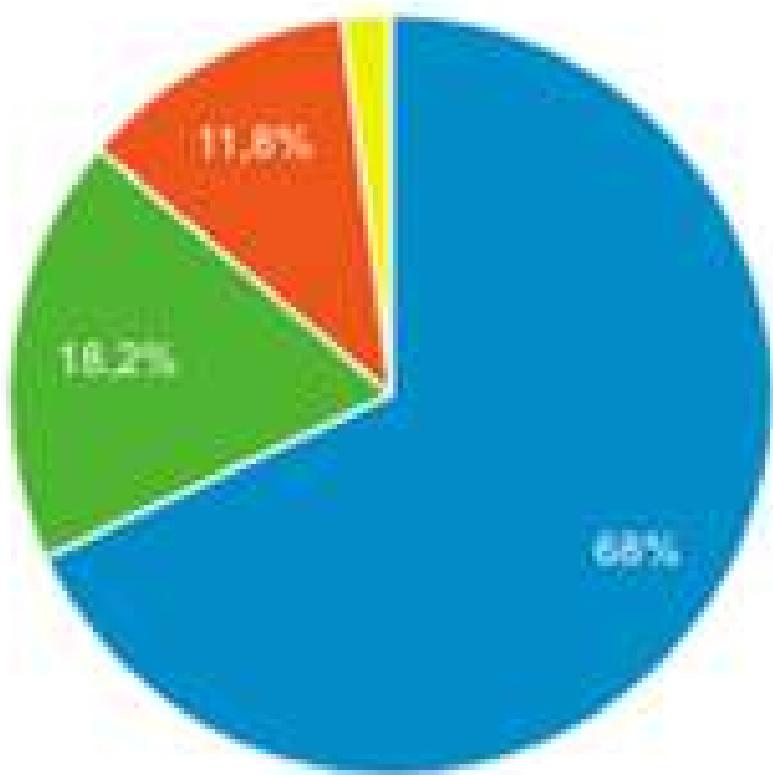
6. /quejas-y-reclamaciones/	474 (0,31 %)
01-ene-2020 - 31-dic-2020	167 (0,17 %)
% de cambios	183,83 %

9. /gestorias/	293 (0,19 %)
01-ene-2020 - 31-dic-2020	244 (0,25 %)
% de cambios	20,08 %

Canales de adquisición de las **sesiones registradas en 2021**:

	Búsqueda orgánica	Tráfico directo	Tráfico referido	Tráfico social
NÚMERO DE VISITAS	12.076	45.131	7.823	1.360
PÁGINAS VISTAS POR SESIÓN	1,68%	1,26	1,23	1,21
DURACIÓN MEDIA DE LA SESIÓN	1'44"	1'07"	0'17"	0'24'
PORCENTAJE DE REBOTE	71,83%	84,24%	87,08%	89,10%

Canales principales



- Direct
- Organic Search
- Referral
- Social
- (Other)

1. /cerca-de-ti/	108.564
2. /	62.870
3. /gestorias/	1.437
4. /contacto-localizacion/	1.414
5. /colegiacion/colegiate/	1.121
6. /trabaja-con-nosotros/	1.099
7. /noticias/	1.067
8. /te-resolvemos-las-dudas-sobre-el-justificante-profesional/	1.025
9. /el-colegio/colegiados/	993
10. /colegiacion/accede-nuestra-profesion/	937

Conclusiones

El **tráfico total ha aumentado en el año 2021** respecto a 2020. Este crecimiento fue notable en el primer semestre del año, llegando incluso a triplicar muchas de las cifras registradas en 2020.

El mayor número de visitas provienen de las **búsquedas directas**, aunque es el canal orgánico el que presenta la menor tasa de rebote (en torno al 71,83%, considerablemente menor que el resto de canales). El **tráfico social** posee **la mayor tasa de rebote** (89,10%).

El contenido más visitado en 2021 han sido la localización, las gestorías y la colegiación, aunque el que presenta mayor crecimiento en tráfico respecto al año 2020 es el apartado “**cerca de ti**”.

■ Contenido web

Trámites Málaga

Durante el año que dejamos atrás se han publicado un total de **49 de posts en la web de Trámites Málaga**, lo que equivale a cuatro posts al mes aproximadamente.

Este año hemos continuado en la línea de atender a las necesidades de los usuarios surgidas con la llegada de la pandemia a través de las palabras clave que los usuarios realizaban al hacer sus búsquedas en Google, además de los temas habituales por los que se interesan nuestros clientes (**tráfico, extranjería, fiscal, autónomos...**).



Gestores Málaga

La web del Colegio de Gestores Administrativos sigue afianzándose como una referencia en cuanto a la comunicación interna con nuestros colegiados. En el año 2021 han sido **53 el número de noticias publicadas**, siendo sus temáticas muy variadas.

Por un lado, muchas de ellas tienen relación con la actualidad que estamos viviendo con el objetivo de informar acerca de los trámites más demandados y de las novedades a nuestro colectivo.



■ Redes Sociales

Facebook	2021	Crecimiento
'Me gusta'" nuevos	4.470	1,50%
Personas alcanzadas	324.924	-12,10%
Engagement	28,3	-45,77%
Interacciones	21.572	-2,03%

Instagram	2021	Crecimiento
Seguidores	441	110,40%
Posts	65	-20,73%
Impresiones	419.186	125,69%
Me gusta	570	38%
Engagement	97,68	11,12%

Twitter	2021	Crecimiento
Tuits publicados	225	19,05%
Menciones	135	6,30%
Retuits	58	-31,76%
Me gusta	157	-27,65%

LinkedIn	2021	Crecimiento
Seguidores	1.624	13,73%
Publicaciones	178	38,40%

Campañas en redes

En la primera mitad del año

En el año 2021 se continuó con la dinámica comenzada durante 2020 en la línea de una mejora del rendimiento en todas nuestras redes sociales, realizando una inversión publicitaria en las mismas.

Captación

Con el fin de aumentar el número de seguidores en la página de Facebook se realizó una campaña:

Campaña Profesión gA

Entre el 24 y 31 de enero y el 9 y 18 de febrero, se realizó una campaña con un vídeo mostrando los servicios que ofrece a los colegiados.



Con el objetivo de maximizar la cantidad de personas que puedan llegar a ver nuestras campañas, han sido varias las que se han lanzado:

Campaña Alfombrillas

Esta campaña tuvo una duración de un mes; se extendió desde el 1 al 28 de febrero y fue destinada a los colegiados con el objetivo de la recogida de las alfombrillas diseñadas para ellos.



Alcance: 19.727

Impresiones: 64.53

Clics: 63

Veces compartido: 3

Campaña ERTEs

Esta campaña se prolongó desde el día 10 de febrero hasta el 28 del mismo mes. Se compone de un vídeo explicando aspectos fundamentales y esenciales sobre los ERTEs.



Alcance: 34.136
Impresiones: 113.804
Clics: 640
Veces compartido: 8

Campaña de la renta

De cara al inicio de la presentación de la renta para el año 2021, se creó una campaña que consistía en un vídeo en el que se muestran las fechas clave, además de prestar información valiosa para que los usuarios se pongan en manos de los colegiados para ello.



Alcance: 65.312
Impresiones: 67.510
Clics: 544
Veces compartido: 30

Campaña Málaga 2027

En esta campaña, el presidente Daniel Quijada reitera su apoyo institucional a la candidatura de Málaga para la Expo del año 2027. Su duración fue del 15 al 30 de junio.



Alcance: 12.096

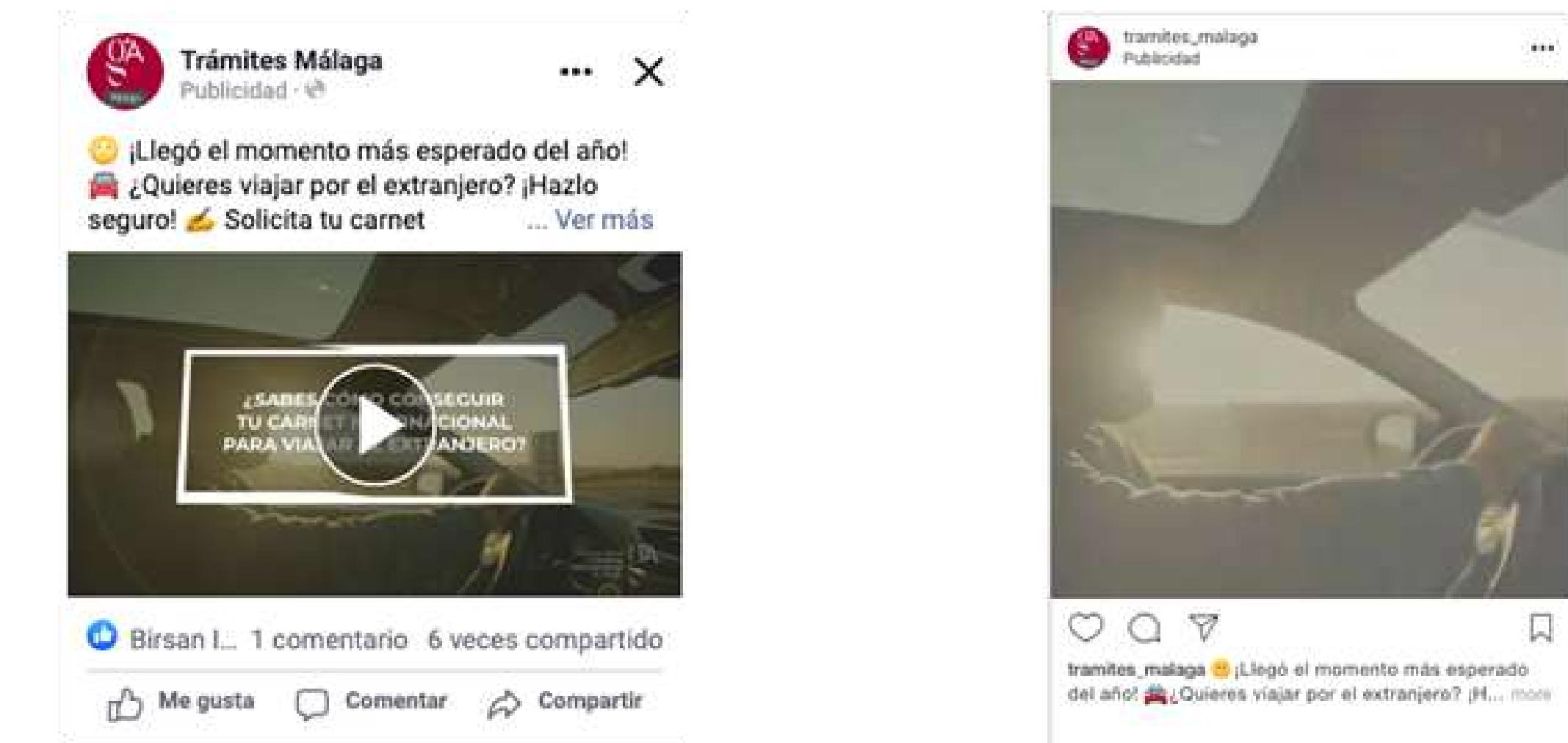
Impresiones: 34.646

Clícs: 98

Veces compartido: 2

Campaña Carnet Internacional

En este caso, la campaña tuvo cabida tanto en Instagram como en Facebook de manera separada, adaptándose a los formatos respectivos de cada plataforma. En concreto, esta campaña tiene el objetivo de informar acerca de los trámites necesarios para su gestión.



Alcance: 76.219 (FB) + 32.616 (IG)= 108.835
Impresiones: 370.244 (FB) + 89.653 (IG) = 459.897
Clics: 539 (FB) + 30 (IG) = 569
Veces compartido: 6

Campaña Comprar o Vender

La campaña se prolongó tres semanas a lo largo del mes de octubre y el objetivo fue que los usuarios conocieran y confiaran en los gestores administrativos a la hora de tomar esta decisión acerca de alguna de sus propiedades.



Alcance: 66.574
Impresiones: 66.574
Clics: 236
Veces compartido: 2

Campaña Conoce a los Gestores Administrativos

El objetivo de esta campaña es dar a conocer la profesión de gestor administrativo, así como todas las áreas en las que trabajan y en todo lo que les puede beneficiar a los usuarios confiar sus trámites a ellos.



Alcance: 63.580
Impresiones: 198.410
Clics: 340
Veces compartido: 12

Campaña Firma Digital

Esta campaña tiene como objetivo dar a conocer todas las ventajas que ofrece el uso de la firma digital, sobre todo en trámites con la Administración.



Alcance: 31.052

Impresiones: 84.987

Clícs: 140

Veces compartido: 4

Interacción

El objetivo de estas campañas es que el máximo de personas posible pase a tener un papel activo, es decir, que interactúen con nuestro contenido. A raíz de ello, se diseñaron varias campañas:

Campaña Importancia Gestores

La campaña tuvo una duración desde el 9 de febrero hasta el 22 del mismo mes. Su objetivo: resaltar todo lo que un gestor administrativo puede hacer por los usuarios y en cómo se pueden llegar a convertir en el nexo entre la Administración y los administrados.



Alcance: 6.793

Impresiones: 12.565

Clics: 190

Veces compartido: 6

Campaña nacionalidad

La finalidad de esta campaña fue dar a conocer a los gestores administrativos como figura clave a la hora de tramitar la nacionalidad. Su duración fue bastante reducida (21-24 de mayo) pero aún así obtuvo datos bastante buenos.



Alcance: 5.798
Impresiones: 8.174
Clics: 430
Veces compartido: 9

Campaña Tramitación Herencia

Esta campaña tuvo como finalidad la viralización de la profesión de gestor administrativo como aliado a la hora de realizar este trámite burocrático que, por su proceso, nunca es tarea sencilla de gestionar. Además de en Facebook e Instagram, como es habitual, esta campaña también tuvo presencia en LinkedIn.



Alcance: 13.985
Impresiones: 38.182
Clics: 250
Veces compartido: 3

Conclusiones

Twitter

El número de seguidores ha ido **en ascenso** a lo largo del año. Esta subida fue especialmente notable en la segunda mitad, a partir de julio-agosto, donde este nivel fue constante y se alcanzó a finales de año niveles nunca antes registrados. Como ya hemos comentado, la cifra positiva de seguidores fue de 15, lo que conllevó un **1,05% de aumento**.

En general, los datos registrados son positivos. A destacar especialmente el número de interacciones e impresiones (con una subida de un **14** y **83%**

respectivamente), siendo todo ello conseguido a través de contenido de naturaleza exclusivamente orgánica, lo que nos da evidencias del indudable potencial y recorrido que podemos seguir teniendo en Twitter.

Instagram

El crecimiento en Instagram ha sido de igual manera **bastante positivo**. Hemos conseguido más de un **100% en seguidores** registrando una leve bajada en la frecuencia de publicaciones. Este hecho nos

permite afirmar que nuestro contenido de calidad está llegando al público objetivo. Igualmente reseñable es el aumento de las impresiones, cifrado en **más de un 125% con respecto al año anterior**. A diferencia de Twitter, en Instagram se han combinado campañas orgánicas y promocionadas y el resultado nos da señales de que este es el camino a continuar para años posteriores.

Facebook

Facebook es una red social donde estábamos asentados desde hace bastante tiempo, por lo que los datos indican e inciden en que este período de “madurez” en la misma sigue cosechando datos

bastante buenos. La impresión de las publicaciones ha registrado **un aumento de un 130%**, llegando a alcanzar una cifra de 1,9 millones. Por el contrario, en Facebook la mayor parte de las campañas han seguido una línea de promoción en lugar de orgánico, que en comparación ha ocupado una pequeña parte de las publicaciones.

LinkedIn

Nuestra presencia en LinkedIn es fundamental para el desarrollo y difusión de nuestra actividad, ya que está dedicada principalmente a la **transmisión de conocimiento entre profesionales**. Por ello, nuestra apuesta por mantener la misma activa ha sido

bastante importante. Ello se puede ver al analizar el **aumento de publicaciones**, cifrado en más de un 38% con respecto al año anterior. Esto a su vez ha repercutido en el resto de datos, registrando cifras bastante positivas en general. Las impresiones se sitúan en más de 26.000, lo que supone un **aumento de un 24%** y las interacciones en un 10% más, todo ello en comparación con el año 2020.

Además, llevamos a cabo la comunicación por otros **canales online fuera de las redes sociales**. Algunos de ellos son:

Newsletter

Llevamos a cabo un flujo de comunicación continua con nuestros colegiados en el que tratamos de mantenerlos informados de manera mensual con el envío de, al menos, **dos newsletter**. Una de ellas recoge los contenidos propios elaborados para

Se ofrecen las principales novedades y noticias que repercutan en el mundo colegial y que sean de especial interés.

Además de todo ello, se envían otras especiales

cuando la actualidad así lo requiere (el caso de la Navidad, por ejemplo).

The screenshot shows the homepage of the Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga. At the top left is the logo with the letters 'OA'. Below it is a small illustration of two people at a desk. The main content area features several news cards:

- Autónomos: acaba el plazo para presentar la Hoja Covid**: A woman in a pink shirt is shown presenting a document. Text: "El 31 de diciembre concluye el plazo para presentar este documento que recoge, entre otros datos, las ayudas o subvenciones temporales en el contexto de la pandemia." [Leer más](#)
- ¿Cuánto se queda Hacienda de la Lotería de Navidad?**: An image of a pile of wooden beads. Text: "Con la llegada del tradicional Sorteo de Navidad, las mismas dudas nos asaltan año a año. Hasta los 40.000 euros, los premios están exentos de tributar." [Leer más](#)
- ¿Cuáles son las nuevas normas de Tráfico?**: An image of various traffic signs. Text: "Consulta las nuevas leyes que afectarán a la Circulación tras la aprobación de la nueva Ley con el objetivo de conseguir en el año 2050 cero muertes en carreteras." [Leer más](#)
- Novedades fiscales para el año 2022**: An image of a person using a calculator. Text: "El nuevo año 2022 traerá consigo bastantes novedades y cambios en materia fiscal. Conoce todas estas variaciones y en qué te podrían afectar." [Leer más](#)

At the bottom are social media links for Facebook, Twitter, and Website.

The screenshot shows a news section of the website. At the top is the 'OA' logo and a large white feather graphic. Below are two news cards:

- La Jefa Provincial de la DGT visita nuestro Colegio**: An image of three people in professional attire. Text: "La Jefa Provincial de la DGT, Áida Vilaret, ha visitado nuestro Colegio para conocer el desarrollo de las gestiones con Tráfico." [Leer más](#)
- Daniel Quijada habla en el programa "Código 84"**: An image of four people in a studio setting. Text: "No te pierdas la entrevista a nuestro presidente, Daniel Quijada, en la que comenta las novedades sobre la Renta 2020." [Leer más](#)

Below these are two more news cards:

- Fernando Santiago inicia su tercer mandato como presidente del Consejo General**: An image of a group of people in a formal setting. Text: "Fernando Santiago toma posesión de su cargo en la sede del Colegio de Gestores Administrativos de Madrid." [Leer más](#)
- Formación en habilidades digitales para trabajadores autónomos y microempresas**: An image of a laptop screen showing a digital interface. Text: "El programa de "12 meses, 12 habilidades" nace para apoyar y formar autónomos y PYMES." [Leer más](#)

WhatsApp

Una de las medidas que hemos tomado este año para **facilitar la comunicación** ha sido reactivar un grupo de WhatsApp con nuestros colegiados.

Este nuevo canal de comunicación nos permite mantenerlos informados de forma directa y continua de todas las novedades que vayan surgiendo a lo largo del año.

Debido a su carácter instantáneo, supone una de nuestras mejores vías para ponernos en contacto rápidamente.

Publicaciones

El Departamento de Comunicación ha elaborado durante 2020 su tradicional Anuario.

MEMORIA 2020

Colegio de Gestores Administrativos de Málaga



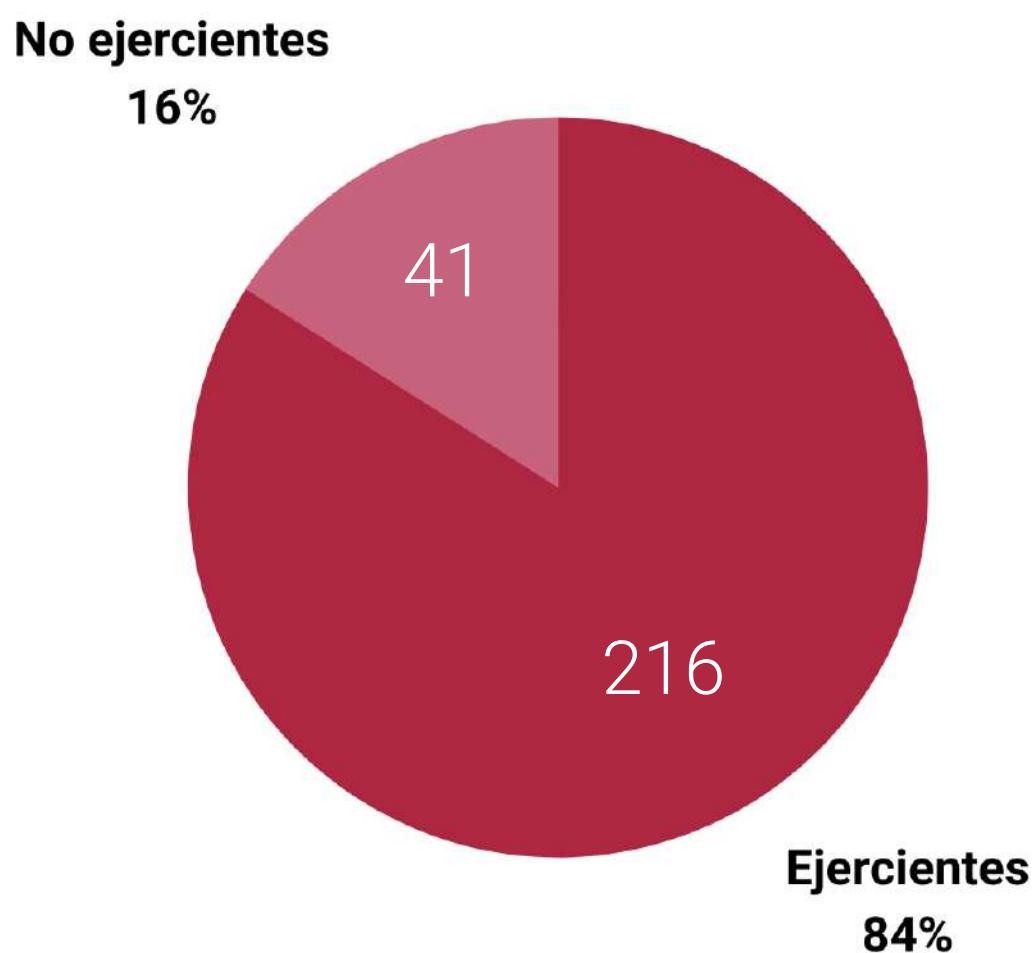
7. **SECRETARÍA**

Colegiación

CENSO

Colegiados Ejercientes	216
Colegiados no Ejercientes	41
TOTAL	257

Censo Colegial 2021



En el año 2021 hemos tenido **doce nuevas incorporaciones** de colegiados ejercientes y una colegiación de no ejerciente.

Por el contrario, ha habido cuatro bajas de colegiados, tres colegiados ejercientes y una colegiada no ejerciente, y un pase de ejerciente a no ejerciente por jubilación.

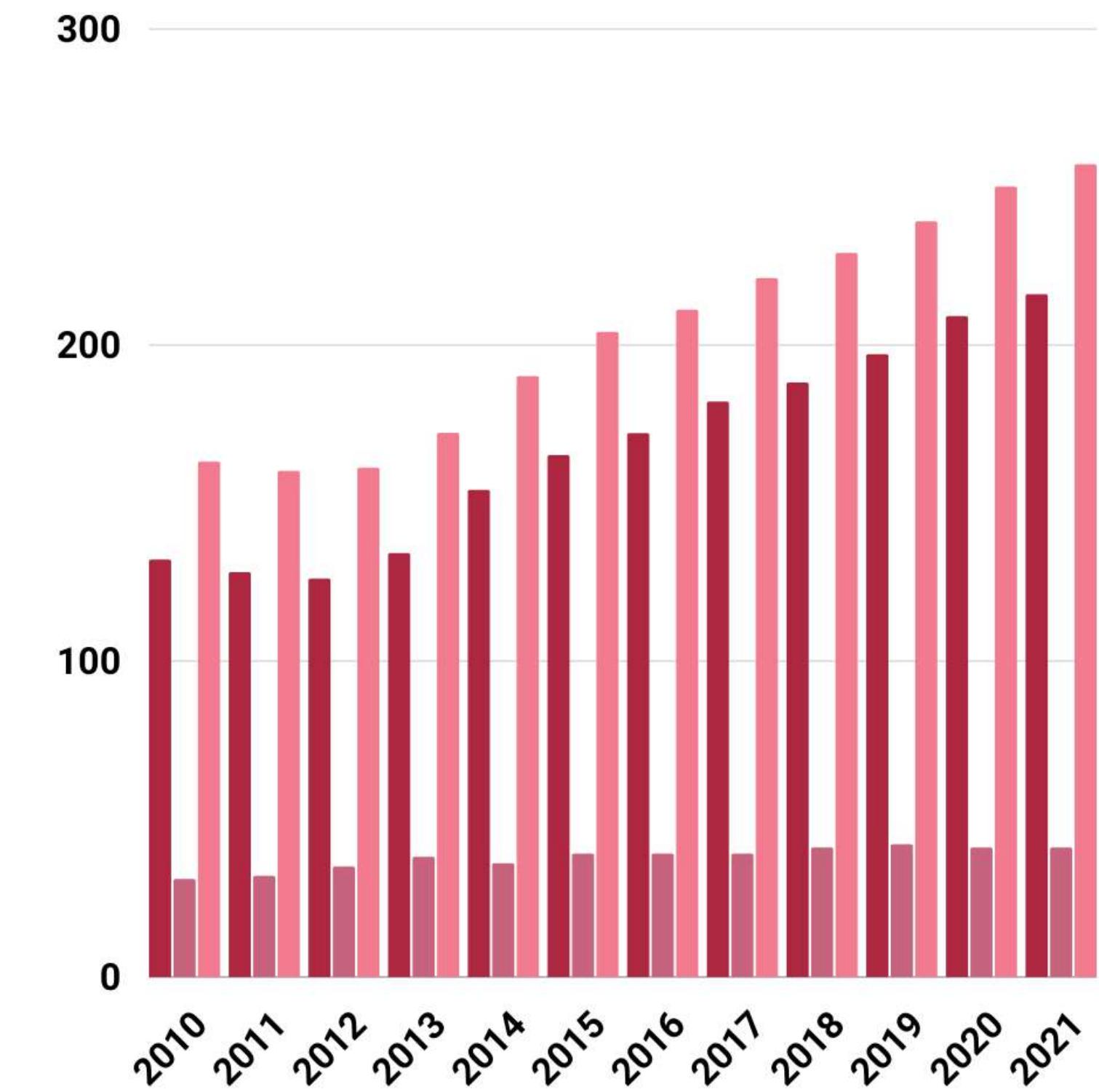
Todas las nuevas incorporaciones han abonado los derechos de colegiación

■ Ejercientes ■ No Ejercientes ■ Total Colegiados

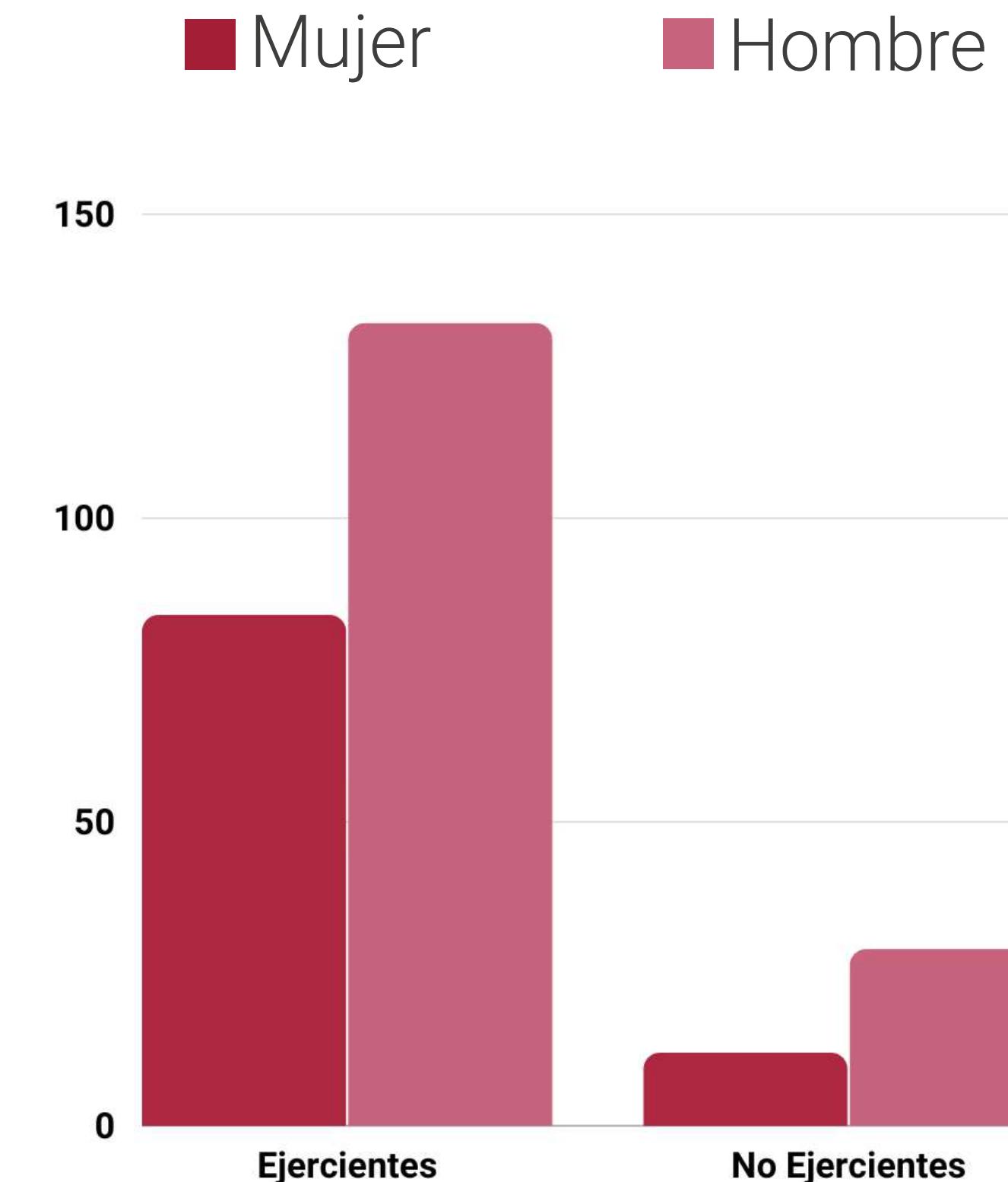
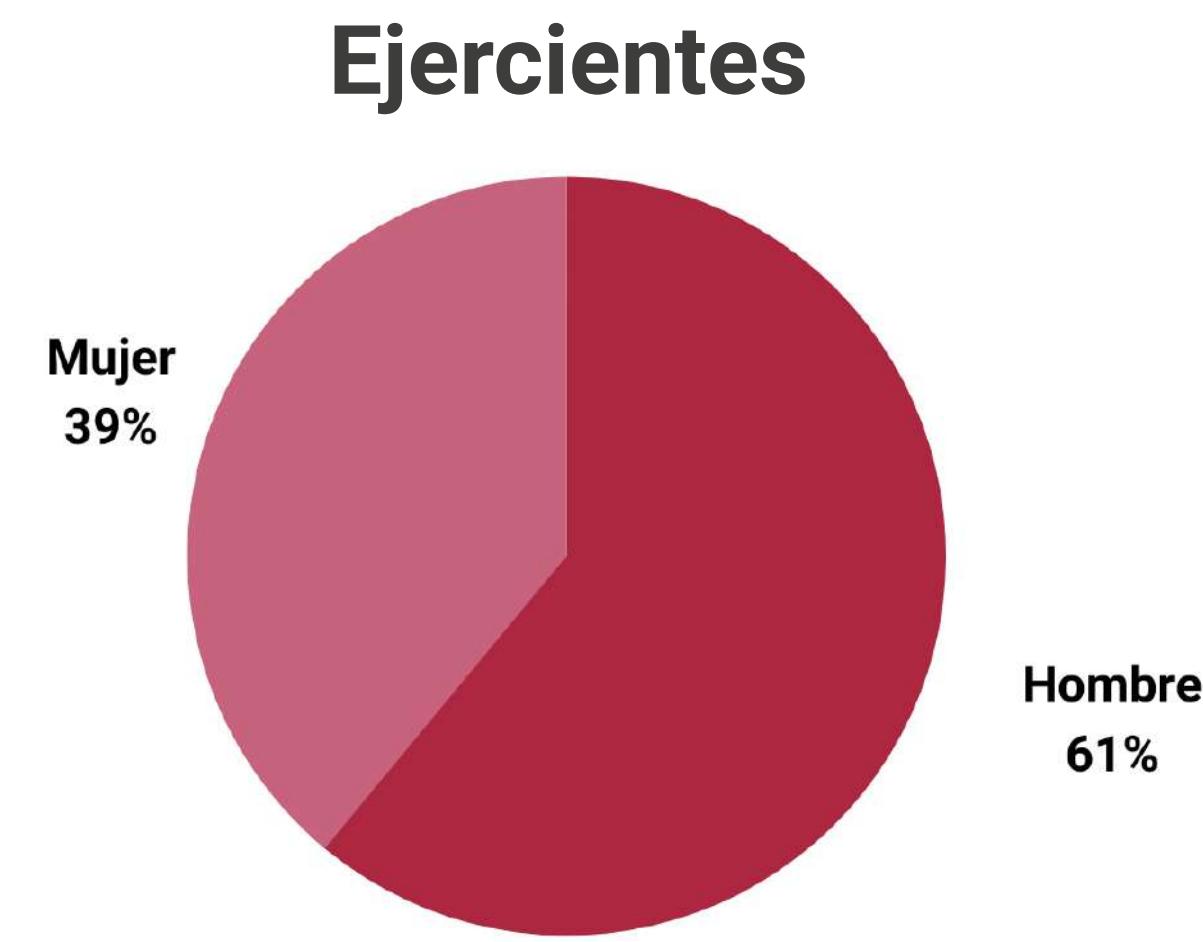
bonificados que ascienden a la cantidad en euros de ciento noventa (190,00 euros).

El censo colegial a 31 de diciembre de 2021 asciende a **257 colegiados**, de los que 216 son ejercientes frente a 41 no ejercientes.

La evolución de la colegiación se puede apreciar en la siguiente gráfica:



Colegiados por sexo:



Del censo colegial, tenemos en la Mutualidad en la modalidad de **Plan Alternativo** a un total de **47**, mientras que los restantes están ejerciendo la profesión a través del RETA.

Por otro lado, los gestores administrativos de Málaga tiene contratado **21 planes complementarios**.

Relacionamos a continuación por poblaciones los despachos de gestorías administrativas que están dados de alta a treinta y uno de diciembre dos mil veinte y uno:

POBLACIONES	GESTORES
ALMARCHA	1
ÁLORA	1
ANTEQUERA	4
ARCHIDONA	1
BENALMÁDENA	7
BENAMOCARRA	1
LA CALA DEL MORAL	2
CASARES	1
CAMPILLOS	2

POBLACIONES

GESTORES

POBLACIONES	GESTORES
CARTAMA	2
COÍN	4
ESTEPONA	8
FRIGILIANA	1
FUENGIROLA	19
IZNATE	1
MÁLAGA	82
MANILVA	2
MARBELLA	16
MELILLA	8
MIJAS	4

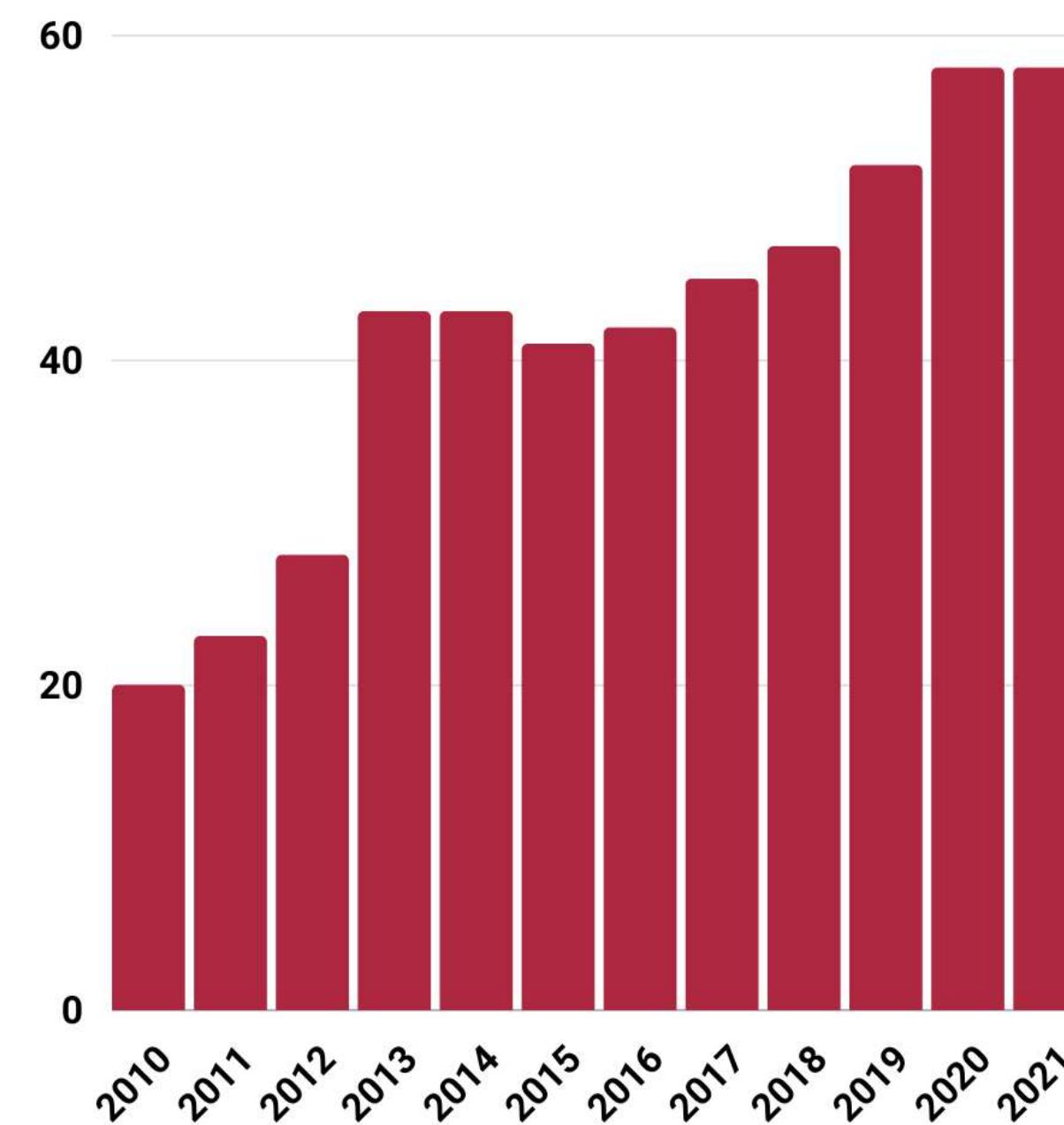
POBLACIONES

GESTORES

NERJA	3
PIZARRA	2
RONDA	7
RINCÓN DE LA VICTORIA	3
SAN PEDRO DE ALCÁNTARA	7
VÉLEZ MÁLAGA	16
SAYALONGA	1
TORREMOLINOS	9
TORROX	1
TOTAL	216

■ Registro de Sociedades

En el año 2021 tenemos registradas un total de **58 sociedades**, todas ellas adaptadas a la Ley 2/2007 de 15 de Marzo de **Sociedades Profesionales**.



En el año 2021 **se han incorporado** a nuestro registro colegial las siguientes sociedades:

Núm. inscripción	CIF	Fecha inscripción
066/2021	B93580751	07/09/2021
DENOMINACIÓN		
ROJAS&CASTIGLIONI ASOCIADOS S.L.P.		

Total de Sociedades Profesionales pertenecientes al Registro de Sociedades

Núm. Registro	CIF	Denominación	Fecha Inscripción
001/2008	B92388321	JOSE IGNACIO JIMENEZ JIMENEZ, S.L.P.	12/06/2008
003/2008	B29412939	A. PASCUAL GESTORIA-ASESORIA, S.L.P	10/07/2008
004/2008	B29877354	J.A.E. GESTORIA ESPAÑA, S.L.P.	11/09/2008
006/2008	B29855145	GUERRERO ESTEBAN ASESORES, S.L.P.	11/09/2008
007/2008	B92000249	GESTORIA Y TRÁMITES LICEO S.L.P.	09/10/2008
008/2008	B29816147	GESTORIA GÁLVEZ ROJAS, S.L.P.	09/10/2008
009/2008	B29699089	GESTORIA CASERO, S.L.P.	09/10/2008
010/2008	B92436393	GESTORIA JORGE ALCANTARA, S.L.P.	09/10/2008
011/2008	J92355346	GESTORIA CAÑIZARES, S.C.P.	11/12/2008
013/2009	B92360338	GEDOFU, S.L.P.	05/02/2009
014/2009	B92605161	GESTORIA MUÑOZ DOBLAS, S.L.P.	05/02/2009
016/2009	B93007227	GESTORIA UBRIMA, S.L.P.	15/07/2009
017/2009	B92526813	ASFOTRANS, S.L.P.	11/03/2010

Núm. Registro	CIF	Denominación	Fecha Inscripción
018/2010	B92967918	TYS CONSULTORIA, S.L.P.U.	11/11/2010
019/2010	B93089274	GESTORIA AMAYA, S.L.P.	11/11/2010
020/2010	B29877297	GESTORIA ADMINISTRATIVA LOS BOLICHES, S.L.P.	13/01/2011
021/2011	B92273788	GESTORIA MARTIN Y VEGA, S.L.P.	10/03/2011
022/2011	B93118883	GESTORIA OFIAUTO, S.L.P.	12/05/2011
023/2011	B93108496	GESTORIA-ASESORIA DOMINGUEZ Y MORENO, S.L.P.	10/06/2011
024/2012	B93164572	GESTORIA RUIZ ABAD, S.L.P.	13/03/2012
025/2012	B92414176	G Y V ASES. INTEGRAL A EMPRESAS, S.L.P.	25/06/2012
026/2012	B93202562	GESTORIA MIGUEL OSUNA Y COLABORADORES, S.L.P.	13/09/2012
027/2012	B93201127	DEFENDIA, S.L.P.	13/09/2012
028/2012	B92770536	FISCALGESTION GESTORIA ADMINISTRATIVA, S.L.P.	19/12/2012
029/2013	B92633056	SC SEGOVIA ASESORES Y GESTORES, S.L.P.	14/02/2013
030/2013	B29653573	GESTORIA BUSTILLO, S.L.P.	14/03/2013

Núm. Registro	CIF	Denominación	Fecha Inscripción
031/2013	B92537729	GESTORIA EUROPA P&H, S.L.P.	16/04/2013
033/2013	B92572130	GESTORIA JUAN CARLOS MORENO, S.L.P.	16/04/2013
034/2013	B92357342	GESTORIA REGINA LOPEZ CASTILLA, S.L.P.	16/04/2013
035/2013	B92179159	HILARIO BRAVO, S.L.P.	09/05/2013
036/2013	B29734498	COLORADO Y DOMINGUEZ ASESORES, S.L.P.	21/05/2013
037/2013	B29514791	GESTORIA MENDEZ, S.L.P.	11/07/2013
038/2013	B29595394	GESTORIA BRAVO, S.L.P.	11/07/2013
040/2013	B29893856	GESIMO, S.L.P.	10/09/2013
042/2013	B29812401	GESTIMEJOR, S.L.P.	16/10/2013
043/2013	B29706371	GESTORIA LAS CAÑADAS, S.L.P.	16/10/2013
044/2014	B92732221	ALVAREZ CONSULTORES Y ASESORES, S.L.P.	30/01/2014
045/2014	B92299098	GESTORIA QUIJADA RODRIGUEZ, S.L.P.	01/03/2014
047/2015	B93418283	GESTORIA MANZANARES, S.L.P.	25/11/2015

Núm. Registro	CIF	Denominación	Fecha Inscripción
048/2016	B93491413	GESTORIA DONCEL & CARRASCO, S.L.P.	04/08/2016
049/2016	B93440436	GESTECON ASESORES MÁLAGA, S.L.P.	27/12/2016
050/2017	B93208601	MARTIN & ORTIGOSA ASESORES, S.L.P.	10/07/2017
051/2017	J93532521	G Y V GESTIONES ADMINISTRATIVAS, S.C.P.	11/07/2017
052/2017	B93546372	CONSULTING CARS, CONSULTORIA EN TRANSPORTE Y AUTOMOCIÓN, S.L.P.	02/06/2017
053/2018	B93612604	CARVAJAL-LLANOS ASOCIADOS, S.L.P.	26/06/2018
054/2018	B93359578	GM ANDALUCIA EMPRESARIAL SLP	21/12/2018
055/2019	B93671667	REAL & CUBILES ASOCIADOS, SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL	02/07/2019
056/2019	J93166858	CARRIQUE Y RUIZ ASESORES S.C.P.	18/07/2019
057/2019	B29798865	GESTORIA MARTIN SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL.	04/10/2019
058/2019	B93655082	GESTIFUEN TRAMITACIONES, SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL	23/10/2019
059/2019	B92448372	CUENCA Y GARCIA-MEZCUAL S.L.P.	11/11/2019
060/2020	B93732295	GESTORIA FRIAS, SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL	04/09/2020

Núm. Registro	CIF	Denominación	Fecha Inscripción
061/2020	B93738458	MORENO & MOZOS S.L.P.	20/10/2020
062/2020	B93554996	ALAN AND PARTNERS, SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL	06/11/2020
063/2020	F92936509	RED TAPE SERVICIOS INTEGRADOS DE ASESORY TRAMITACION S. COOP. AND.	01/12/2020
064/2020	B92195809	GESTORIA BRENES S.L.P.	01/12/2020
065/2020	B01649409	112 SOS GESTION ADMINISTRATIVA S.L.P.	04/12/2020

■ Pruebas de Acceso a la Profesión 2019

En el año 2020 la convocatoria para las pruebas de acceso a la profesión de gestor administrativo se retrasó, respecto a la fecha habitual de años precedentes, debido a la pandemia sanitaria producida por el COVID-19.

La convocatoria su publicó en el BOE del 22 de septiembre, y se establecía el plazo hasta el **25 de noviembre** para la presentación de instancias.

Como en años anteriores, a los inscritos se les ofrece una herramienta confeccionada por nuestro Consejo General para la preparación de los ejercicios tipo test.

Los exámenes correspondientes a la convocatoria '20 se celebraron el **22 de mayo de 2021**. En relación a los aprobados en la provincia de Málaga fueron un total de ocho aspirantes de los cuales se colegiaron a 31 de diciembre **cuatro gestores** administrativos.

Los nuevos colegiados del año 2020 y 2021 juraron o prometieron la profesión el diecinueve de noviembre del presente año, un acto muy entrañable e íntimo que tuvo lugar en Málaga en el **Palacio Monte Miramar**.



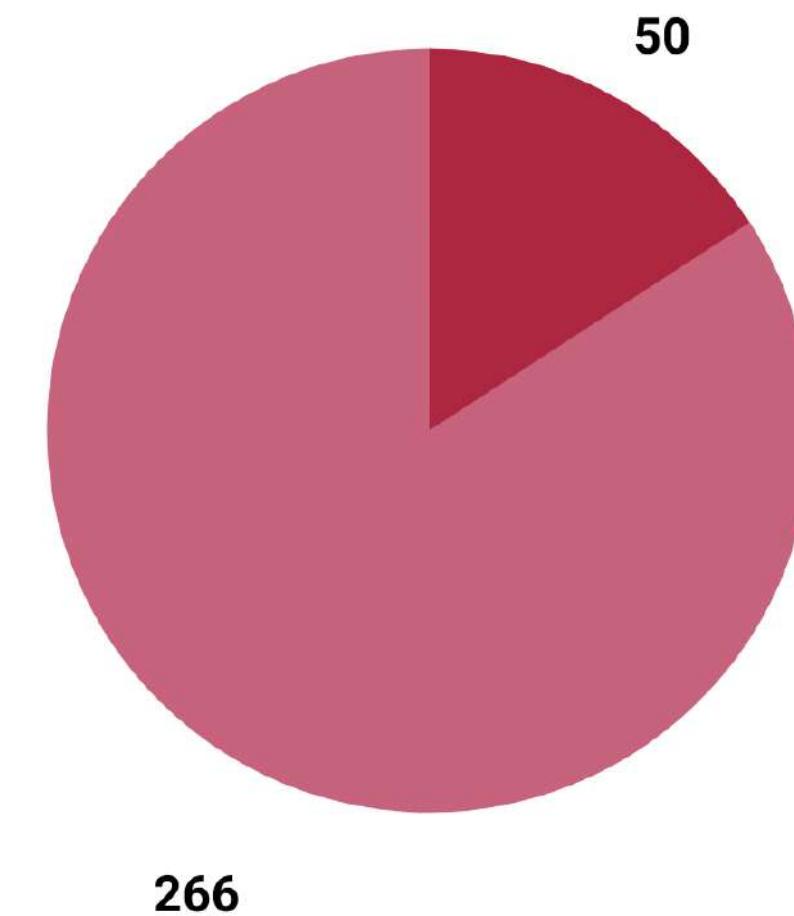
■ Comunicaciones

Durante el año 2021 se han registrado las siguientes comunicaciones de entrada/salida de correspondencia; este registro se realiza en un formato digital quedando cada movimiento en el programa de gestión con la documentación correspondiente adjunta.

REGISTRO DE ENTRADA 50

REGISTRO DE SALIDA 266

- Registros de Entrada de correspondencia
- Registros de Salida de correspondencia



■ Seguros y Siniestralidad

El Colegio tiene suscritas las **siguientes pólizas de seguros:**

- Seguro del Despacho Colegial (Sede del Colegio).
- Seguro de Accidente a favor miembros de la Junta de Gobierno.
- Seguro de Accidente de los empleados según especificación del Convenio Colectivo de las Gestorías Administrativa.
- Seguro de Vida a favor de los colegiados.

- Seguro de Directivos de Organizaciones sin ánimo de lucro.
- Póliza de Cyberataque.
- Seguro de Responsabilidad Civil a favor del Colegio y de los Colegiados.

| Seguro de Responsabilidad Civil

El seguro de Responsabilidad Civil suscrito por el Colegio cubre la actividad propia del gestor administrativo, incluyendo el asesoramiento fiscal, contable y laboral.

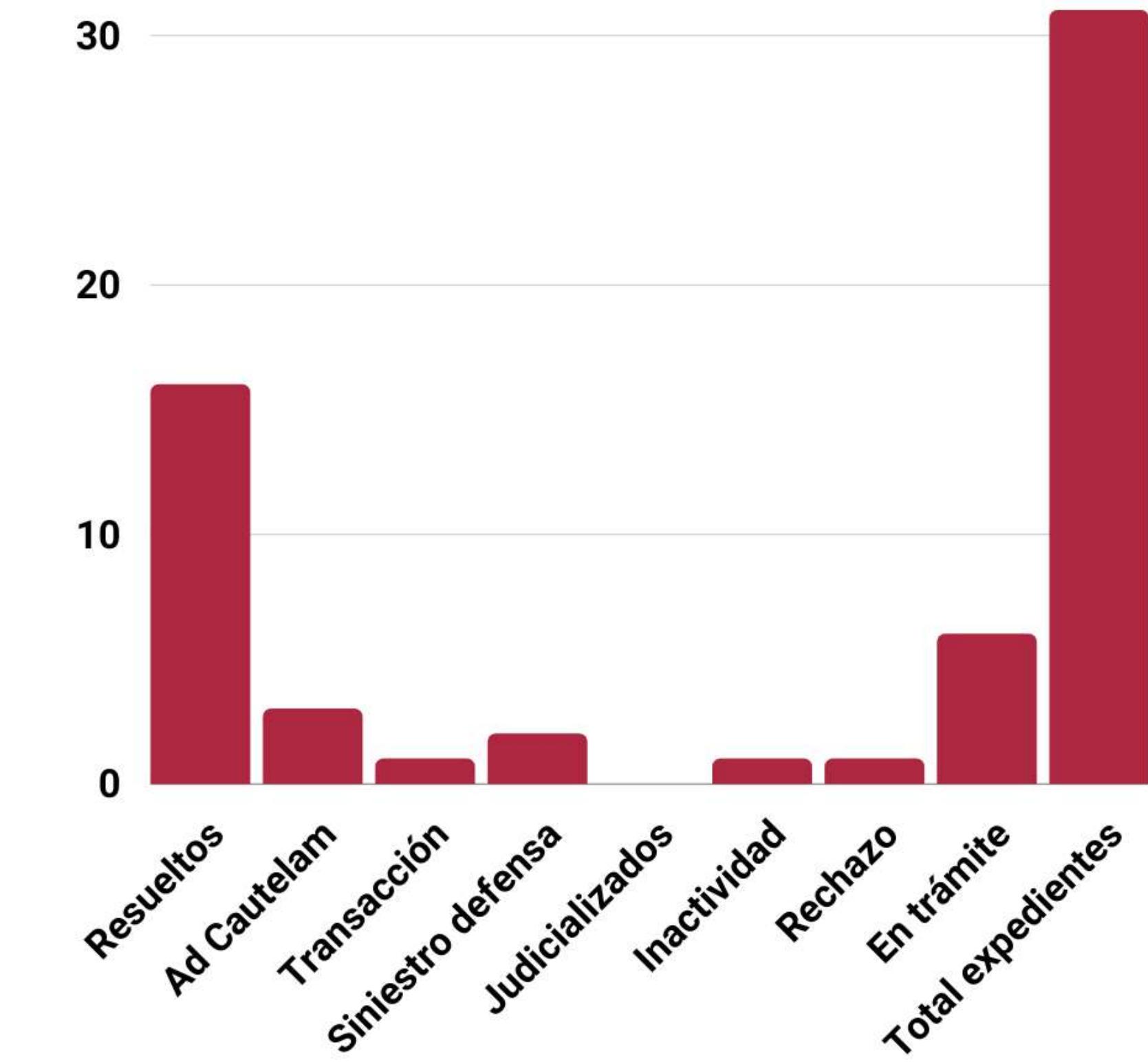
La prima es asumida por el Colegio, y en la póliza están incluidos los colegiados tanto si ejercen como personas físicas o como personas jurídicas.

El Colegio tiene suscrita la póliza con la Compañía Allianz número de póliza **48444249**.

-PRIMA NETA POR PERSONA FÍSICA	218,02€
-PRIMA NETA POR PERSONA JURÍDICA	250,78 €
-COBERTURA BÁSICO	750.000€
-INDEMNIZACIÓN JUNTA DE GOBIERNO	2.000.000€
	(POR SINIESTRO, ASEGURADO.)
-FRANQUICIA	300,00 €
-FRANQUICIA FISCAL, CONTABLE Y LABORAL	10% MIN
	(300,00 € Y MÁXIMO 1.500,00 €)
-AMPLIACIÓN HASTA	1MLL, 2MLL Y 3 MLL

Expedientes de siniestro

En el año 2021 se abonó una prima total de **54.927,68 euros**.



■ Control deontológico

La Ley de Colegios Profesionales en su artículo 12 (Ley 2/1974, en su redacción dada por la Ley 25/2009) obliga a los Colegios profesionales a tramitar y resolver cuantas quejas y reclamaciones se presenten por cualquier consumidor o usuario que contrate los servicios profesionales.

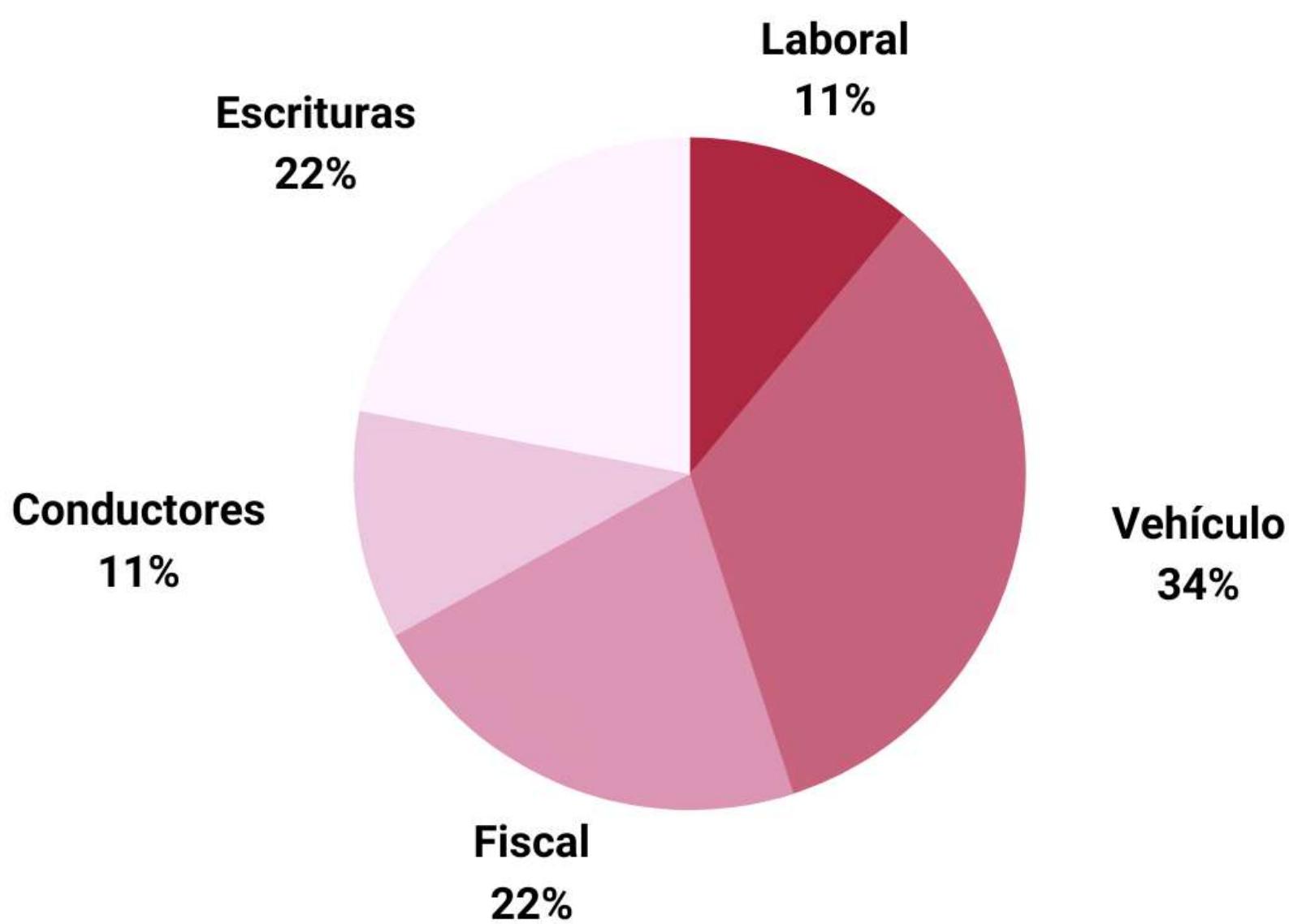
Es por ello por lo que, el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga gestiona según el protocolo establecido cuantas reclamaciones

se presentan, además de asesorar a cuantos ciudadanos se personan o consultan sobre tramitaciones profesionales con la administración.

En el año 2021 se han presentado en el Colegio, por usuarios y consumidores, un total de **9 reclamaciones todas ellas dirigidas a Gestorías Administrativas**, estando a final de año todos los expedientes cerrados.

Las reclamaciones son revisadas por la **Junta de Gobierno y por Asesoría Jurídica**, siendo atendidas y respondidas a los interesados en el menor plazo posible, y siempre solicitando al gestor reclamado que realice las alegaciones respecto a su actuación profesional en el expediente. Las áreas en las que se han puesto las reclamaciones son:

VEHÍCULO	3
FISCAL	2
CONDUCTORES	1
ESCRITURAS	2
LABORAL	1



| Procedimientos Informativos

Durante el año 2021 se ha abierto siguientes expedientes informativos

EXP INF 1/2021 Se acuerda abrir expediente disciplinario

EXP INF 2/2021 Se acuerda abrir expediente disciplinario

| Procedimientos Disciplinarios

EXP DIS 1/2021 Se sanciona con una multa de carácter económico

■ Recursos Humanos 2021

El censo de empleados a treinta y uno de diciembre era de:

- 2 empleados pertenecientes al Grupo I Personal Titulado.
- 13 empleados pertenecientes al Grupo II Personal de Administración.
- 1 becaria de la Universidad de Málaga realizando prácticas extracurriculares.

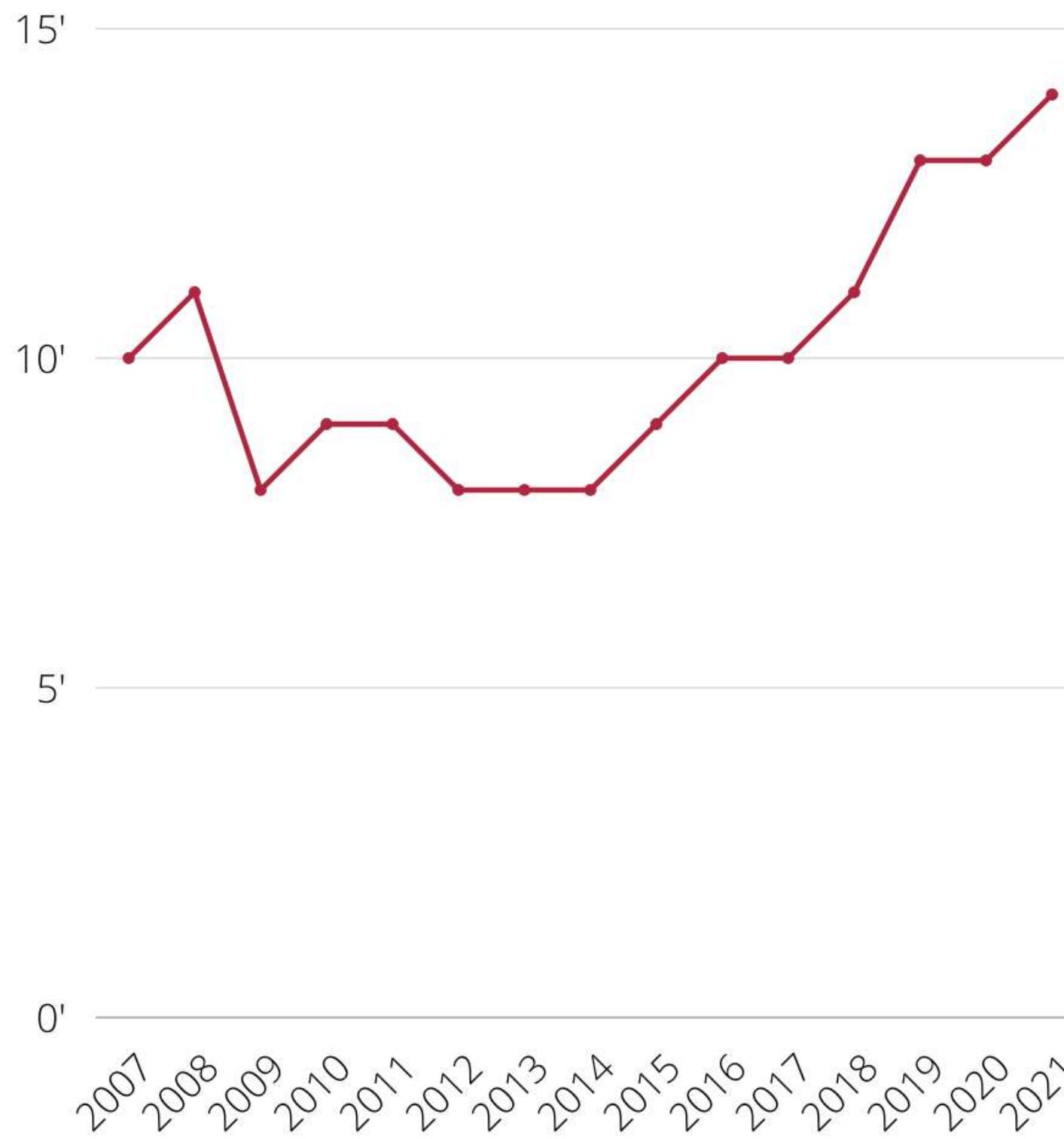
El Colegio a treinta y uno de diciembre estaba compuesto por **15 empleados**, donde trece están con contrato indefinido y dos con contrato temporal a tiempo completo.

EVA RUIZ MÁRQUEZ LICENCIADA EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES Contratación: Titulado Superior Salario: Según Convenio	LAURA GABALDÓN MALDONADO BACHILLER + CURSO DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA Contratación: Oficial 1º Administrativa Salario: Según Convenio	JOSÉ I. LEÓN DIPLOMADO EN INGENIERÍA TÉCNICA EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN Contratación: Titulado Grado Medio Salario: Según Convenio
Mª JOSÉ MARTOS DIPLOMADA EN GRADUADOS SOCIALES Contratación: Oficial 2º Administrativa Salario: Según Convenio	NOELIA GONZÁLEZ CABRERA TÉCNICO ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO Y COMERCIAL Contratación: Oficial 2º Administrativa Salario: Según Convenio	LUCÍA HARETCHE OLIVERA TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Contratación: Oficial 2º Administrativa Salario: Según Convenio
CARLOTA MARTÍN ÁLVAREZ TÉCNICO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Contratación: Auxiliar Administrativa Salario: Según Convenio	CRISTINA ROQUE TÉCNICO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Contratación: Auxiliar Administrativa Salario: Según Convenio	JOSE MARÍA GONZÁLEZ ARROYO BACHILLER + CURSO DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA Contratación: Oficial 1º Administrativo Salario: Según Convenio
Mª JOSEFA GÓMEZ Diplomada en CC. Empresariales Contratación: Auxiliar Administrativa Salario: Según Convenio	PATRICIA BENITO GRADO MEDIO TÉCNICO EN GESTIÓN ADTVA Contratación: Auxiliar Administrativa Salario: Según Convenio	Mª DEL CARMEN ROMERO GRADO SUPERIOR DE ADMON Y FINANZAS Contratación: Auxiliar Administrativa Salario: Según Convenio
ROCÍO GÓMEZ DÍAZ Diplomada en CC. Empresariales Contratación: Auxiliar Administrativa Salario: Según Convenio		

■ Evolución de la plantilla media

2007	9,32	1,63	10,95
2008	9,71	1,66	11,37
2009	8,31	0,19	8,5
2010	8,5	1,06	9,56
2011	9,21	0,2	9,41
2012	7,58	1,34	8,92
2013	7,4	1,49	8,89
2014	7,77	0,67	8,44
2015	8,5	1,04	9,54
2016	9,55	0,69	10,24

2017	10	0,67	10,67
2018	10,49	1,07	11,56
2019	10,35	3,37	13,72
2020	11,93	1,68	13,61
2021	12,64	1,52	14,16



La estructura organizativa del Colegio: ORGANIGRAMA



Aplicativo del Colegio para el Registro diario de la jornada de trabajo

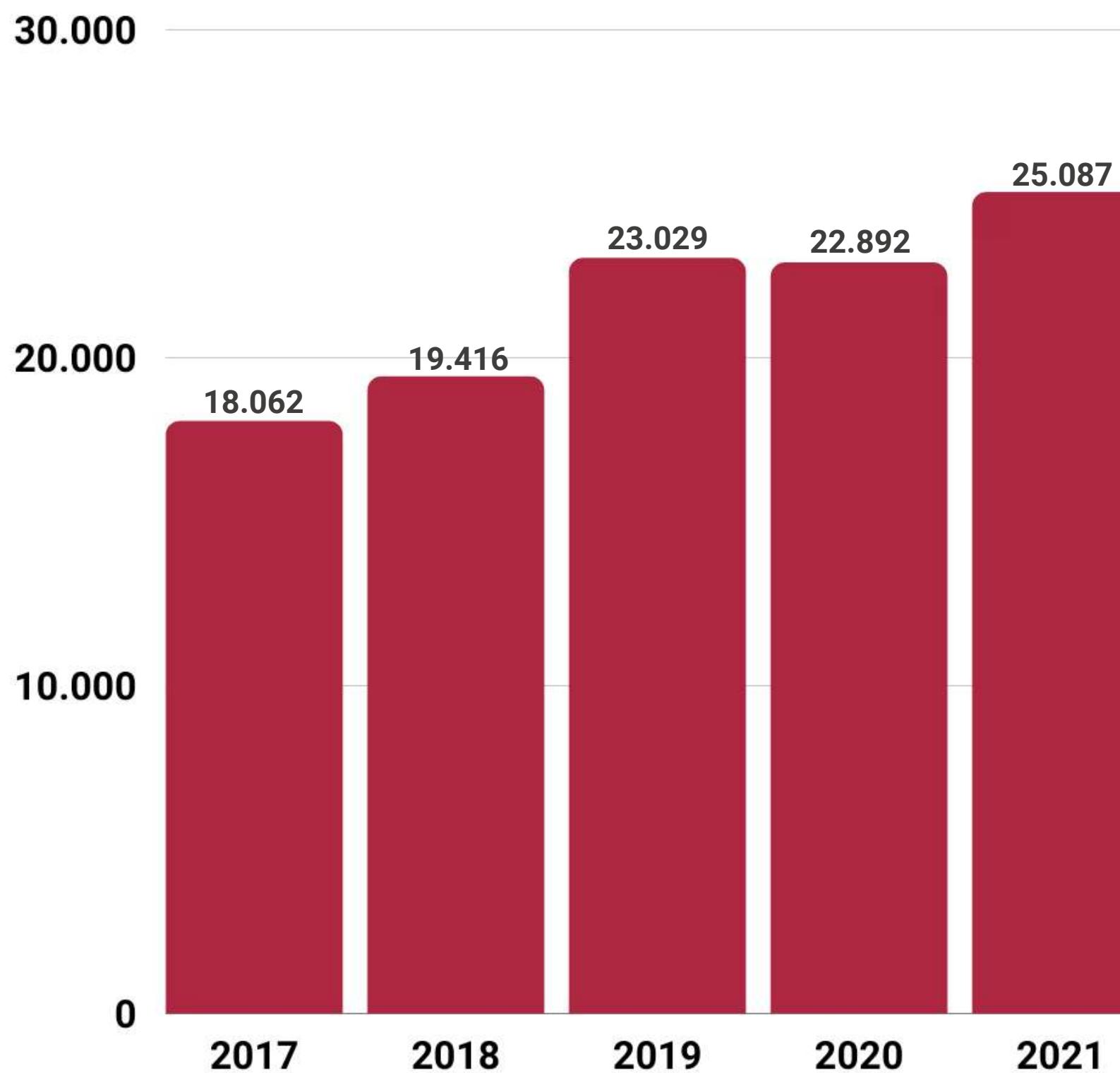
El **Real Decreto Legislativo 2/2015 de 23 de octubre de 2015** (artículo 35.5), que corresponde al Estatuto de los Trabajadores, establece que es obligatorio llevar un **registro diario de la jornada de trabajo** tanto del personal a tiempo parcial como a tiempo completo.

En dicho registro deberán aparecer los datos de la empresa (razón social y CIF) y del trabajador (nombre y NIF) y se deberá anotar la hora de entrada

y de salida, así como el total de horas trabajadas por jornada; haciendo constar separadamente las horas ordinarias de las extraordinarias.

A través de un aplicativo propio del Colegio se tiene el control de horas diarias del personal que está dado de alta como empleado. El total de horas realizadas por el personal en 2021 han sido 25.037,24 horas distribuidas por meses como se refleja en el siguiente gráfico:

Horas por años



8.1.

TRAMITACIONES 2021

Colegio Oficial
de **Gestores**
Administrativos
de Málaga



Durante el ejercicio 2021 las tramitaciones realizadas a través de los Servicios Centralizados del Colegio han sido las siguientes:

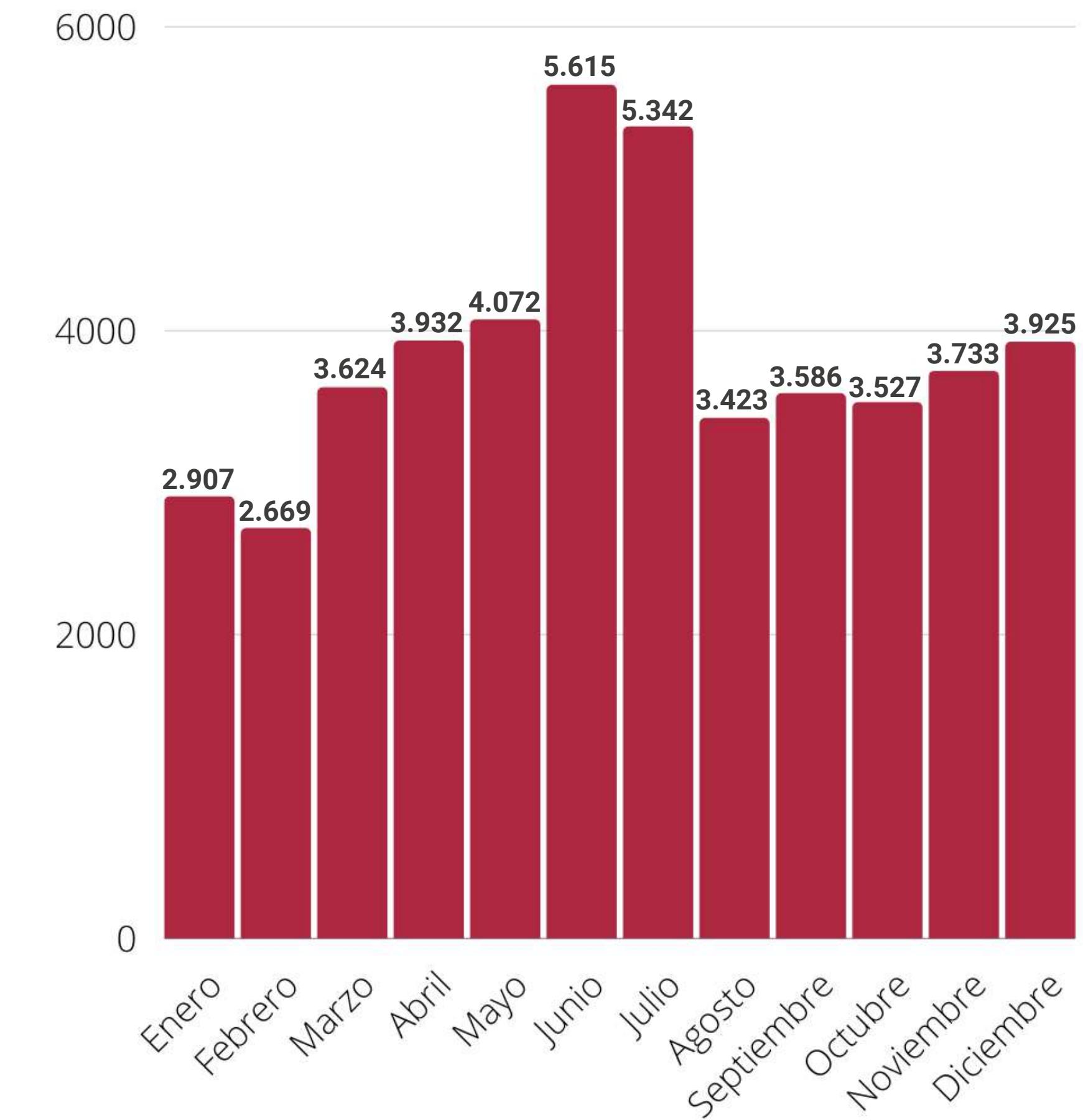
Tramitaciones relacionadas con vehículos

	Matrículas Ordinarias	Matrículas Temporales	Cambios de Titularidad	Bajas	Rehabilitaciones	Informes	Duplicados PC	Cambios de Domicilio	Duplicados de Distintivos
Enero	2.907	149	13.258	918	9	887	203	46	43
Febrero	2.669	144	11.297	412	14	1.090	462	72	61
Marzo	3.624	187	13.177	591	19	1.405	282	84	106
Abril	3.932	198	12.925	519	15	1.251	364	79	94
Mayo	4.072	184	13.325	434	11	1.285	346	121	82
Junio	5.615	212	12.907	490	18	1.294	502	96	84
Julio	5.342	209	13.106	684	21	1.036	404	64	64
Agosto	3.423	184	11.253	301	15	938	274	49	35
Septiembre	3.586	189	13.354	261	13	1.319	417	218	68
Octubre	3.527	208	12.323	333	14	1.049	289	336	66
Noviembre	3.733	221	13.540	277	19	1.205	415	171	83
Diciembre	3.925	220	13.928	487	9	1.048	239	534	47
Total Gestiones	46.355	2.305	154.393	5.707	177	13.807	4.197	1.870	833

Matriculación ordinaria:

Para poner en circulación vehículos de motor será preciso matricularlos y que lleven las placas de matrícula con los caracteres que se les asigne.

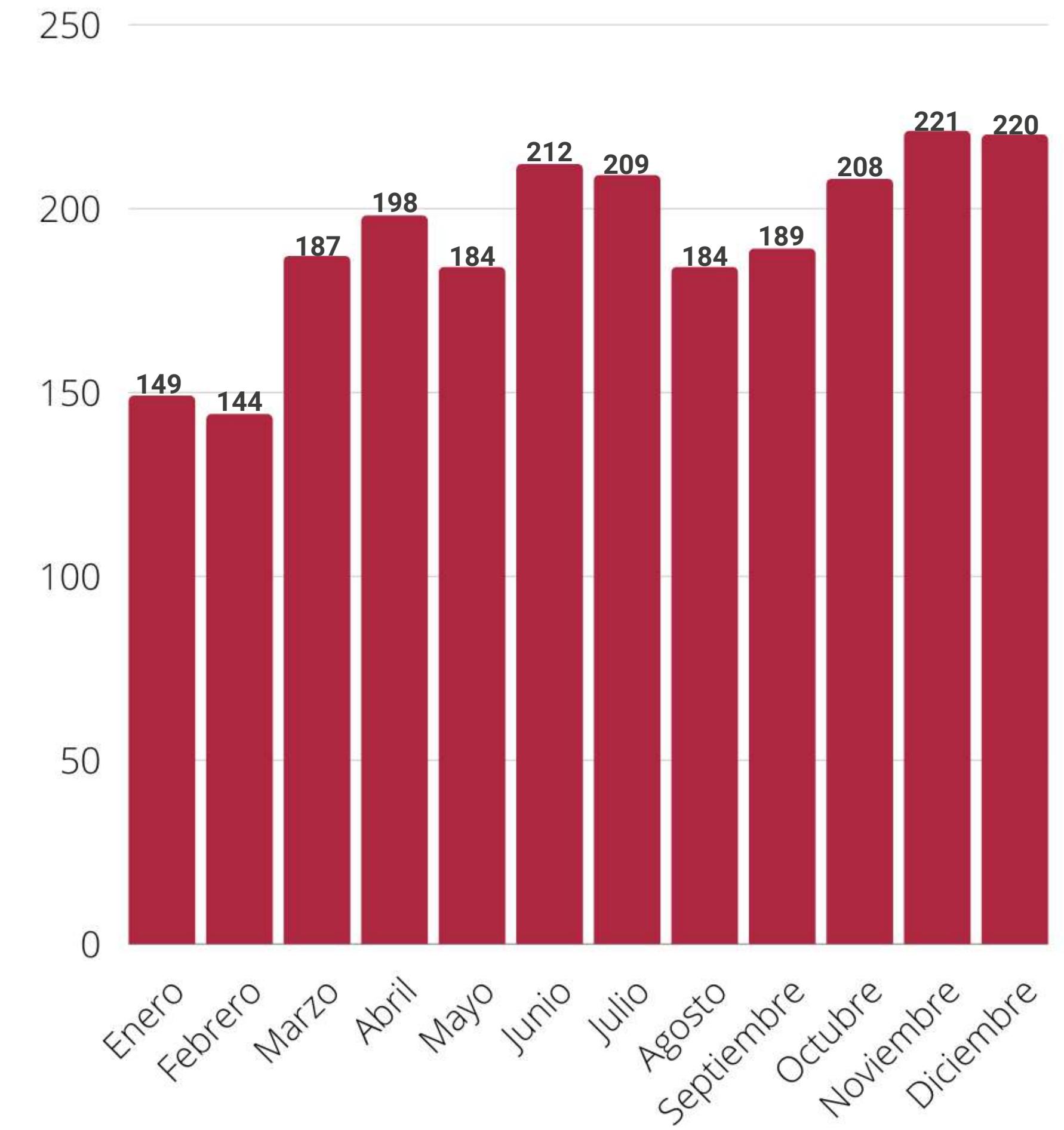
El propietario del vehículo, a través del Gestor Administrativo, solicitará la matriculación ordinaria del mismo en España.



Matriculación temporal:

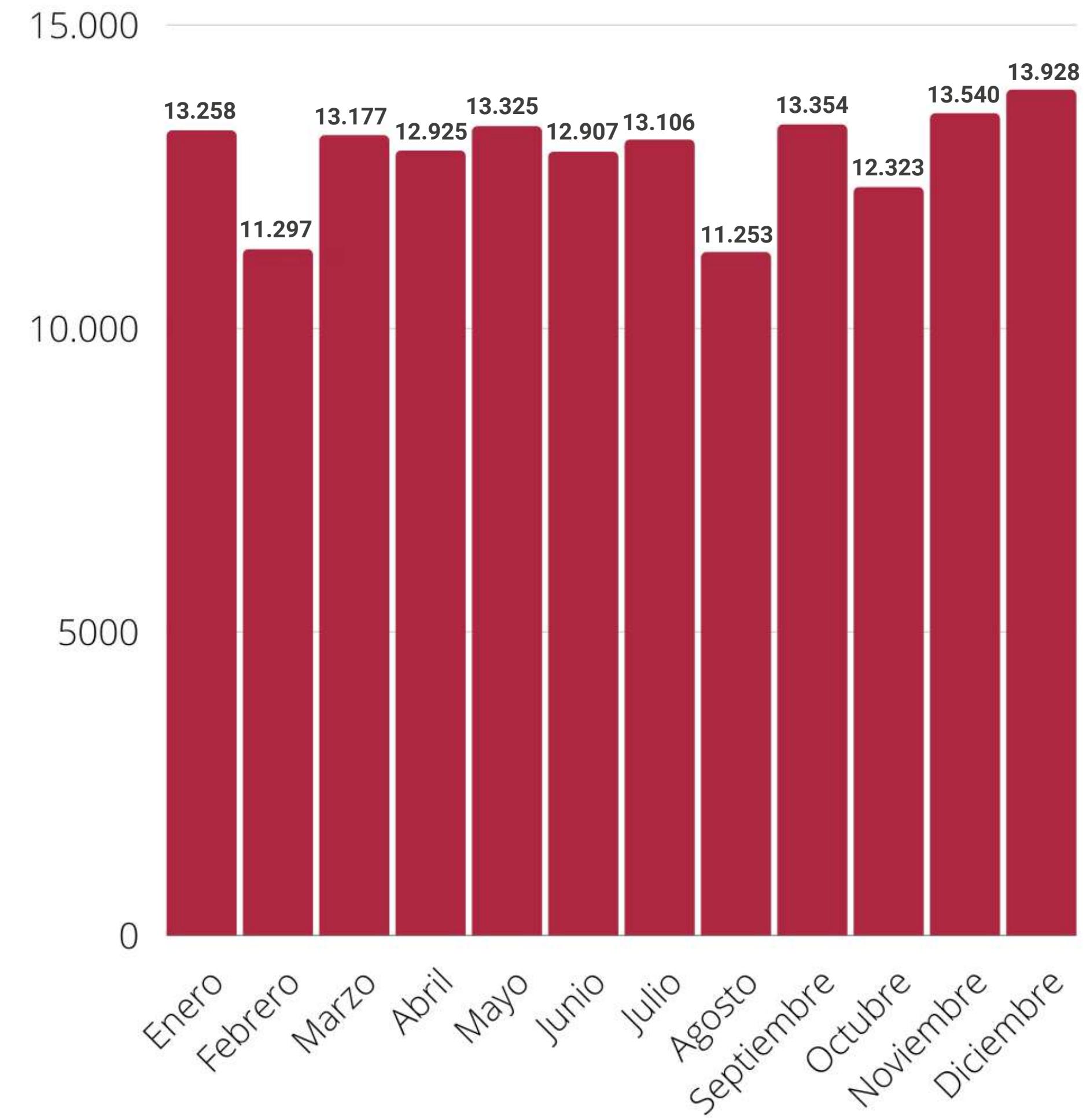
Las matrículas temporales se obtienen mientras se tramita la matrícula definitiva del vehículo en España o para su traslado al extranjero también a efectos de su matriculación definitiva.

También se obtienen para realizar transportes, pruebas o exhibiciones con personal técnico o con terceras personas interesadas en su adquisición, así como para aquellos vehículos dados de baja temporal por transmisión, siempre que se trate de realizar pruebas con terceras personas interesadas en su adquisición.



Cambio de titularidad:

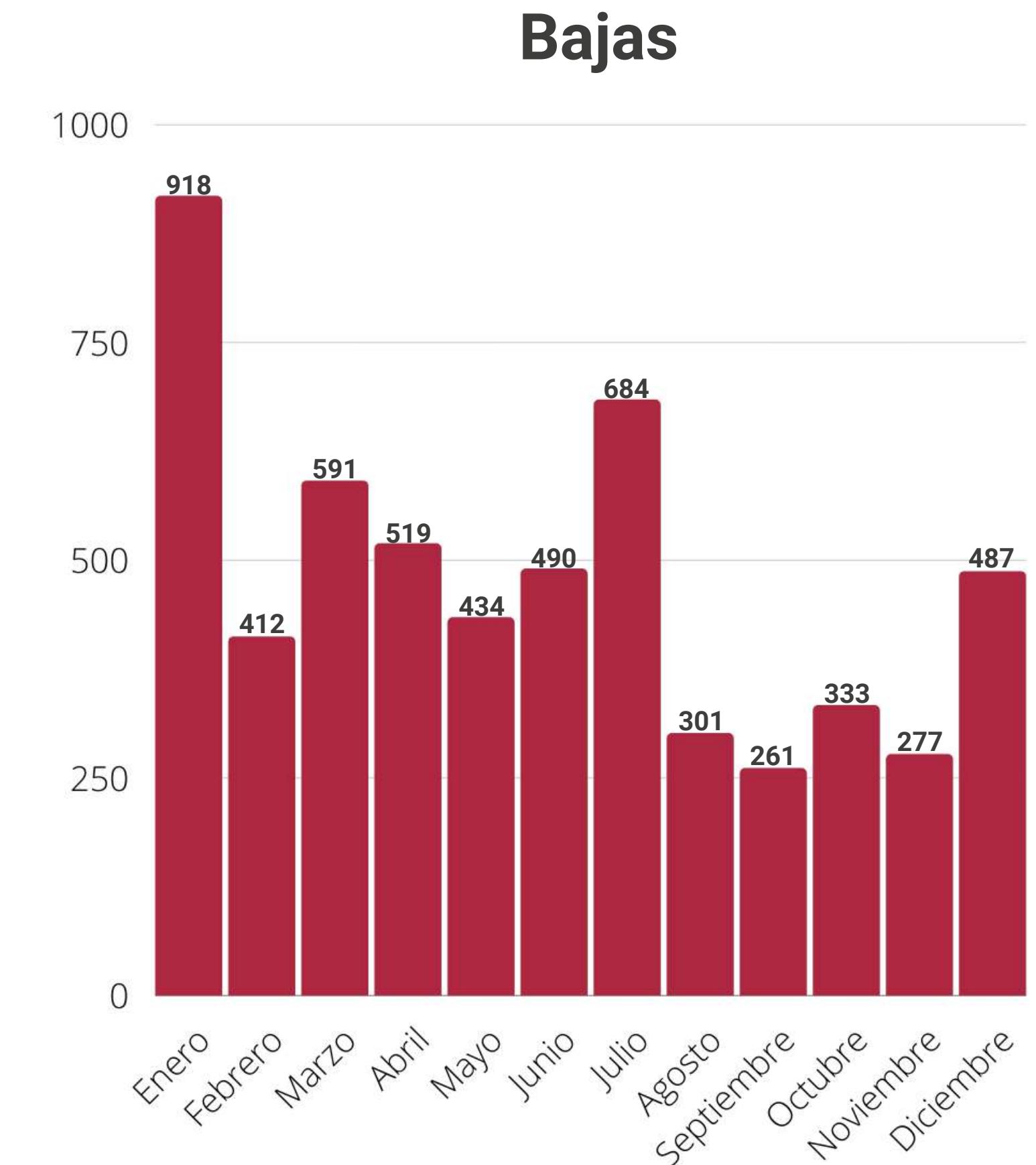
Cuando el titular registral del vehículo realiza la venta del mismo, solicita al Gestor Administrativo un cambio de titularidad para que el vehículo sea anotado en el registro de la DGT a nombre del adquirente.



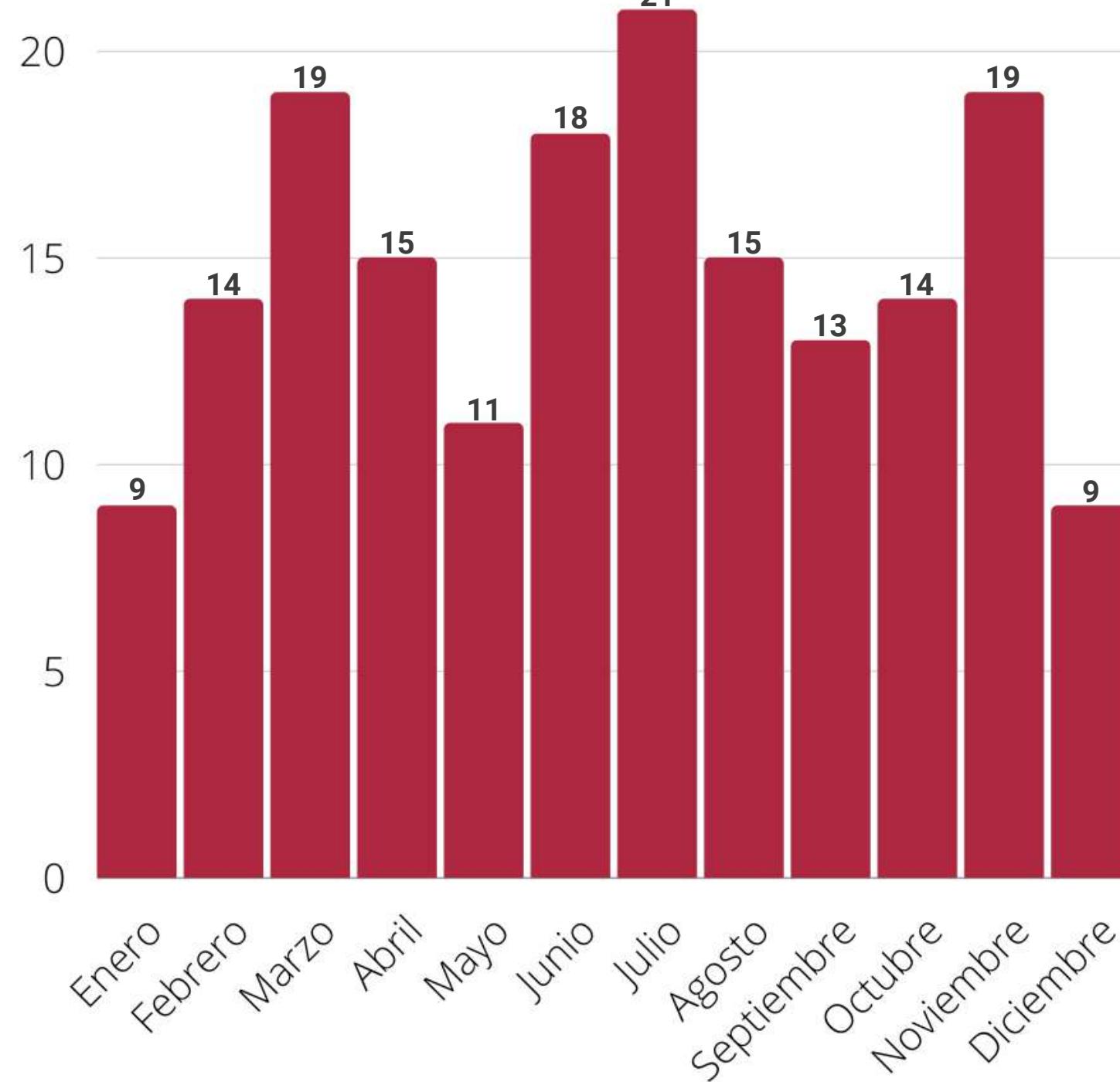
Baja:

El titular de un vehículo puede darlo de baja temporalmente en la DGT o tramitar su baja por traslado al extranjero.

En caso de que el vehículo regresara a España, la persona que acredite la propiedad solicitará al Gestor Administrativo la **Rehabilitación** del mismo, obteniendo de nuevo el permiso de circulación, siempre y cuando el vehículo sea declarado apto para circular por el órgano competente en materia de industria (ITV).



Rehabilitaciones

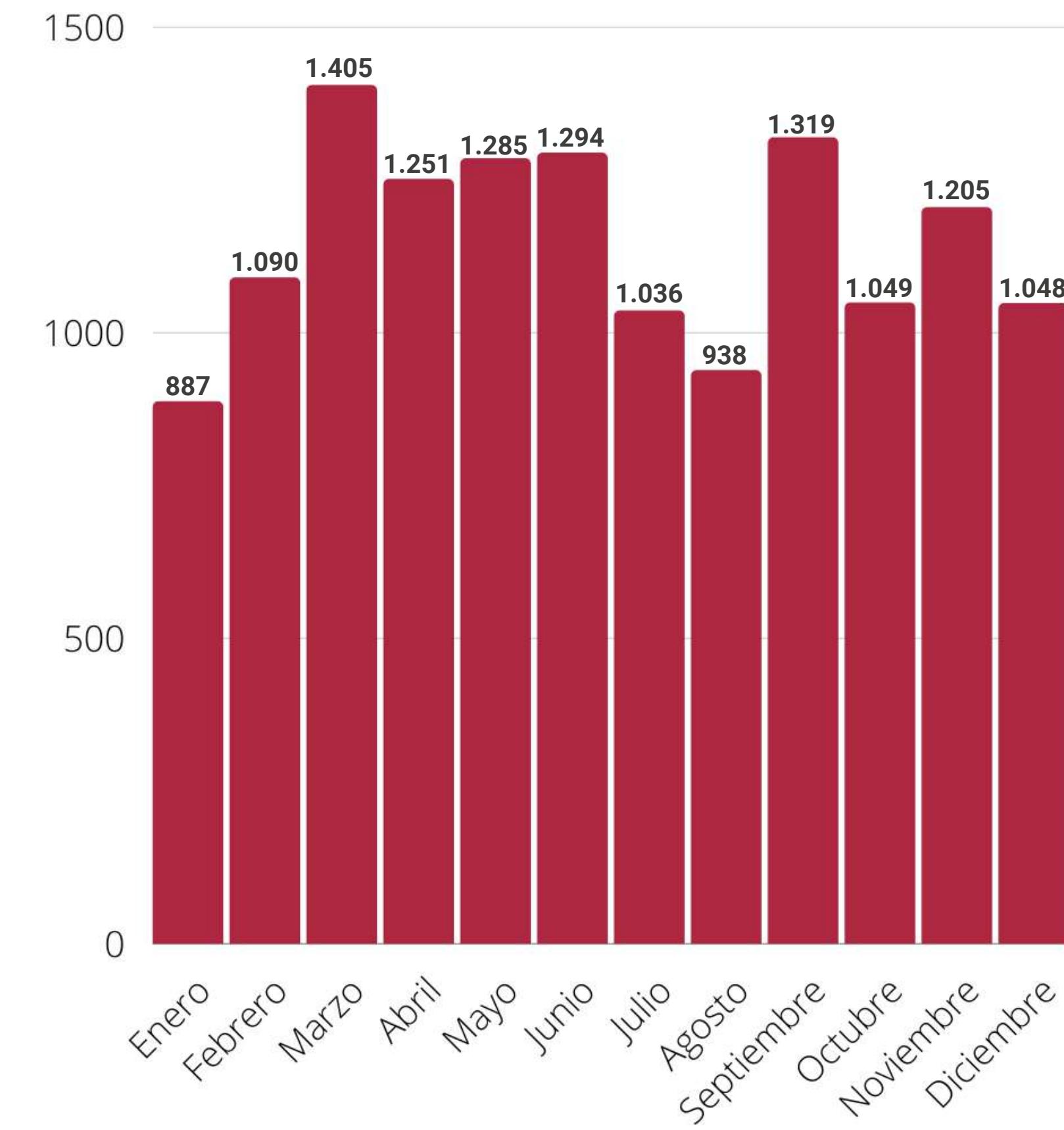


Informes:

A través del número de matrícula o bastidor puede solicitarse un informe con los datos del vehículo que constan en el Registro de Vehículos de la DGT. Los datos consignados en el informe reflejan la situación administrativa del vehículo en la fecha y hora indicadas. Éste tiene carácter puramente administrativo y los datos que figuran en él no prejuzgan cuestiones de propiedad, cumplimiento de contratos y, en general, cuantas de naturaleza civil o mercantil puedan suscitarse respecto de los vehículos.



Informes



Duplicado del Permiso de Circulación / Cambio de domicilio:

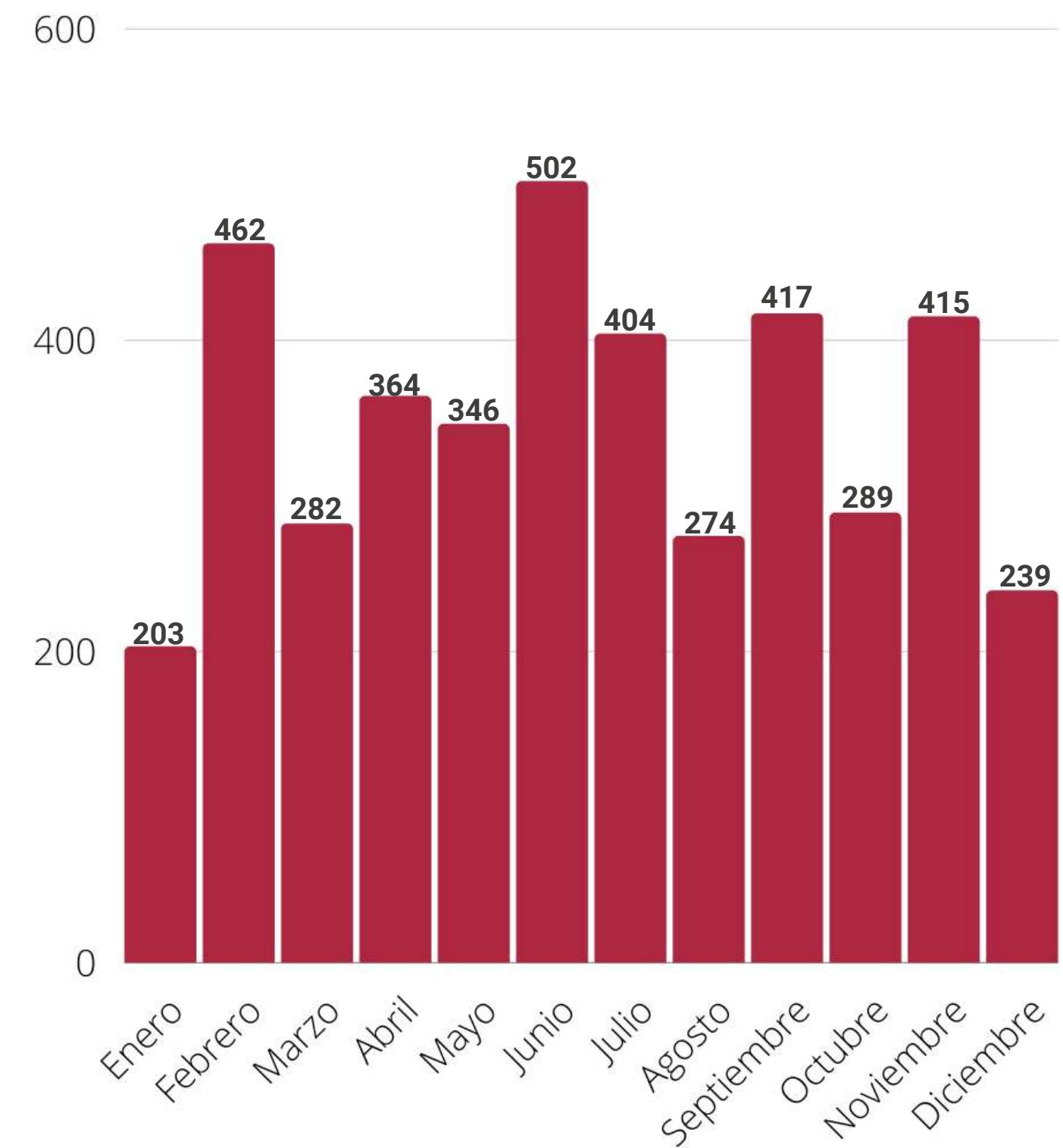
En caso de variación de datos del vehículo, extravío, sustracción, cambio de domicilio,... solicitaremos a nuestro Gestor Administrativo que nos trámite un duplicado del Permiso de Circulación.

Desde el 11 de enero de 2019 es obligatorio que estos duplicados se realicen a través de

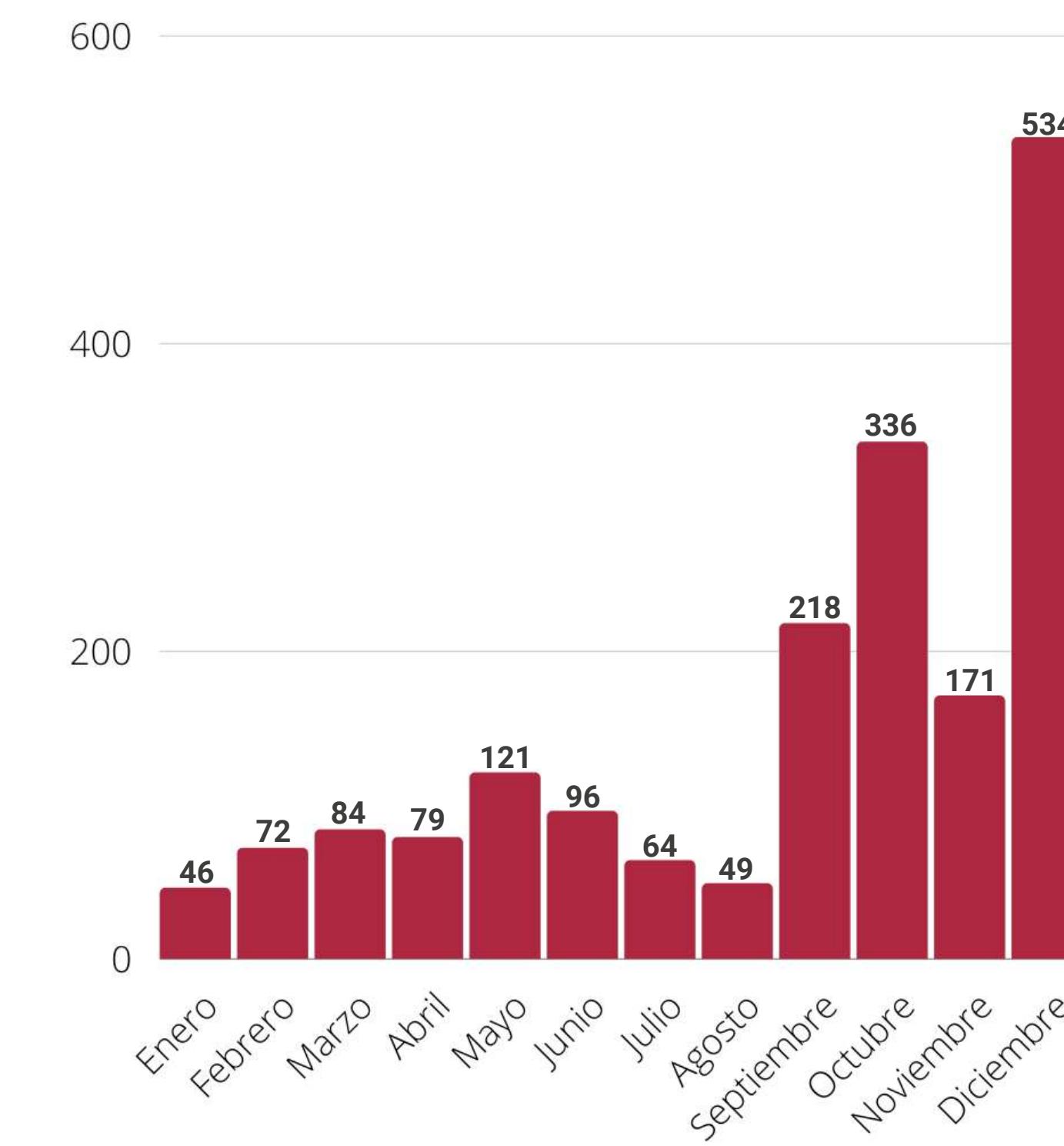
la plataforma de tramitación con DGT para automatizar el sistema.

La revisión de la documentación del expediente, como la finalización del mismo con su justificante o permiso de circulación correspondiente, se realizaría por parte del personal de Servicios Centralizados, aliviando así la carga de trabajo en la Jefatura Provincial de Tráfico de Málaga.

Duplicados PC



Cambios de Domicilio



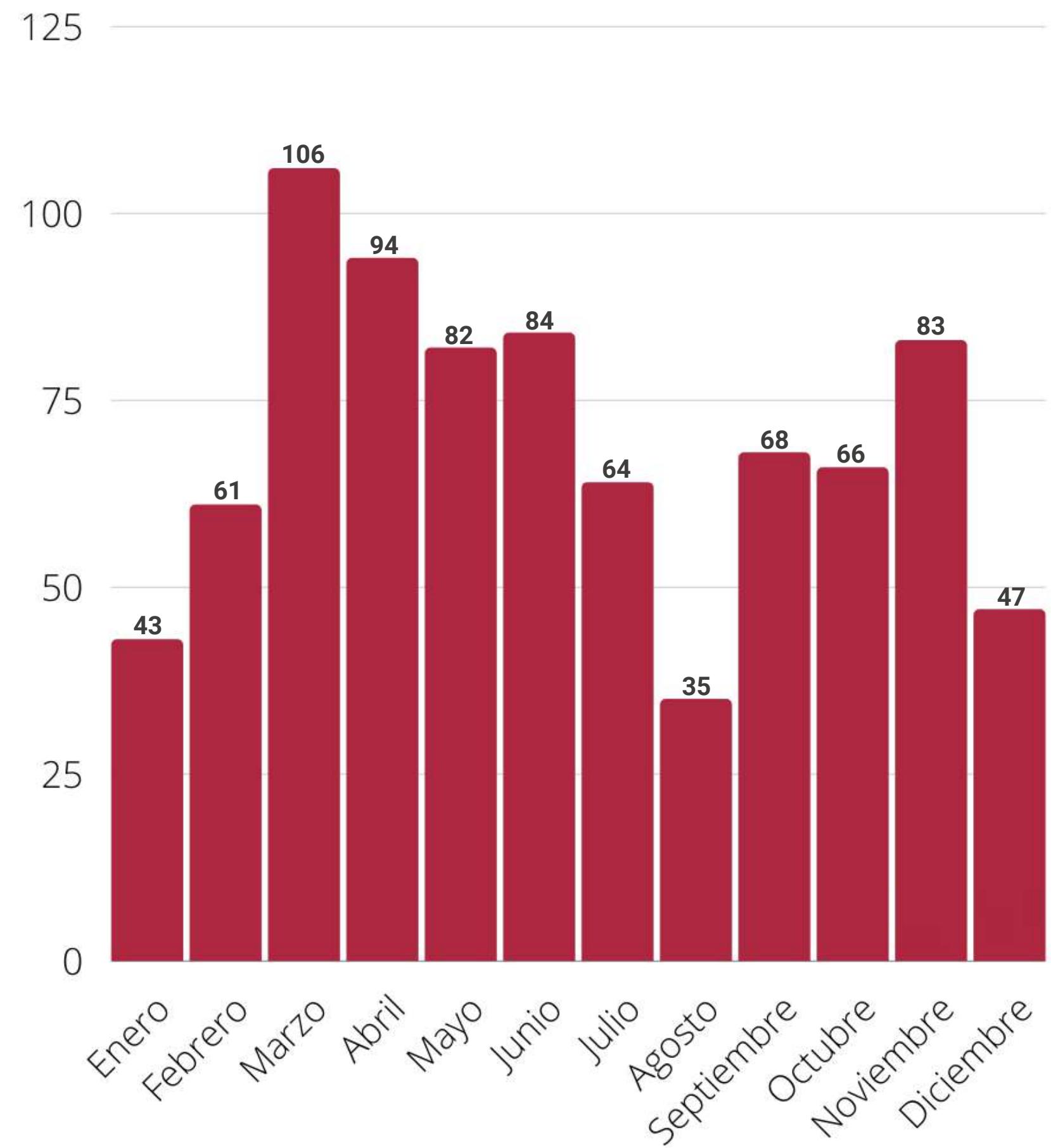
Duplicado de distintivo medioambiental:

La DGT ha clasificado la totalidad del parque de vehículos a través de criterios estrictamente ambientales, diseñando para cuatro de las cinco categorías resultantes un distintivo ambiental consistente en un adhesivo para el vehículo que permite su identificación visual e inmediata y contribuye a la aplicación de las medidas reservadas para aquellos vehículos pertenecientes a cada una de esas categorías.

Si nuestro vehículo no está identificado solicitaremos a nuestro Gestor Administrativo el duplicado del distintivo medioambiental que le corresponda.



Duplicados de Distintivos



| Tramitaciones relacionadas con conductores

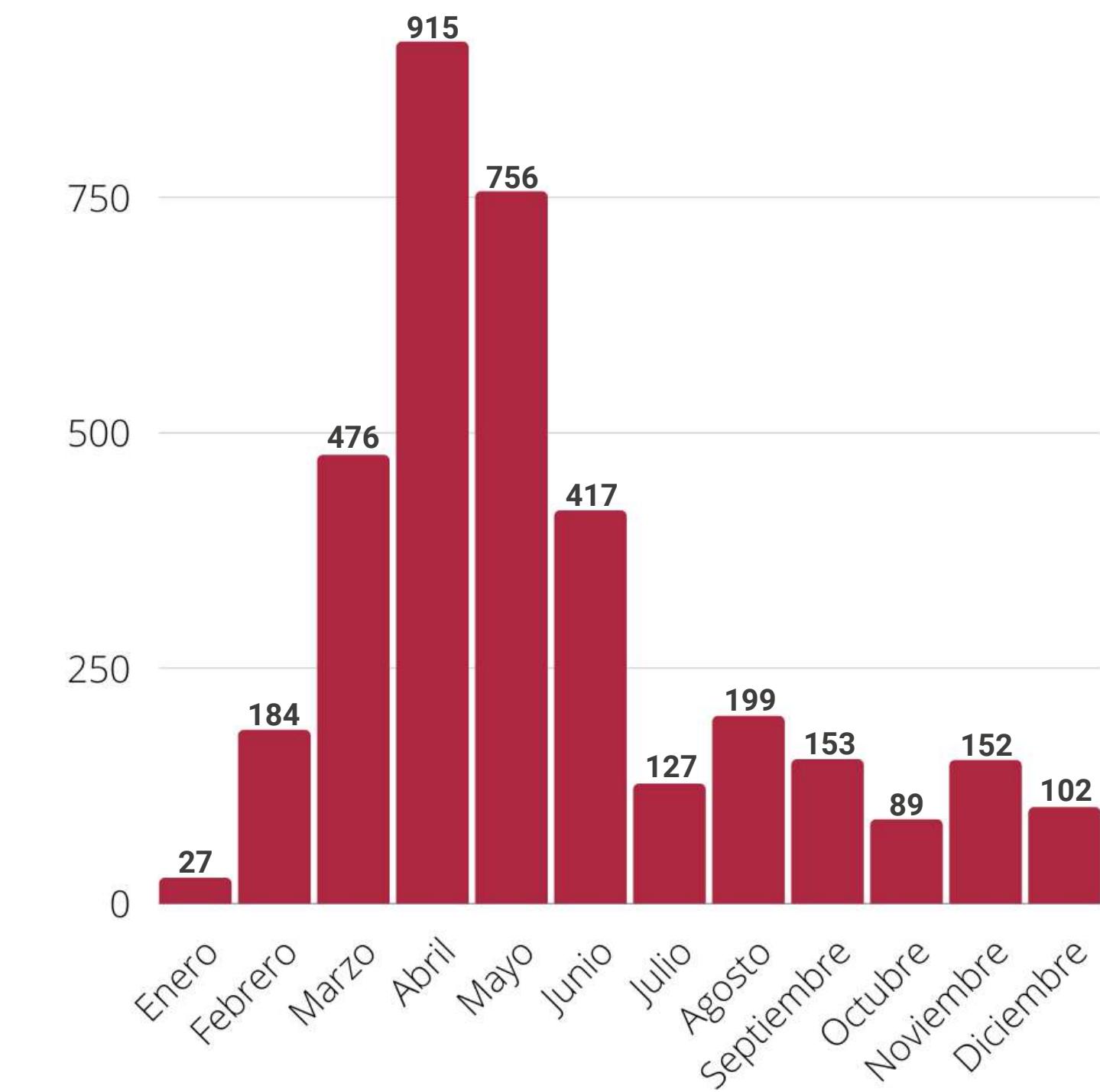
	Canjes y Renovaciones de permisos extranjeros	Duplicados y Renovaciones de permisos nacionales	Permisos Internacionales
<i>Enero</i>	27	3	1
<i>Febrero</i>	184	98	4
<i>Marzo</i>	476	120	7
<i>Abril</i>	915	195	3
<i>Mayo</i>	756	203	6
<i>Junio</i>	417	170	15
<i>Julio</i>	127	63	10
<i>Agosto</i>	199	187	7
<i>Septiembre</i>	153	106	7
<i>Octubre</i>	89	91	7
<i>Noviembre</i>	152	179	15
<i>Diciembre</i>	102	144	5
TOTAL GESTIONES	3.597	1.559	87

Canjes y Renovaciones de permisos extranjeros:

Dependiendo del plazo de residencia en España del interesado, su país de origen, si hay convenio con su país para este trámite y la validez de sus permisos de conducir, podrá optarse por un canje del permiso extranjero o una renovación comunitaria.

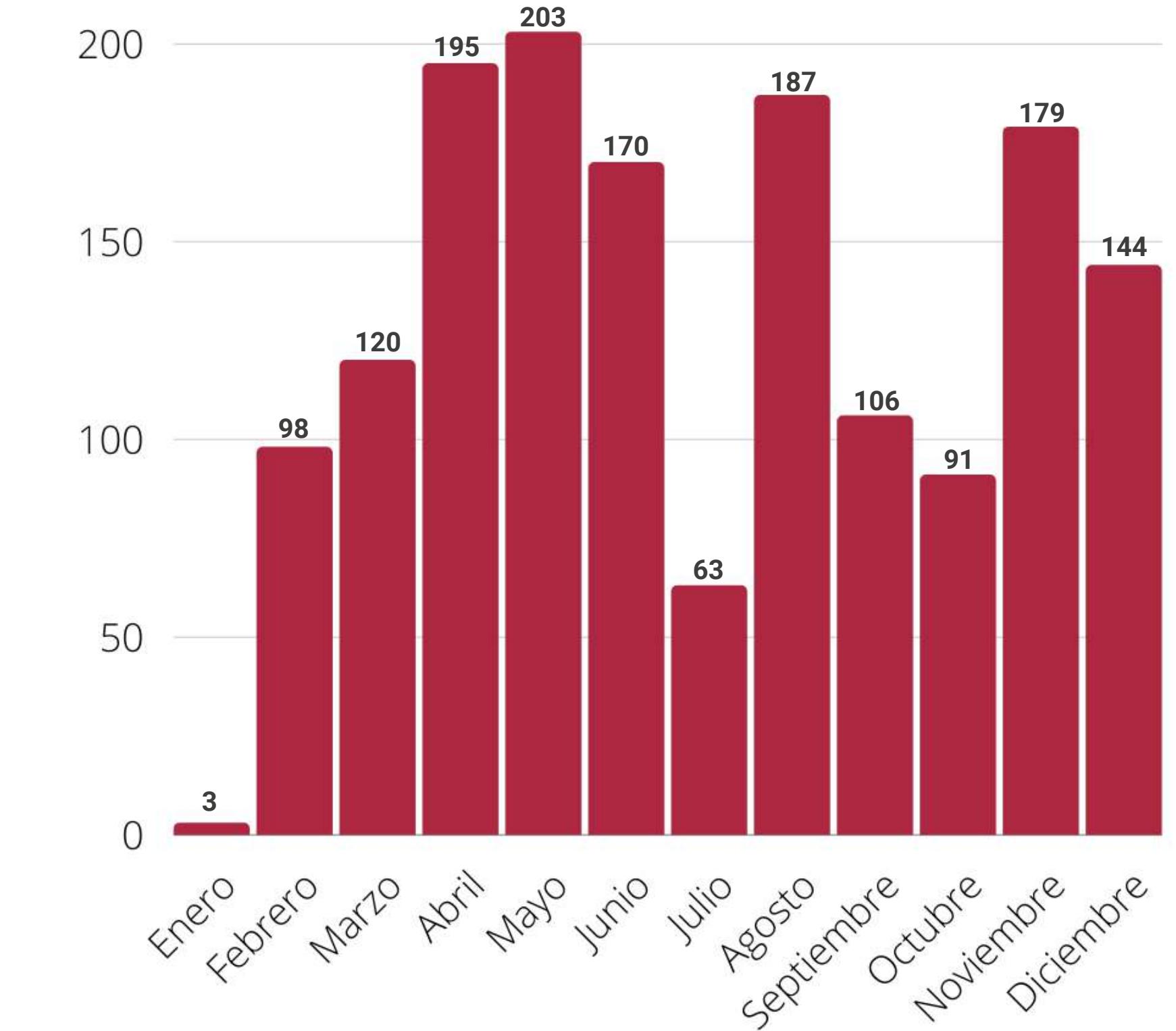


Canjes y Renovaciones de permisos extranjeros



Duplicados y renovaciones de permisos nacionales:

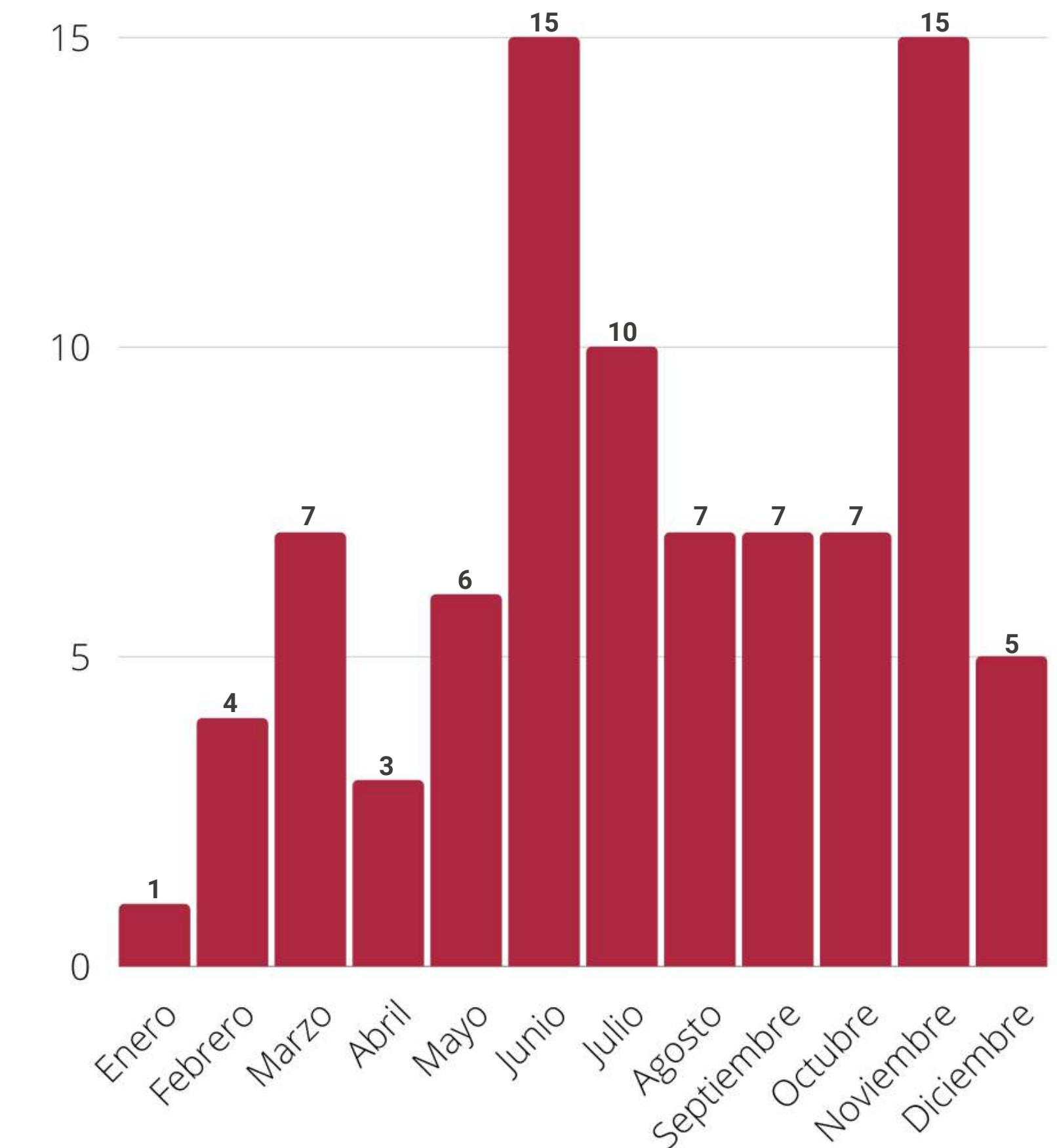
En caso de caducidad de nuestro permiso de conducir, pérdida, deterioro o sustracción del mismo, solicitaremos a nuestro Gestor Administrativo que nos trámite un duplicado o renovación de nuestro carnet.



Permiso internacional:

Hay países en los que no puede circularse con nuestro permiso de circulación español. Si queremos conducir en ellos solicitaremos a nuestro Gestor Administrativo que nos trámite un permiso internacional.

Éste es aceptado prácticamente en todos los países del mundo y te permite conducir normalmente, siempre y cuando vaya acompañado del permiso español en vigor. Es un permiso temporal cuya validez es de un año.



8.2.

TRAMITACIONES SECUNDARIAS

■ Tramitaciones Secundarias

De cara a agilizar aquellas tramitaciones que no pueden finalizarse de forma telemática porque están excluidas de este tipo de tramitación y facilitar la obtención de impuestos interviniendo el Colegio en el visado de la documentación correspondiente para su obtención, se realizan los siguientes trámites secundarios relacionados con la matriculación de vehículos y cambios de titularidad:

AEAT: Visado de documentación para la obtención del modelo 06



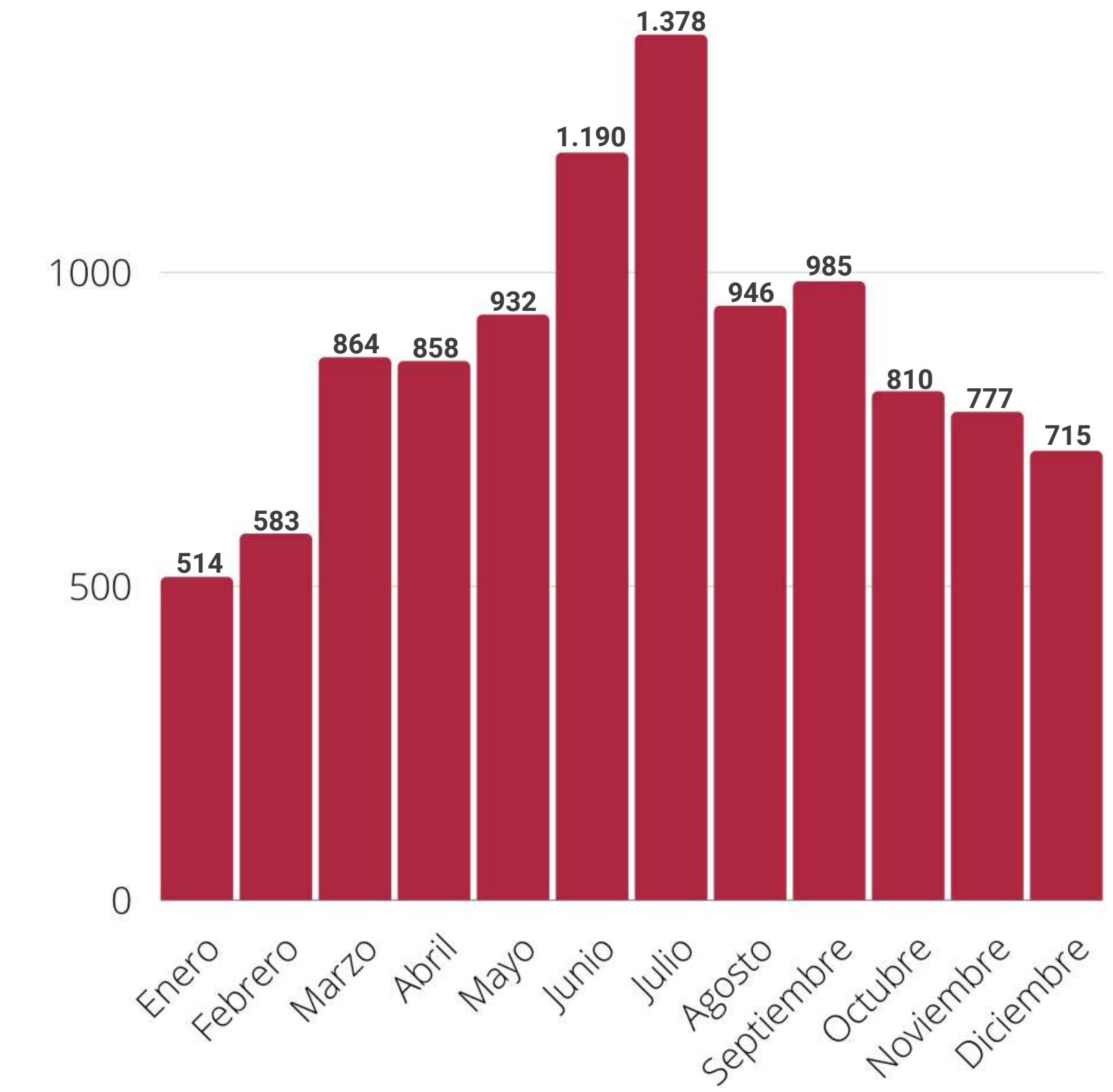
Sede Electrónica
Todos los trámites on line

Comunicación del visado de documentación
Encomienda de gestión COGA - AEAT

El 13 de noviembre de 2009 se firma el Convenio de Encomienda de Gestión COGA-AEAT, desde esta fecha el Colegio visa la documentación correspondiente a la obtención del modelo 06 para determinados vehículos.

Durante el año 2021 se han tramitado 10.552 visados de documentación a través del Colegio de Gestores.

Visado de documentación - Modelo 06



| JUNTA ANDALUCÍA: Tramitación del modelo 621

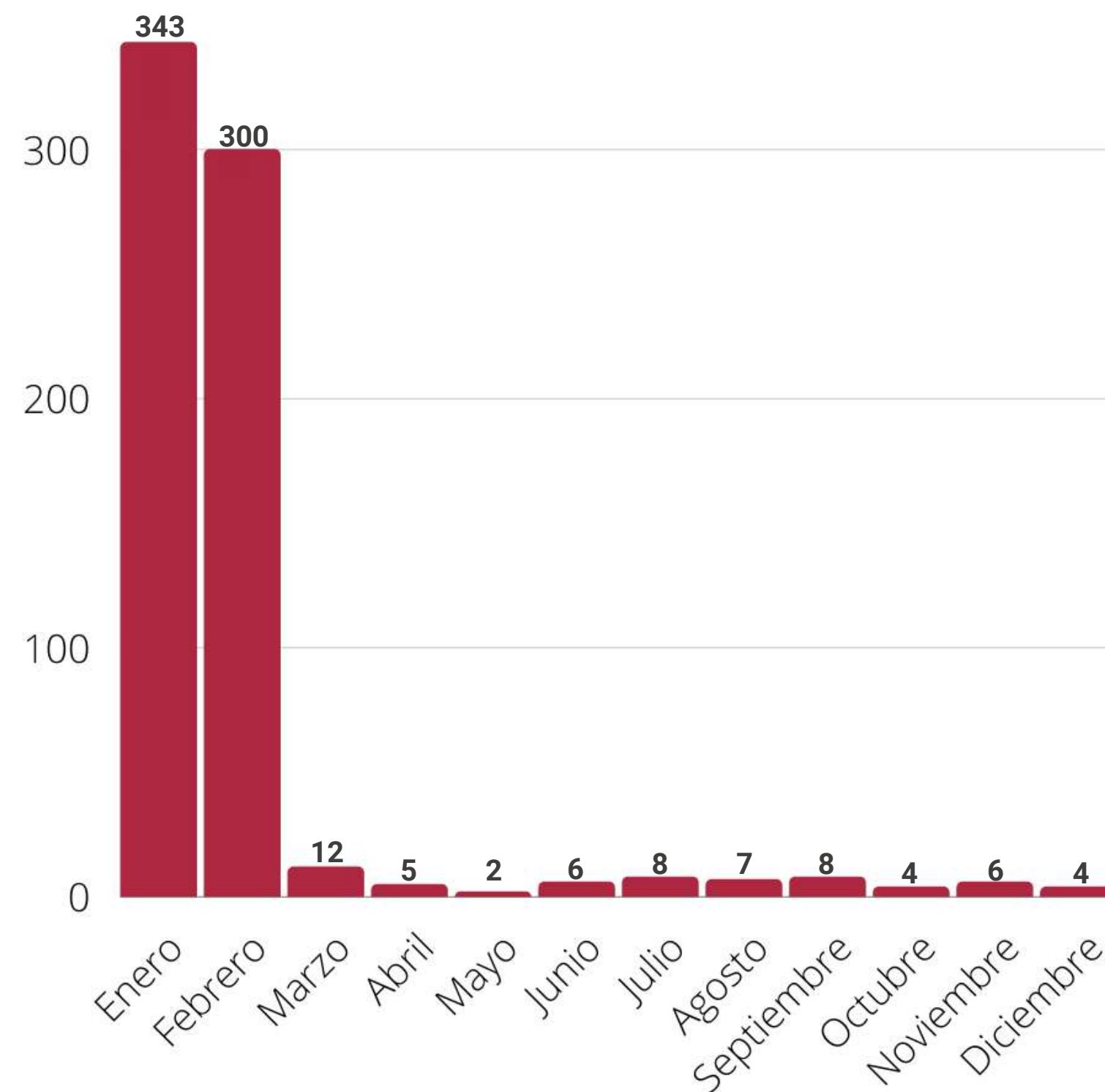
Desde abril del año 2013, tras la entrada en vigor de la obligatoriedad de presentar de forma telemática todos aquellos expedientes de cambios de titularidad que pueden acogerse al protocolo de reducción documental, se llegó a **un acuerdo con la Junta de Andalucía** para obtener, a través de nuestro Colegio y para aquellos Colegiados establecidos fuera de Málaga capital, aquellos modelos 621 que no pueden obtenerse telemáticamente, ya que este modelo no puede tramitarse a través de las oficinas liquidadoras. A partir de primeros del año 2021 se ampliaron los

modelos que **podrían tramitarse telemáticamente** a través de la Sede Electrónica de la Junta de Andalucía por lo que, los expedientes que se traman a través del Colegio son residuales.

Durante el año 2021 hemos un total de **705 modelos 621**.



Tramitación del modelo 621



| Tramitación del ITP a través de la plataforma A9 TRÁFICO

A partir del 31 de enero de 2019 se hizo posible, al igual que se tramitaban otros modelos de impuestos, **liquidarse y presentarse el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales** (ITP) a través de la plataforma de tramitación con DGT.

El liquidar el impuesto a través de A9 TRÁFICO mientras se realiza el cambio de titularidad nos reporta las **siguientes ventajas**:

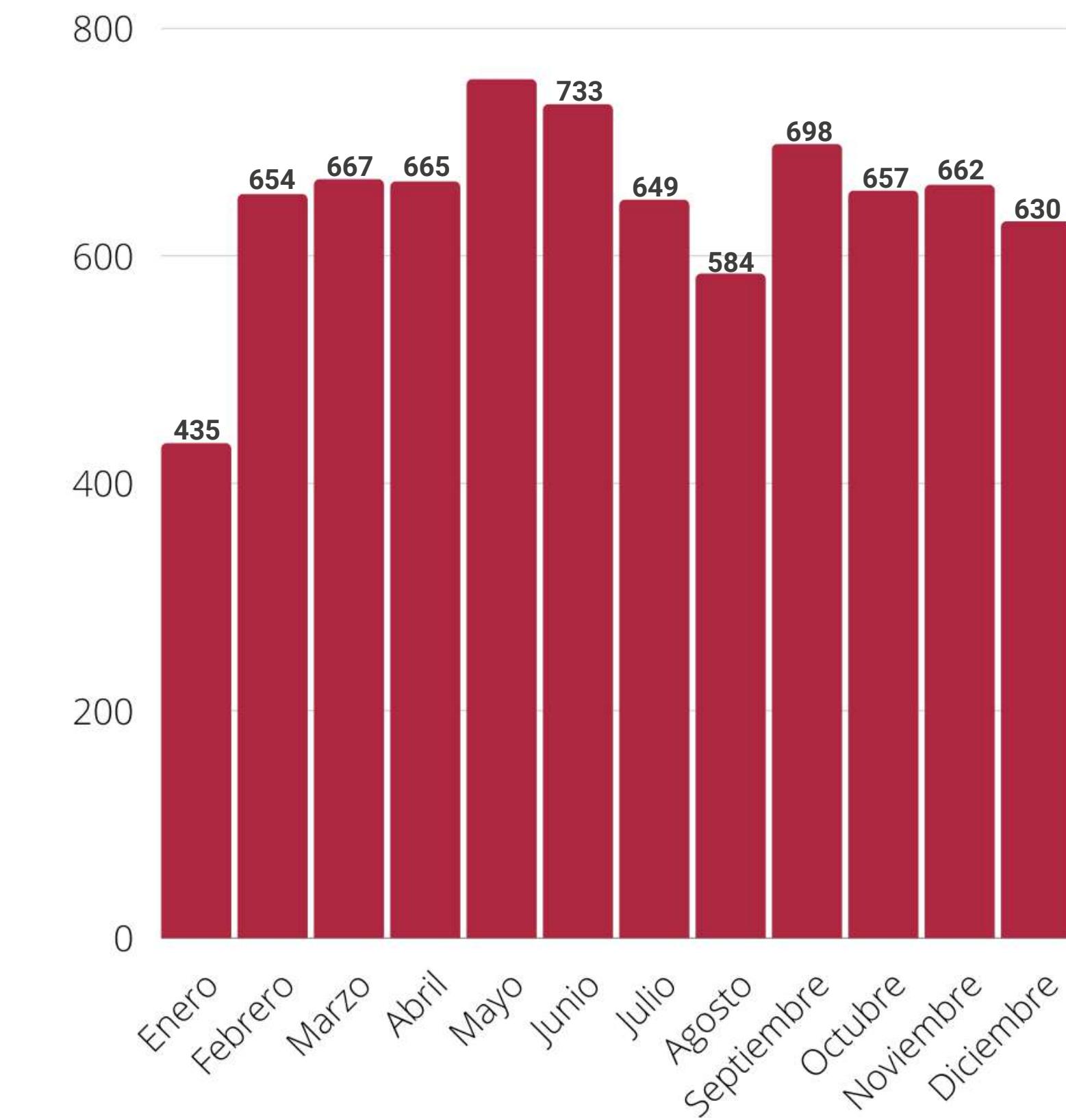
1. Nos evita el tener que introducir los datos 2 veces (en la plataforma A9 TRÁFICO y en la página de la Junta de

Andalucía), ganando tiempo y minimizando errores por introducir los datos por duplicado.

2. Nos permite la presentación por lotes de expedientes.
3. El CET y el documento de presentación se adjunta al expediente de forma automática.

Durante el año 2021 **se han tramitado un total de 7.789** Impuestos de Transmisiones a través de A9 TRÁFICO.

Tramitación 621 a través de A9 TRÁFICO



DGT: Cancelación de denegatorias (IVTM pendiente de pago e ITV desfavorable)

A mediados de enero de 2018 se acuerda con la Jefatura provincial de Málaga la posibilidad de cancelar previamente las denegatorias por impago del **IVTM o ITV desfavorable** a través del Colegio de Gestores.

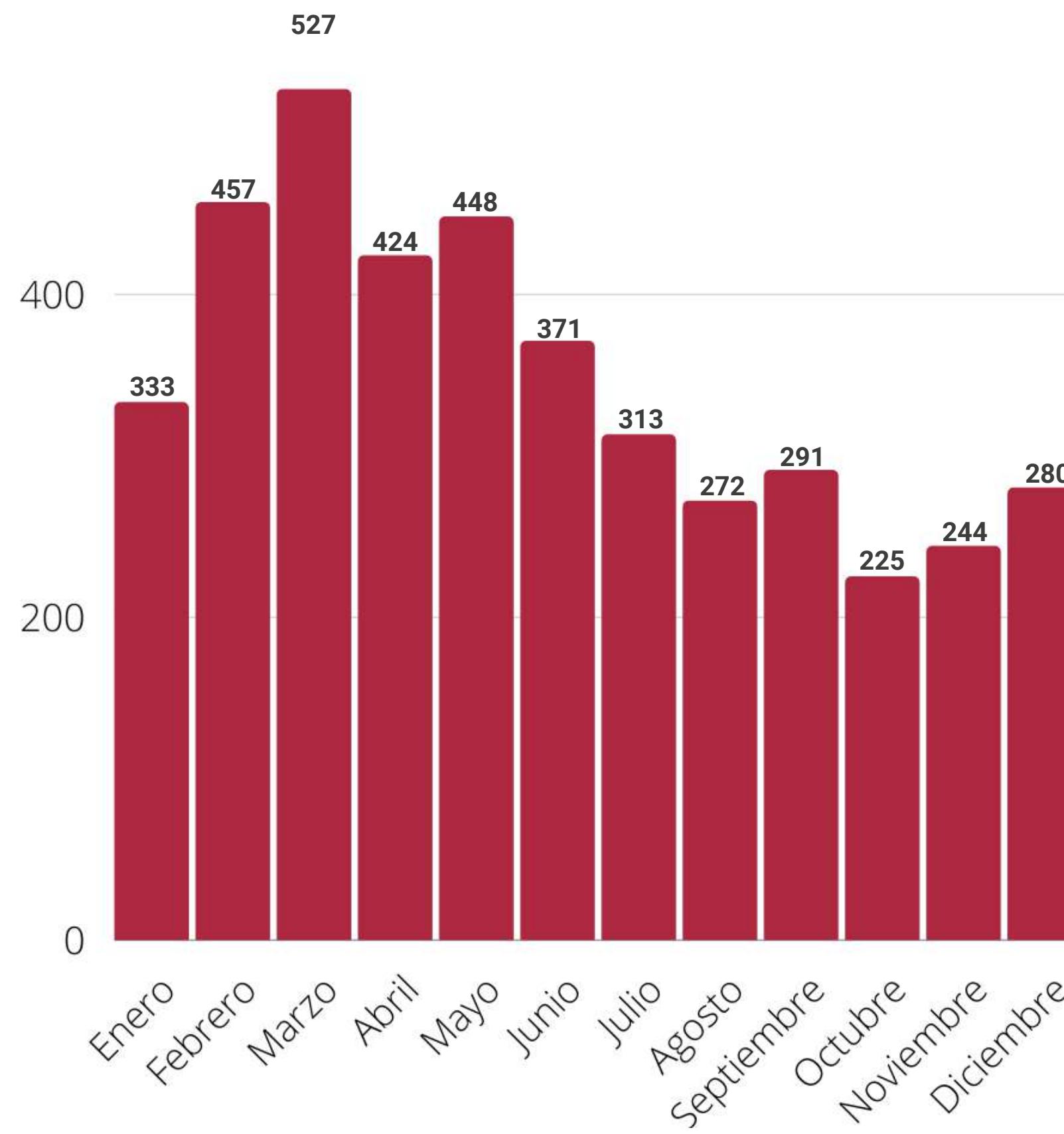
Desde el 26 de enero de 2018 se implanta el sistema por el cual, una vez recibida la documentación por parte del Gestor Administrativo que acredita la cancelación de cargas, el personal del Colegio la

revisa y la traslada a Jefatura para que proceda a eliminar las cargas denegatorias posibilitando, de esta forma, la tramitación telemática de expedientes de cambios de titularidad.

Durante el año 2021 se han remitido a Jefatura para la cancelación un total de **4.185 cargas**, ya sea por impago del IVTM o ITV desfavorable.



Cancelación de cargas denegatorias



8.3.

OTROS SERVICIOS AL COLEGIADO

Durante el ejercicio 2021 los distintos servicios de los que han hecho uso los Colegiados han sido los siguientes:

| PIC: Punto de información catastral



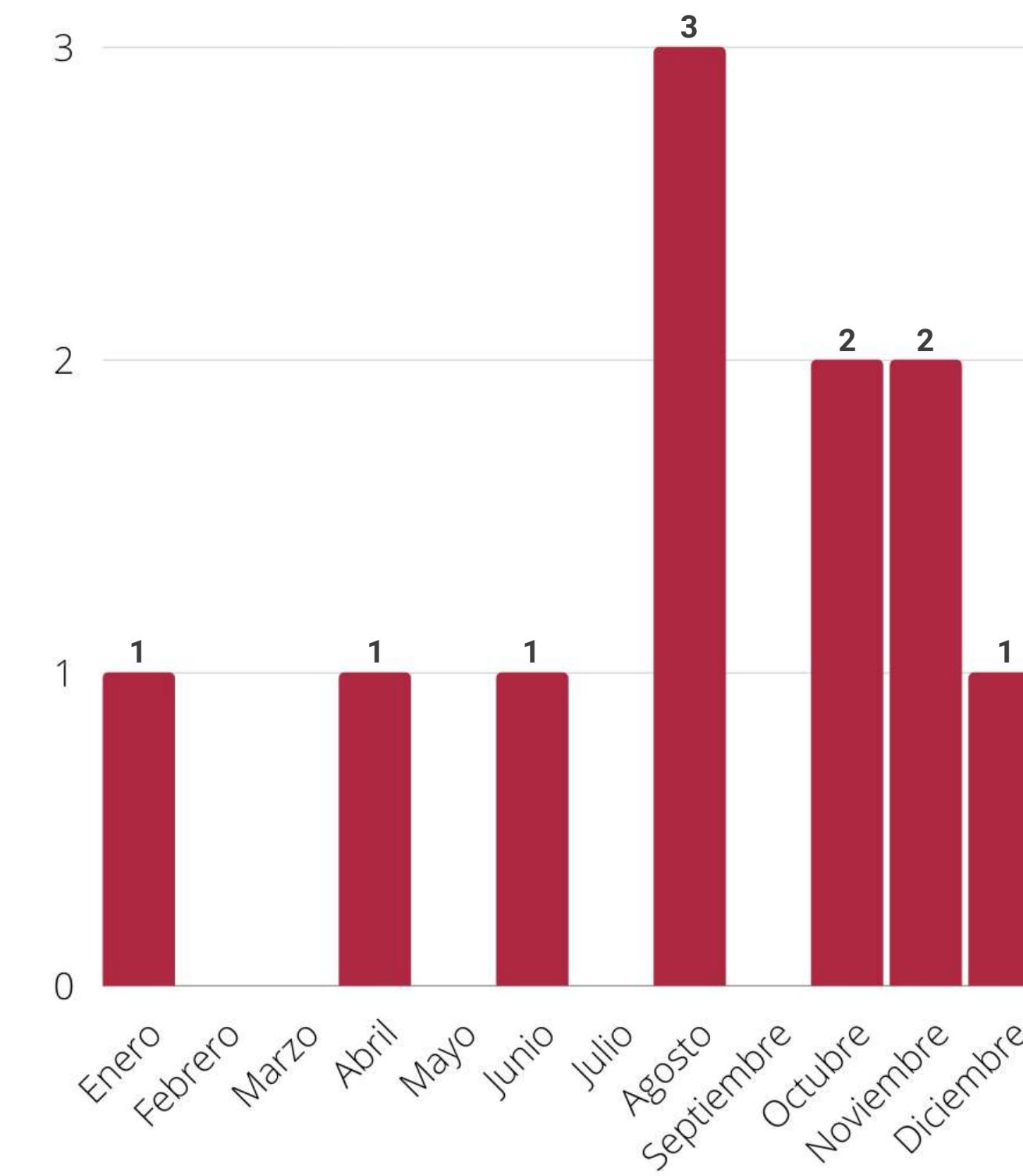
Los Puntos de Información Catastral (PIC) son oficinas autorizadas por la **Dirección General del Catastro** para el desarrollo de tareas propias de su función, en las cuales los ciudadanos pueden acceder a la información catastral.

Nuestro Colegio, como Punto de Información Catastral, ofrece los siguientes servicios tanto a Colegiados como a particulares:

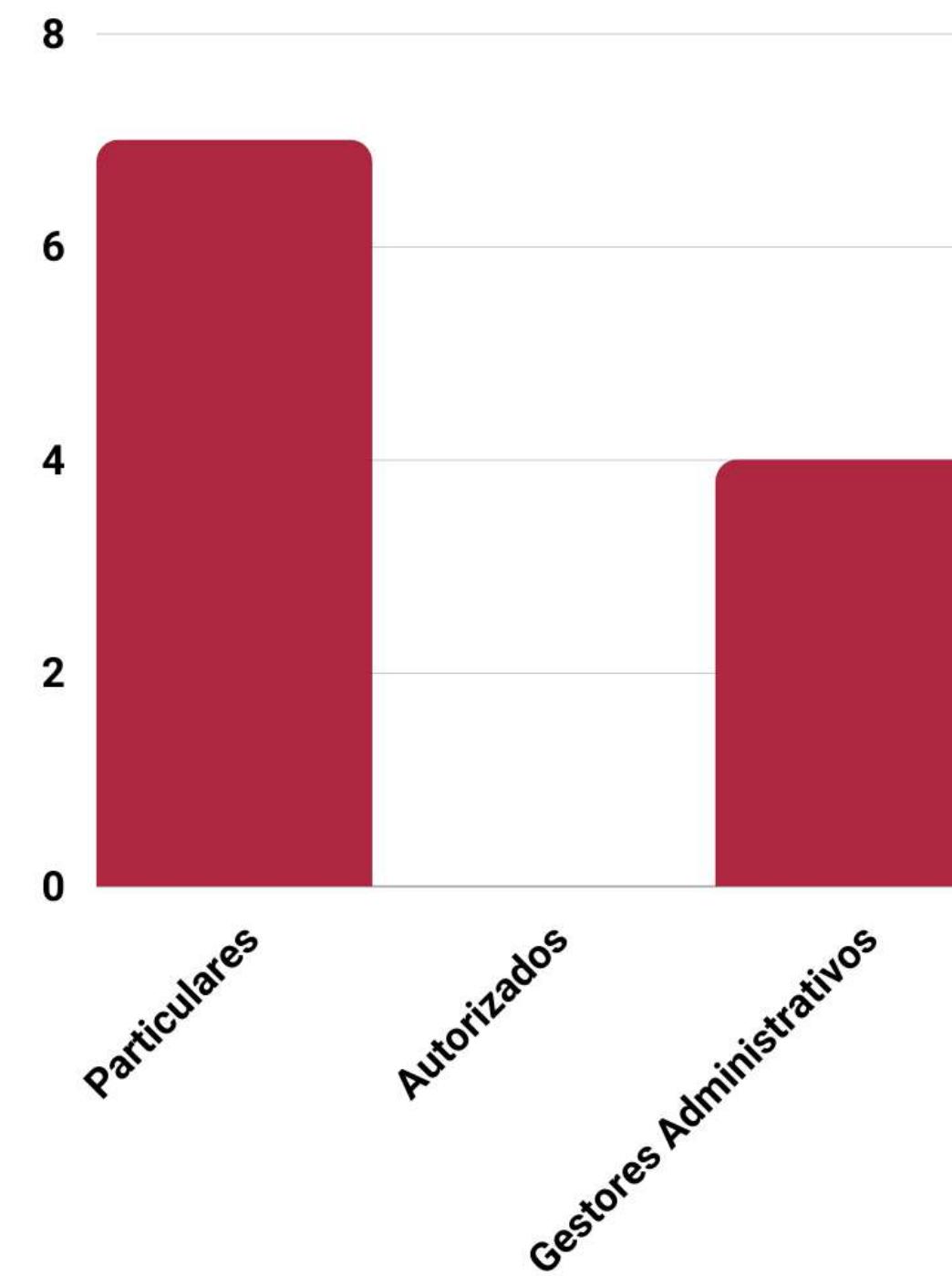
- 1)** Consulta de datos catastrales no protegidos, certificación de la referencia catastral y consulta de cartografía.
- 2)** Consulta y certificación de datos catastrales protegidos, por los titulares catastrales, sus representantes o personas autorizadas por ellos.
- 3)** Certificación negativa de bienes inmuebles o de no figurar como titular catastral.

Durante el ejercicio 2021 se han realizado un total de **11 consultas de datos catastrales**, ya sea a través de los propios particulares, sus autorizados o Gestores Administrativos.

Exp. tramitados Catastro



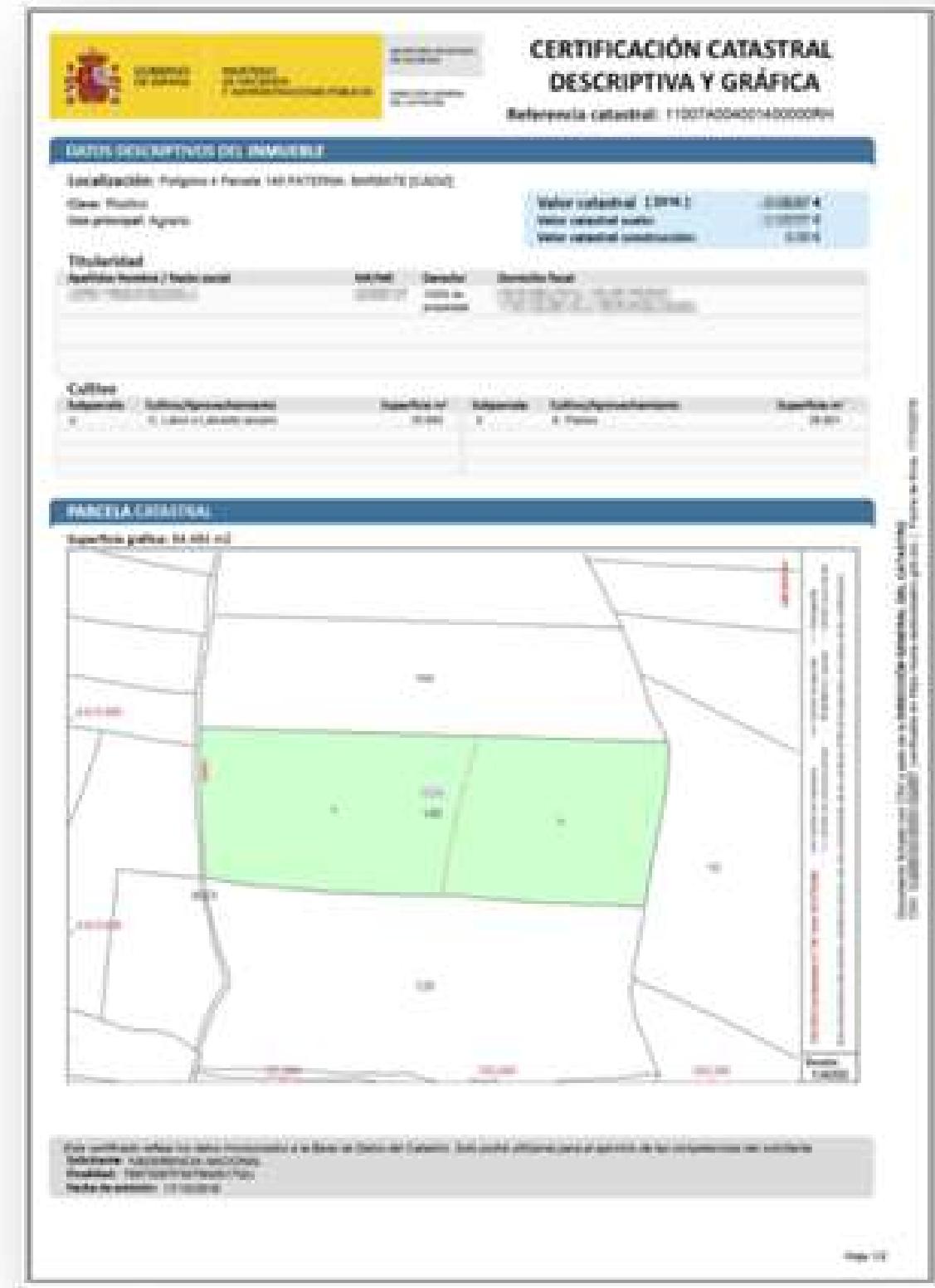
Consultas de Datos Catastrales



Las certificaciones catastrales son documentos que **acreditan** los datos físicos, jurídicos y económicos de los bienes inmuebles que constan en el **Catastro Inmobiliario**, o bien la inexistencia de tales datos.

Las certificaciones catastrales literales contienen datos **alfanuméricos** sobre los bienes inmuebles (titularidad, localización, referencia catastral, superficie, uso, cultivos, antigüedad, valor catastral, etc...) y pueden ser:

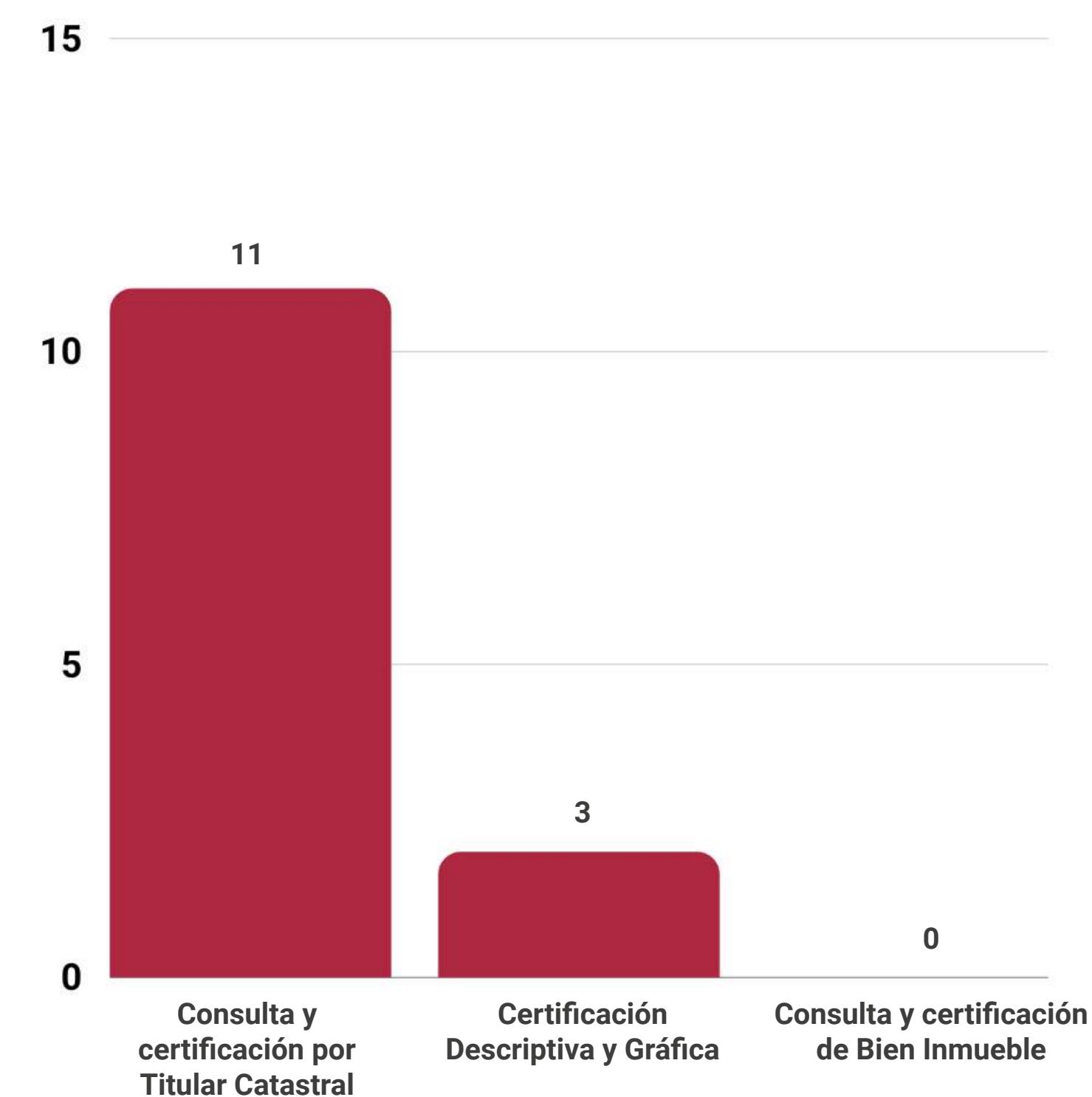
1. Certificación de un solo bien inmueble, urbano o rústico.
2. Certificación de todos los bienes inmuebles urbanos o rústicos de un titular.
3. Certificación de referencia catastral, sin datos de carácter personal.
4. Certificación negativa.



Las consultas de datos catastrales realizadas **a través de nuestro Colegio como punto PIC** han llevado aparejadas, en algunas ocasiones, la obtención de la certificación descriptiva y gráfica de los inmuebles que las conforman.

Las certificaciones catastrales descriptivas y gráficas contienen, además de los datos básicos de carácter físico, jurídico y económico del bien inmueble a que se refieren, su **representación gráfica**.

Certificados catastrales emitidos



I Nacionalidad por Residencia

El pasado 14 de Julio de 2016 se firmó, entre el Ministerio de Justicia y el Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos de España, el convenio de “**Habilitación para la presentación electrónica de solicitudes de nacionalidad española por residencia en representación de los interesados**”.

Tras la adhesión al convenio por parte de nuestro Colegio, la tramitación telemática de solicitudes de

nacionalidad por residencia se realiza través de la plataforma de Nacionalidades.

Para acceder el Colegiado debe superar una **formación obligatoria y un test de autoevaluación** establecidos por el Consejo General.

The screenshot shows a web-based application for service requests. It features a navigation bar at the top with links for 'Inicio', 'Ayudantes', and 'Colegio'. Below this is a header 'Expedientes' with a sub-header 'Solicitudes'. A progress bar at the top indicates five steps: 1. SOLICITANTE (Datos personales), 2. FAMILIA Y REPRESENTANTES (Datos de familiares y representantes), 3. PERFIL (Selección las opciones oportunas), 4. DOCUMENTACIÓN (Añade los documentos pertinentes), and 5. ENVÍO (Tramitación y visada). The main area is titled 'Solicitud' and contains fields for personal information such as Name, Surname, Date of Birth, and Nationality, along with dropdown menus for place of birth and place of residence.

La documentación correspondiente al trámite debe presentarse **original** en el Colegio para que se proceda a su visado.

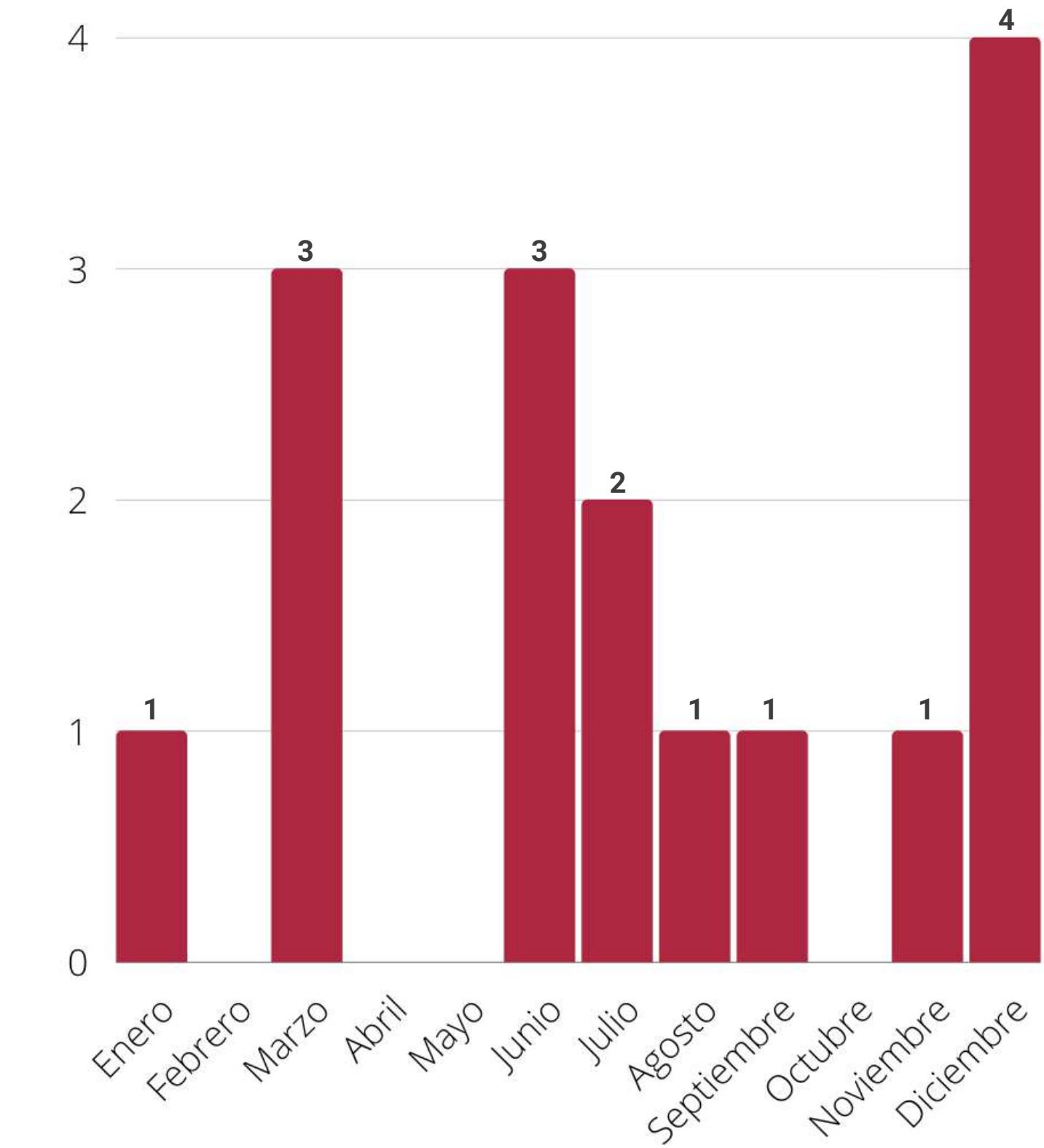
La tramitación por parte del Colegio finaliza con la **expedición de un Certificado de Revisión Colegial (CRC)** del expediente y el Justificante de Registro del expediente en el Ministerio de Justicia.



 GOBIERNO DE ESPAÑA	 MINISTERIO DE JUSTICIA
JUSTIFICANTE DE REGISTRO.	
TRÁMITE: SOLICITUD DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA POR RESIDENCIA	
Página 1 de 5	
Identificador de solicitud: RS132182020 Número de entrada al registro: 00000001#200042160	
Fecha de presentación: 14/02/2020 14:48	
Datos del interesado	
Nombre:	Primer apellido:
Segundo apellido:	

Obtención de la Nacionalidad por Residencia

Durante el año 2021 se han tramitado a través de nuestro Colegio un total de **16 expedientes** de Nacionalidad por Residencia.



| e-MANDATO (MANDATO ELECTRÓNICO)

El 23 de abril de 2020 se puso en marcha el nuevo servicio de **MANDATO ELECTRÓNICO** para los colegiados de Andalucía, Ceuta y Melilla.

El e-Mandato es un proyecto que se engendró por parte del Consejo Andaluz a finales del año 2019, y en el que los técnicos de los tres Colegios de Andalucía han estado trabajando y desarrollando, dando lugar a una plataforma que nos permite firmar

contratos de mandato en remoto y con todas las garantías jurídicas.

Los fundamentos principales de este contrato de mandato electrónico (e-Mandato) son los siguientes:

1. Eliminar el formato papel.
2. **Facilitar la firma del eMandato**, tanto a los

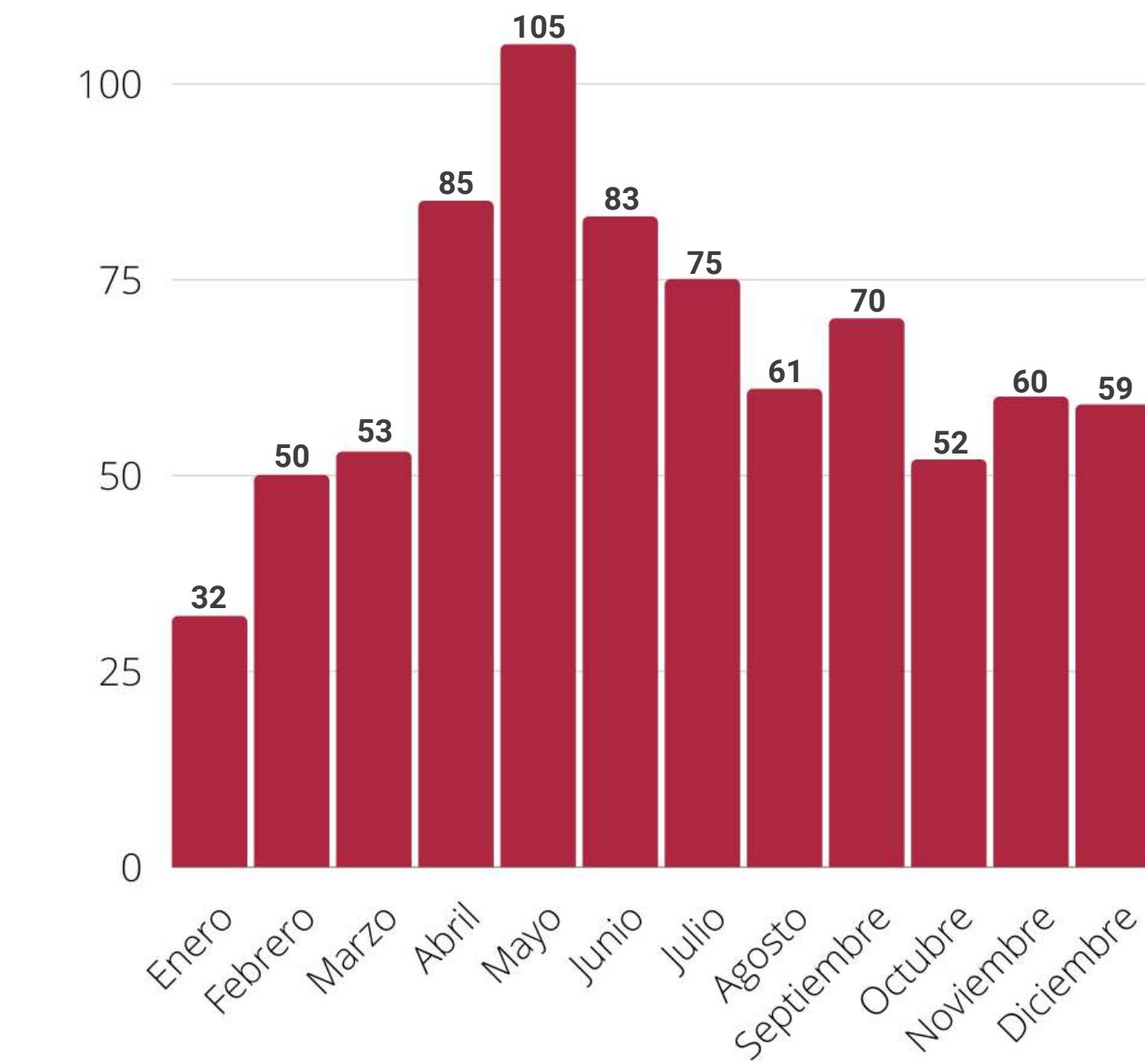
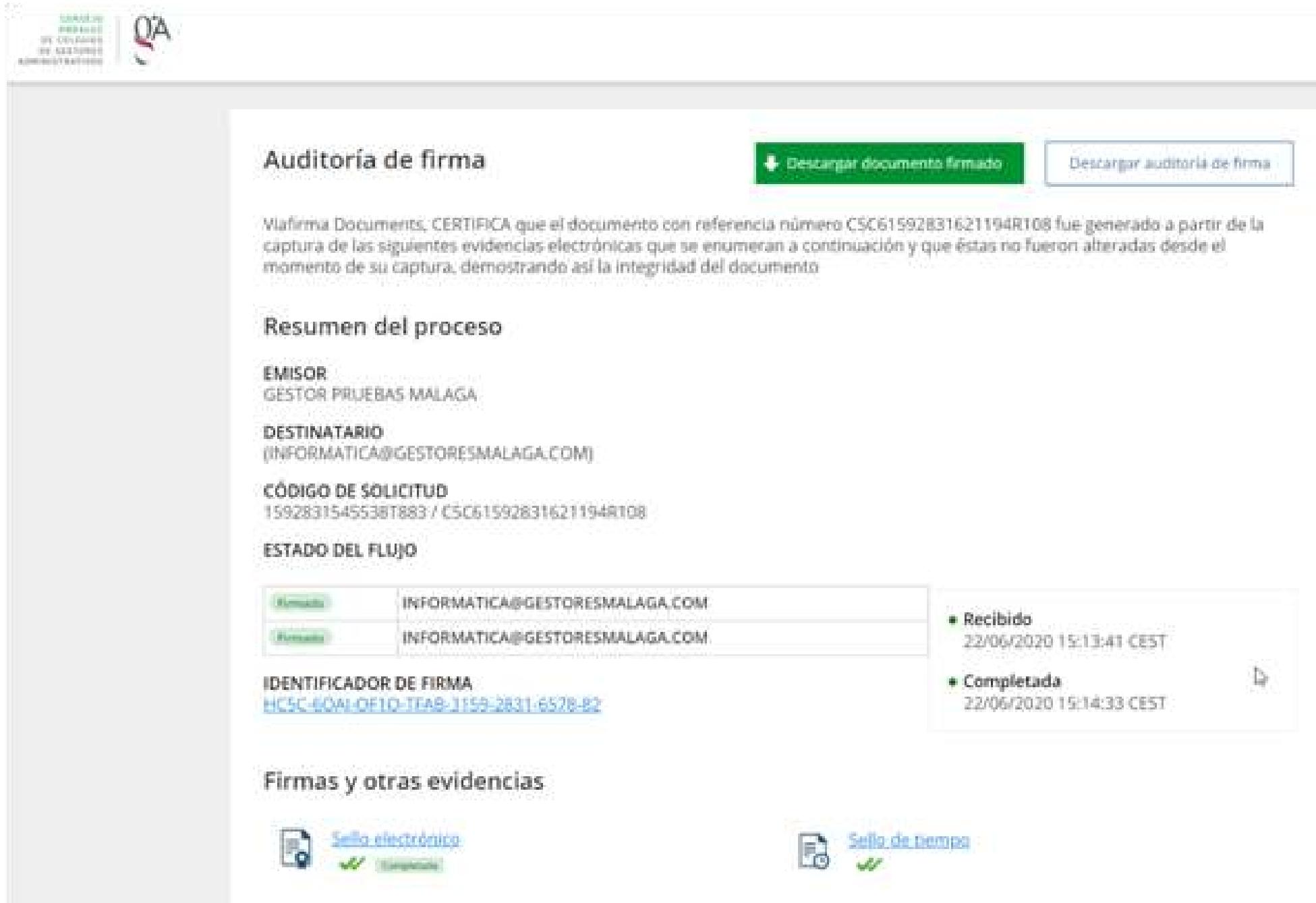
clientes como al gestor, **de forma que puede ser cumplimentado presencial y remotamente.**

3. Generar un proceso más transparente y fácil a la hora de adjuntar el mandato al trámite en el que se precisa su aportación.

El e-Mandato se realiza desde la dirección web **<https://emandato.gaconsejoandaluz.esy>**, en un futuro, estará disponible de manera integrada en el aplicativo de tramitación de TRÁFICO. Los mandatos

electrónicos pendientes de firma o ya finalizados podremos visualizarlos a través de nuestra aplicación Web para tener así un repositorio de los mismos, así como acceder a la información del mandato electrónico (Viafirma) y descargarnos el documento firmado o la auditoría de firma del documento en cuestión.

Durante el año 2021 se han tramitado un total de **785 expedientes de e-Mandatos.**



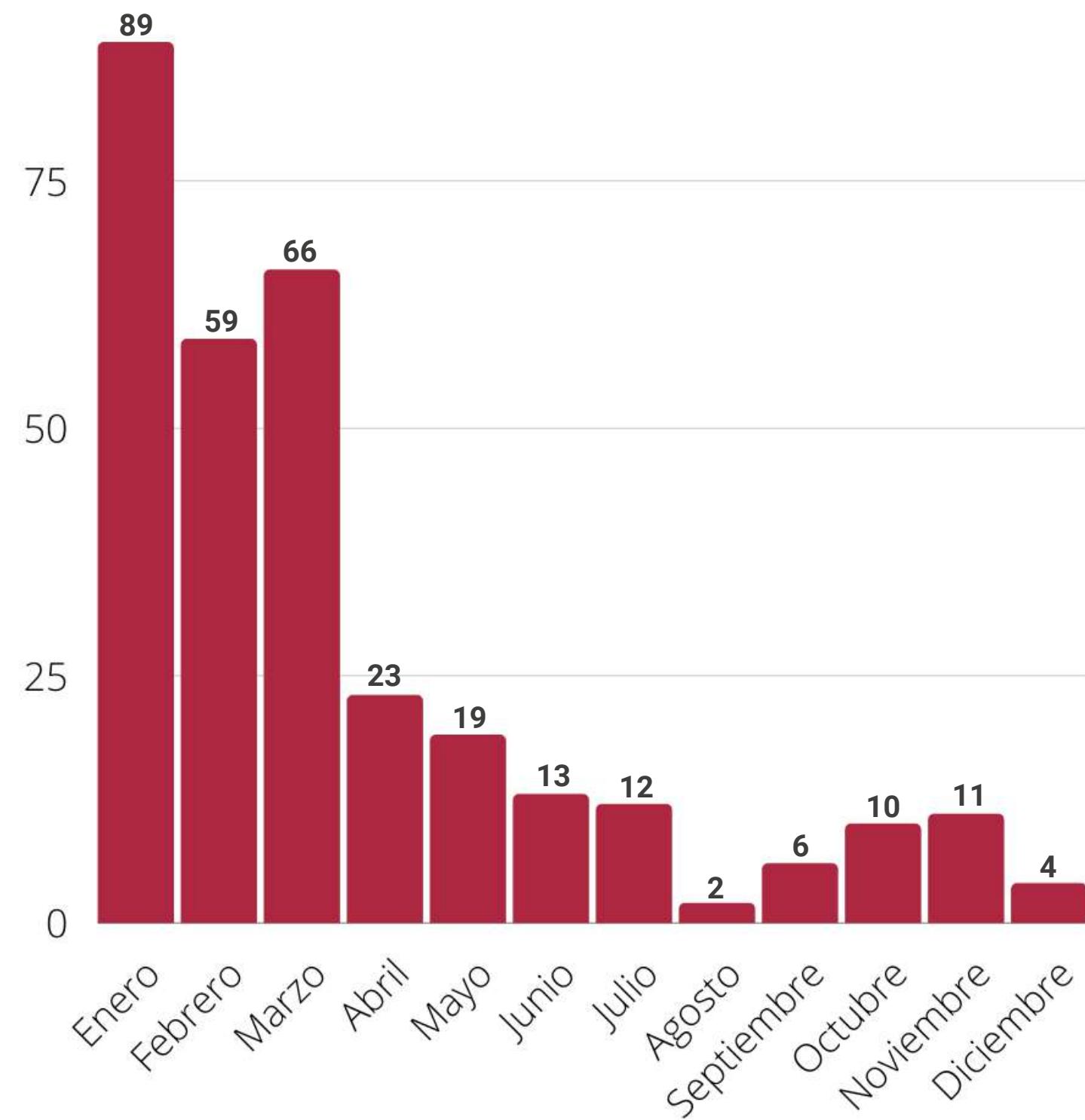
I Mandato Genérico

Tras las pruebas piloto realizadas en el año 2019, el Mandato Genérico quedó implantado a principios de 2020.

Este proyecto posibilita al Colegiado el ahorro considerable de papel, al no tener que aportar la documentación que incluye este “**Mandato Genérico**” a cada expediente, facilita cualquier auditoría de documentación que realice Jefatura

y dinamiza la contestación al requerimiento de documentación por parte de cualquier organismo que acredite su interés legítimo y entre dentro de lo establecido en la Ley de Protección de Datos, ya que la documentación original correspondiente a los expedientes tramitados bajo el “Mandato Genérico” se custodia en el Colegio. Durante el año 2021 se han tramitado un total de 314 expedientes de Mandatos Genéricos.

Mandato Genérico



| ARA

ARA es la plataforma que permite a los Gestores Administrativos colegiados actuar como Autoridad de Registro para **emitir certificados digitales a sus clientes** al momento y desde su propia oficina, especialmente configurados para poder realizar trámites específicos de manera telemática ante las diferentes Administraciones.



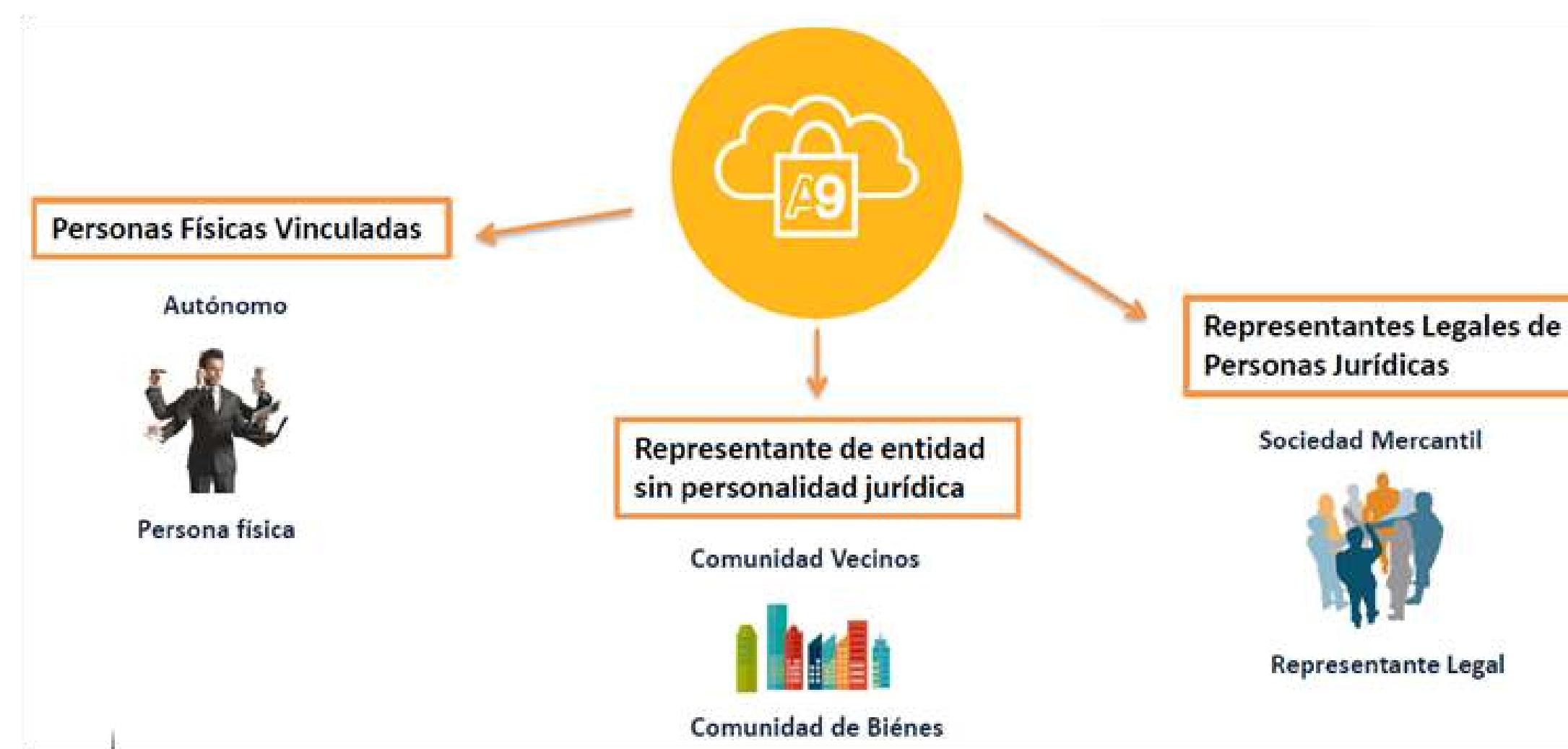
Las ventajas de emisión de certificados en ARA son:

- 1) Emisión inmediata.
- 3) Sin desplazamientos.
- 4) Duración variable: 24h o de 1 a 5 años.
- 5) Dos modalidades de certificados:

- Cloud:** el almacenamiento es más seguro y se puede hacer uso de ellos en cualquier momento desde la propia plataforma.
- Software:** el almacenamiento es menos seguro pero cuentan con la ventaja de que son exportables.

Ahorro de tiempo	<ul style="list-style-type: none">• Evita desplazamientos del cliente y del gestor.
Reducción de costes	<ul style="list-style-type: none">• Más económico que otros certificados
Inmediato	<ul style="list-style-type: none">• Creación del certificado y uso inmediato
Sencillez	<ul style="list-style-type: none">• Emitir certificados en pocos minutos• Mejor usabilidad
Certificado en la nube	<ul style="list-style-type: none">• Se puede hacer uso en cualquier momento des de la plataforma• Almacenamiento seguro de los certificados
Certificado en software	<ul style="list-style-type: none">• Certificado exportable

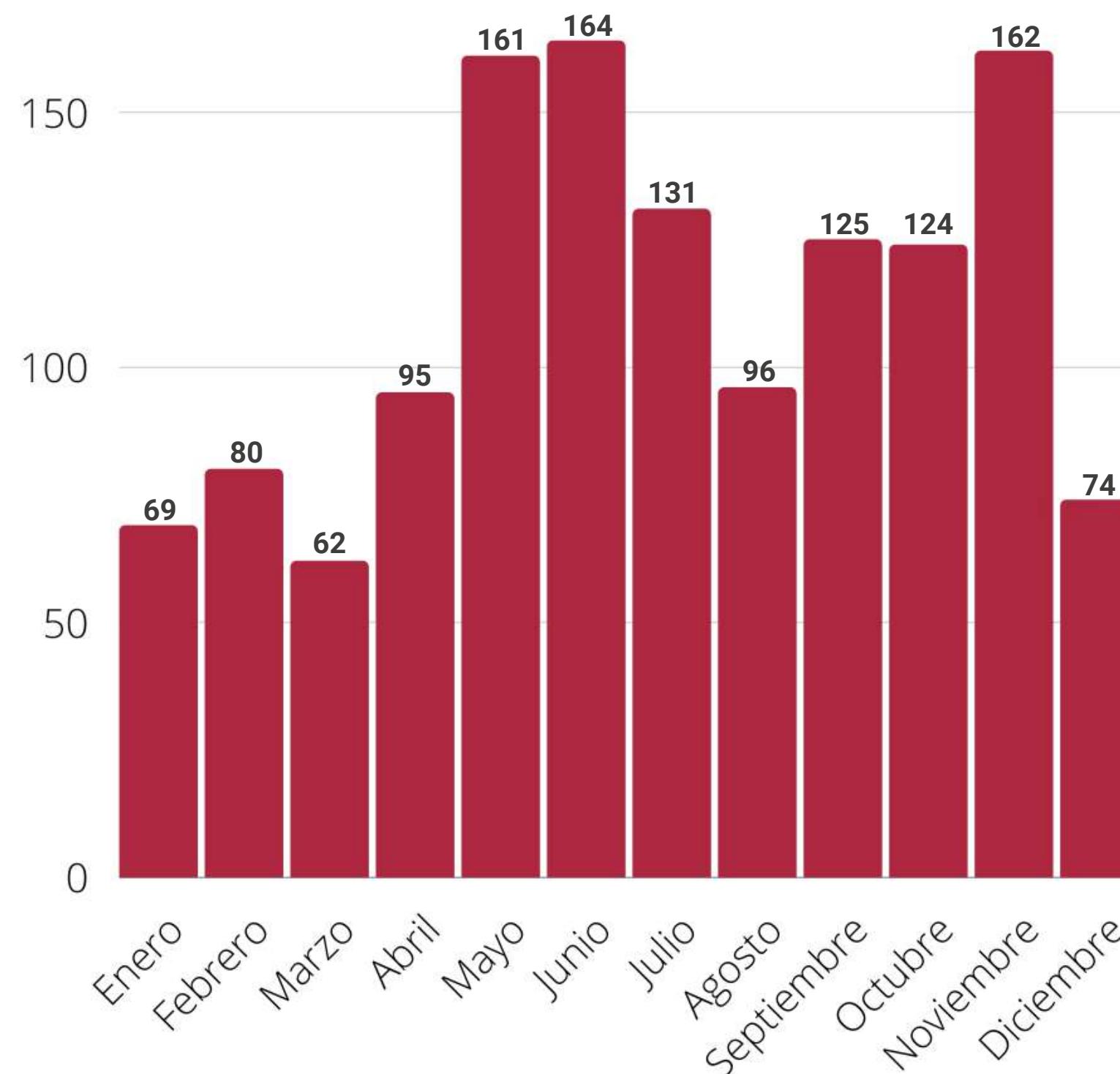
Y pueden emitirse certificados a:



Durante el año 2021 se han tramitado un total de **1.343 expedientes de certificados digitales** a nombre de los interesados.

	Emisión certificados digitales											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Certif. 24 H.	2	6	1	0	1	2	3	0	0	0	1	0
Certif. 1 Año	32	44	42	43	50	60	42	43	43	43	59	0
Certif. 2 Años	27	17	14	45	106	83	60	41	66	78	87	63
Certif. 3 Años	0	0	0	0	1	4	0	0	0	0	0	0
Certif. 4 Años	0	0	0	1	0	10	22	8	12	1	5	1
Certif. 5 Años	8	13	5	6	3	5	4	4	4	2	10	10
Total CERTIF.	69	80	62	95	161	164	131	96	125	124	162	74

Emisión certificados digitales



| Envío de Notificaciones Electrónicas y SMS Certificados

A partir del 10 de septiembre de 2019 se abrió el nuevo servicio A9 COMUNICA, plataforma que permite el envío de Notificaciones Electrónicas y SMS Certificados.

Estas notificaciones electrónicas y SMS certificados le aportan al Gestor, como resultado de la transacción, una **prueba con valor legal**. Ésta se trataría de una **prueba fehaciente**, que podría ser utilizada en procesos judiciales.



Las ventajas del uso de la plataforma COMUNICA son las siguientes:



Ventajas



Simplificación y ahorro en el envío de las comunicaciones



Valor probatorio y validez legal

Agilidad operativa:

- Reduce gastos de impresión
- Desplazamientos
- Consultas
- Archivo



Envío por todo el mundo
En cualquier momento y lugar
Accesibilidad 24x7



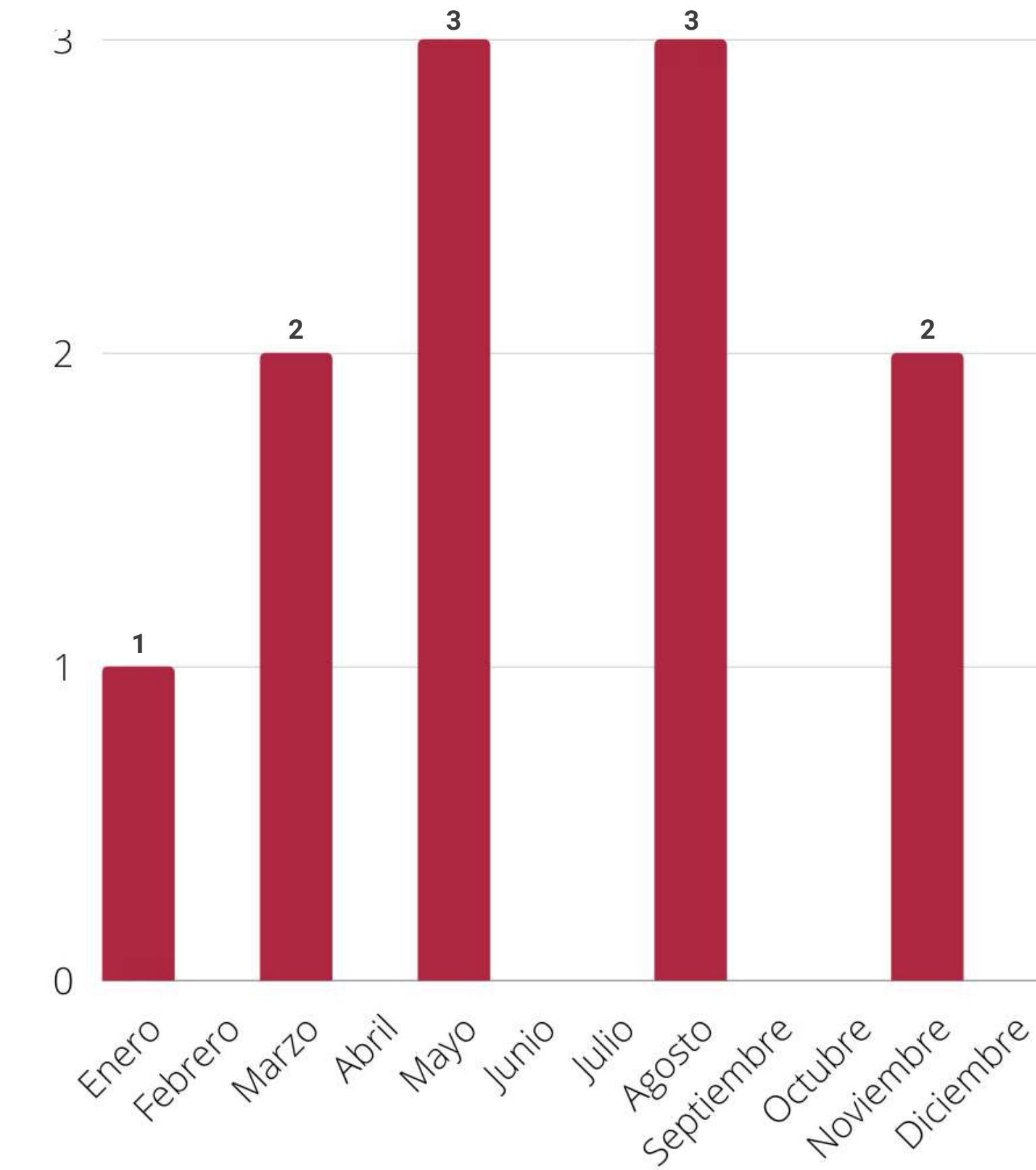
- 100% confidencial
- El documento puede contener datos de nivel alto de la LOPD
- Seguridad tecnología: comunicaciones cifradas

Durante el año 2021 se han tramitado un total de **11 expedientes** entre Notificaciones Electrónicas y SMS Certificados.

Notificaciones Electrónicas y SMS Certificados

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Notificaciones	0	0	2	0	0	0	0	1	0	0	2	0
SMS	1	0	0	0	3	0	0	2	0	0	0	0
Total NOTIF. / SMS	1	0	2	0	3	0	0	3	0	0	2	0

Notificaciones Electrónicas y SMS Certificados



Tramitación de expedientes de Catalogación de Vehículos Históricos

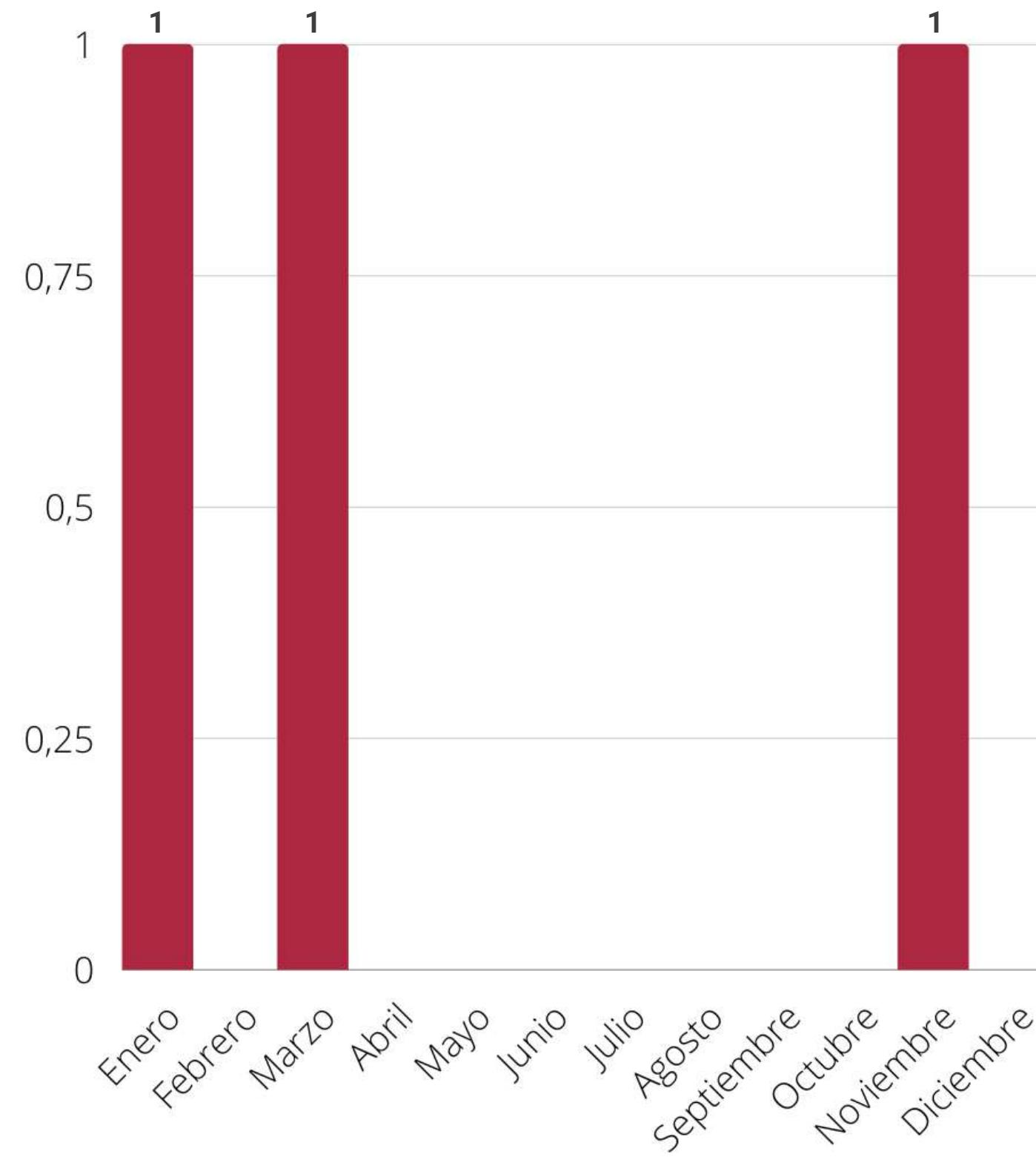
A fin de minimizar las posibles incidencias que pudieran derivarse de la revisión de los expedientes de catalogación de vehículos históricos y en el afán de colaboración con la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía se implantó, el pasado 30 de octubre de 2019, el servicio de tramitación de expedientes de “Catalogación de Vehículos Históricos”.

Una vez presentado el expediente en el Colegio por parte del Colegiado/a, el personal de Servicios

Centralizados revisará que se aporta toda la documentación necesaria para la catalogación del vehículo como histórico, que ésta coincide en todos sus documentos y que se presenta correctamente cumplimentada y firmada. Durante el año 2021 se han tramitado un total de **3 expedientes de catalogación de vehículos históricos**.



Catalogación Vehículos Históricos



CARTA DE PAGO DEL IVTM EN PERIODO EJECUTIVO DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

A fin de agilizar la tramitación de solicitudes de duplicados de **cartas de pago del IVTM** en periodo ejecutivo correspondientes al Ayuntamiento de Málaga, se centraliza la presentación de solicitudes a través del Colegio.

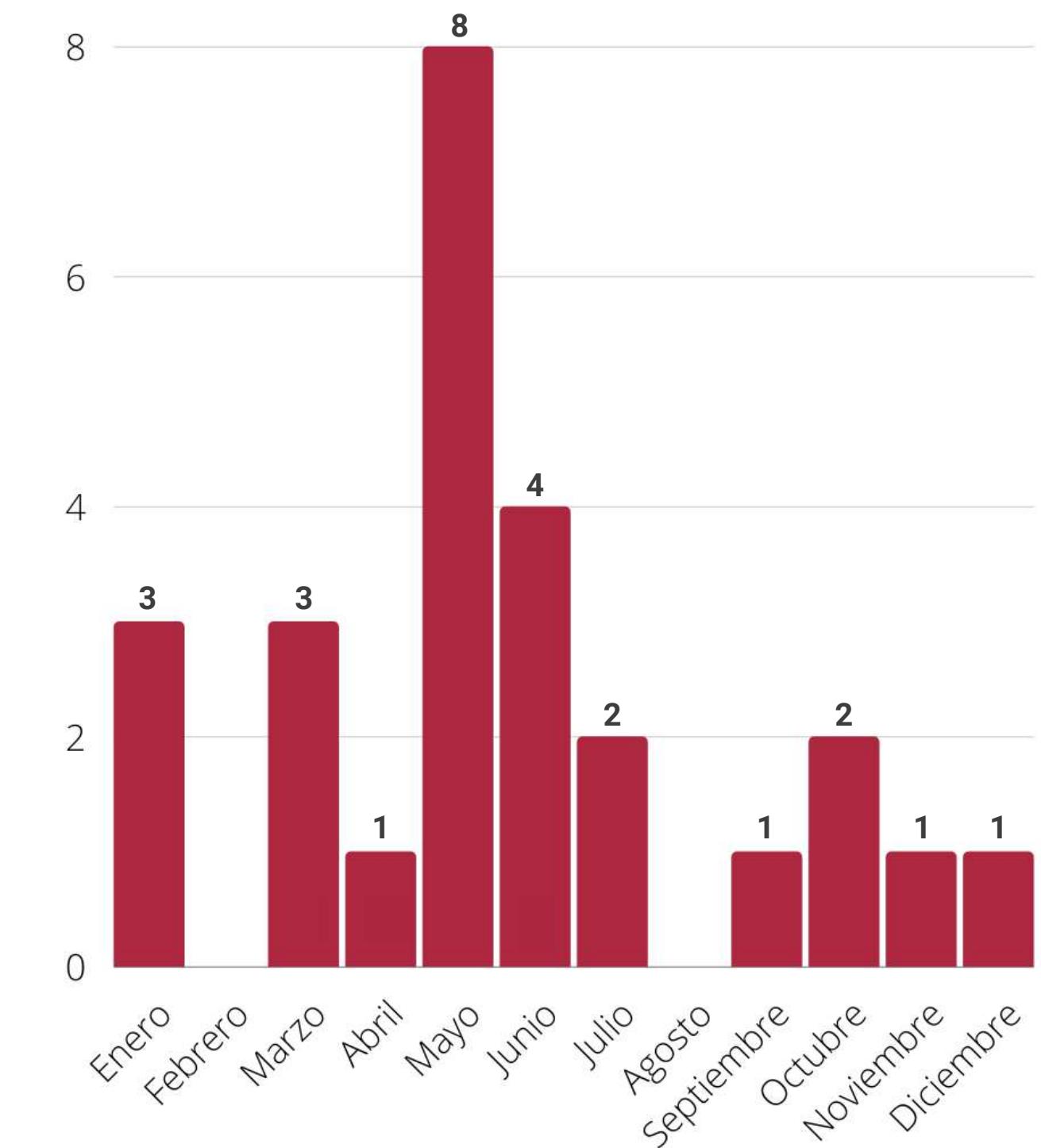
El Colegiado creará el expediente de solicitud de carta de pago de IVTM en periodo ejecutivo a través de la **aplicación web**, subiendo la documentación escaneada para que pueda ser revisada por parte del personal de Servicios Centralizados, que a su vez la remitirá al Ayuntamiento para la emisión de la carta de pago correspondiente.

Durante el año 2021 se han tramitado un total de **26 duplicados** de cartas de pago en período ejecutivo.



Gestión Tributaria
Organismo Autónomo

Duplicados cartas pago en período ejecutivo Ayto. Málaga



8.4.

NUEVOS PROYECTOS

Colegio Oficial
de **Gestores**
Administrativos
de Málaga



Con el objetivo siempre presente de dar el mejor servicio a nuestros Colegiados y facilitarles su labor diaria lo más posible, durante el año 2021 se han implantado varios proyectos.

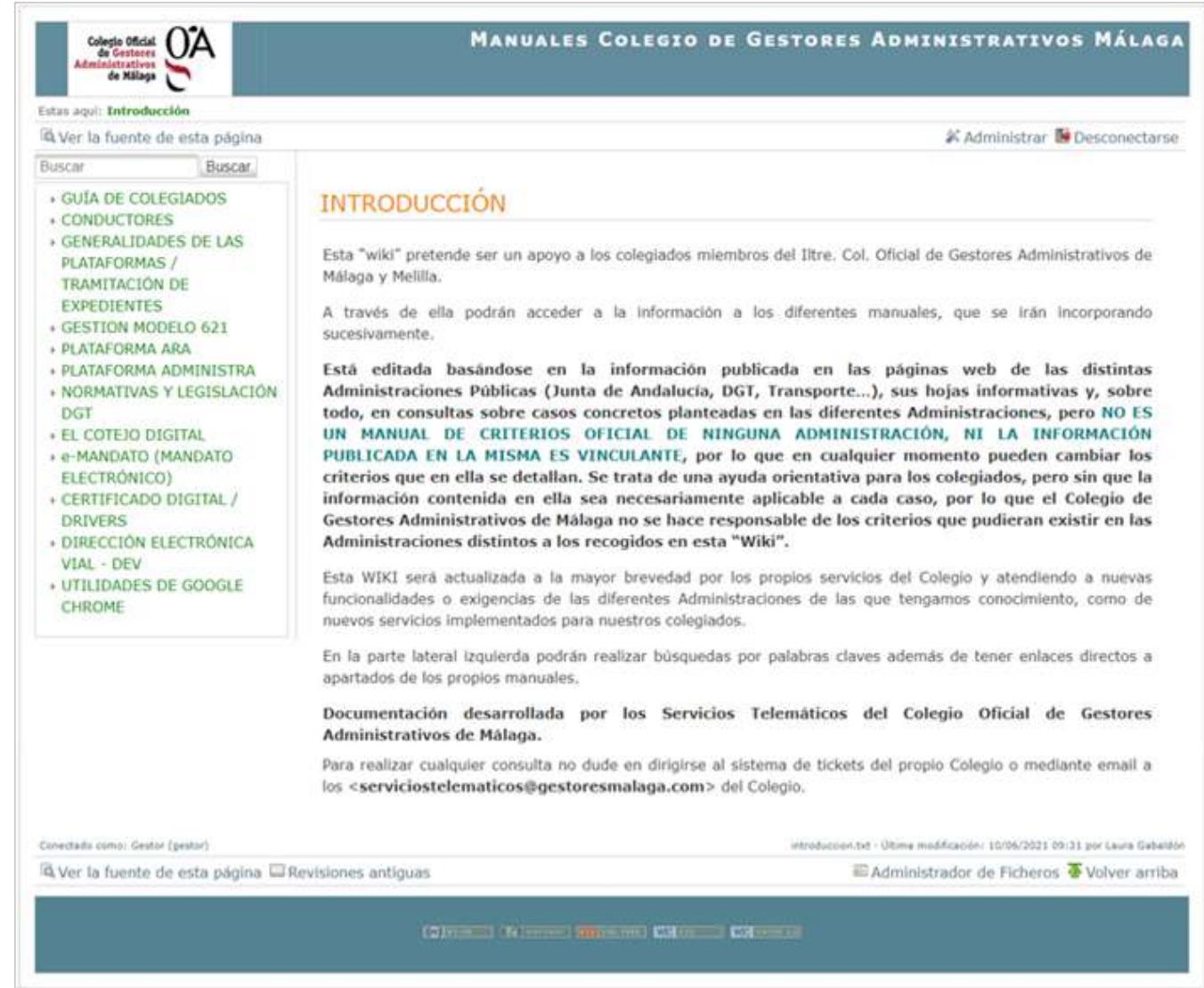
| WIKI del Colegio de Gestores

Basándonos en nuestro objetivo de intentar innovar para facilitar el trabajo a nuestro colectivo y poder darle el mejor servicio posible, durante el mes de abril de 2021 se pone en marcha la **WIKI del Colegio**, que es un **sistema similar al de la “Wikipedia”**, desde donde se podrá acceder a toda la información de los diferentes manuales editados por el Colegio.

En esta WIKI se irán incorporando los manuales de tramitación y se irá actualizando puntualmente atendiendo a nuevas funcionalidades o exigencias tanto de la Jefatura de Tráfico de Málaga de las que tengamos conocimiento, de la Junta de Andalucía o de nuevos servicios para nuestros colegiados.

Los Colegiados accederán a la WIKI desde el área privada de la Web del Colegio, en ella están disponibles los enlaces a los apartados de los distintos manuales y se podrán realizar búsquedas por palabras claves.





WIKI

| Plataforma A9 FIRMA

Durante el mes de mayo de 2021 se pone a disposición de nuestros colegiados la plataforma **A9 FIRMA**, que es una herramienta que permite

firmar digitalmente cualquier tipo de documento: mandatos de vehículos, seguros, contratos de alquiler, contratos mercantiles, etc.

Las ventajas que esta plataforma ofrece son:

- Firmar documentos desde cualquier sitio.
- Firmar desde cualquier dispositivo.
- Herramienta para los despachos profesionales que, a su vez, los gestores pueden ofrecer a sus clientes.
- Su uso es fácil, el proceso de firma muy sencillo y el gestor tiene el control de los documentos firmados y por firmar.
- Mejora e incrementa la eficiencia de los procesos administrativos del despacho.

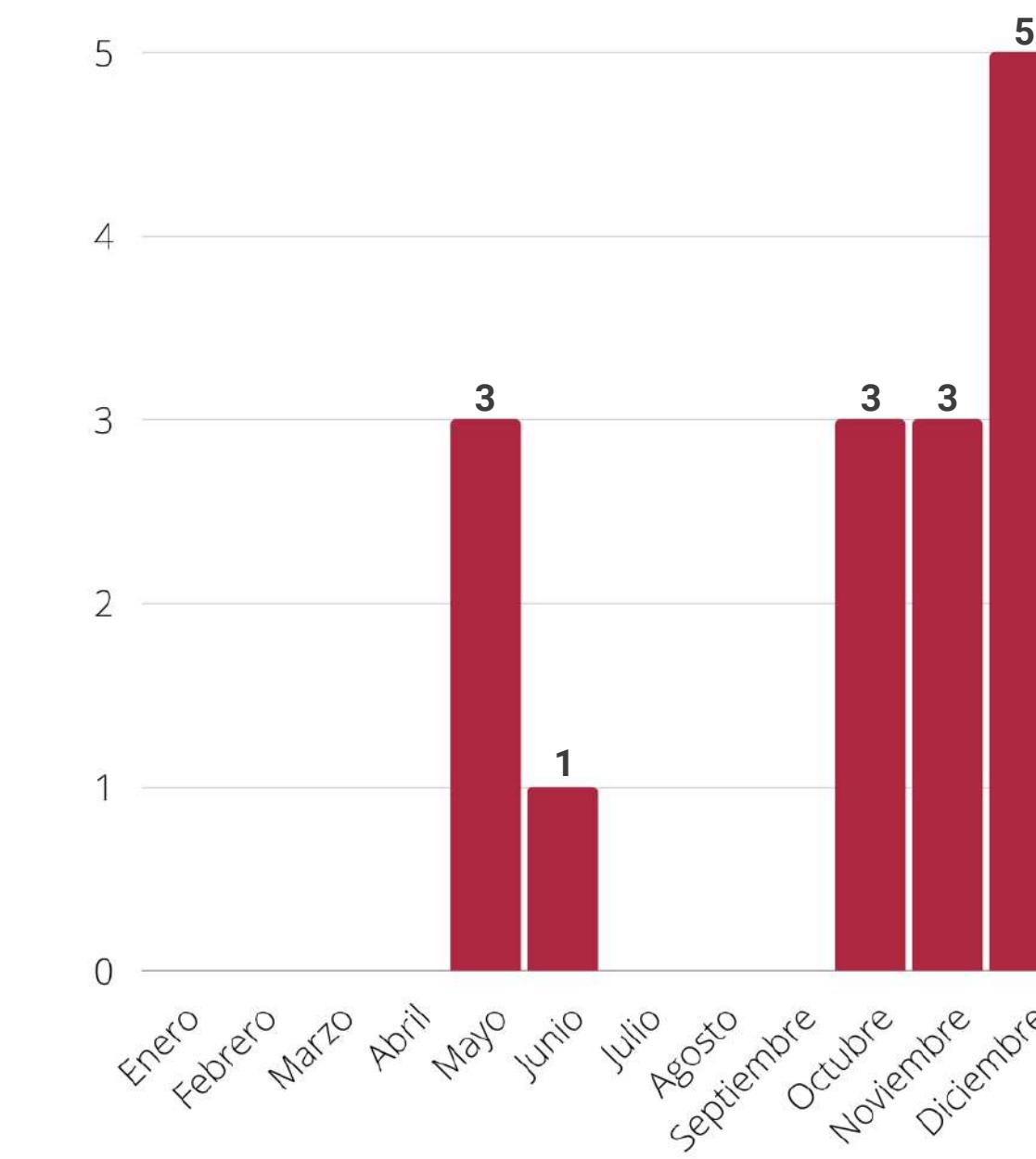
Esta solución tiene una **robustez legal** mediante la cual el proceso de la firma deja constancias de evidencias legales.

Las metodologías de firma avanzada de las que dispone son:

1. One – shot OTP (sms)
2. One – shot OTP (sms) + Grafo
3. Biométrica

El coste del servicio es de 1 € + IVA por documento firmado y, desde la implantación de este sistema en el mes de mayo de 2021, se han tramitado un total de 15 documentos firmados digitalmente a través de la plataforma.

A9 FIRMA



| Protocolo de actuación ARA en caso de incidencias

ARA es la plataforma que permite a los Gestores Administrativos colegiados actuar como Autoridad de Registro para emitir certificados digitales a sus clientes al momento y desde su propia oficina, especialmente configurados para poder realizar trámites específicos de manera telemática ante las diferentes Administraciones.

Desde la implantación del servicio A9 ARA en abril de 2020, al realizar la revisión de documentación por parte del personal de los Servicios Centralizados del Colegio, de los certificados emitidos, se han ido

detectando bastantes incidencias comunes en la emisión de los certificados por parte de los operadores de las distintas Autoridades de Registro.

Estas incidencias, derivadas de no tener en cuenta en muchas ocasiones el procedimiento de tramitación y las obligaciones que se adquieren al constituirse como Autoridad de Registro, hacen preciso establecer un protocolo de actuación que establezca una mecánica en cuanto a la actuación que el personal del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga debe seguir para el

debido cumplimiento de la obligación contenida en el contrato tripartito de prestación de servicios de certificación digital entre los colegiados y la entidad prestadora de servicios de confianza (UANATACA).

Este protocolo sancionador se puso en marcha durante el mes de mayo de 2021.

| Evolución hacia la Gestión Documental INTEGRAL

El convenio de colaboración de gestión administrativa telemática **pretende sustituir progresivamente la presentación de los expedientes en formato PDF, por**

más adecuadas técnicas informáticas que eviten el desplazamiento físico de los expedientes relacionados con los vehículos.

Durante este tiempo, tanto la Administración, como los Colegios de Gestores y sus plataformas, han estado trabajando con esta base, cuya finalidad es la implantación de la Gestión Documental integral.

Por todo ello, desde el mes de junio del pasado, el Colegio ha ido adaptando y mejorando sus sistemas de tramitación, modificando los procesos de presentación de expedientes y envío de los mismos

a la DGT, desarrollando sistemas que **faciliten** a los colegiados el escaneo y traslado de documentación digitalmente y avanzando paso a paso hacia la gestión documental integral de los expedientes presentados en Jefatura, gestión integral a la que queremos llegar en un plazo corto/medio de tiempo.

| Rectificación sanción Ayuntamiento de Málaga

Tras detectar que por error, y en algunas ocasiones, se emitían sanciones a los antiguos propietarios de los

vehículos cuando había una cambio de titularidad reciente desde el Ayto. de Málaga y, confirmado por el propio Ayuntamiento que esta incidencia se debe a un desfase entre ambas Administraciones (DGT – Ayto. Málaga) en la actualización de las nuevas titularidades de los vehículos, **se ha llegado a un acuerdo entre el Colegio de Gestores y el Ayuntamiento de Málaga en base al convenio de colaboración suscrito entre ambas entidades por el cual**, a través del Colegio de Gestores, podrá realizarse la rectificación de la sanción

emitida erróneamente al antiguo titular, dirigiendo el Ayuntamiento el expediente sancionador contra la persona adecuada (titular actual del vehículo) y anotando convenientemente en su base de datos la referencia al nuevo titular.

Aunque los errores son esporádicos, este servicio se puso en marcha el pasado 15 de diciembre para dar respuesta a la demanda comunicada por varias gestorías.



9.

FIRMAS DE CONVENIOS

Colegio Oficial
de **Gestores**
Administrativos
de Málaga



■ **CEM**

El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga firmó en Abril su incorporación a la Confederación de Empresarios de Málaga (**CEM**) para mostrar así su apoyo a dicha institución y al tejido empresarial que ésta representa.

El objeto de la firma es sumar sinergias entre instituciones para superar esta situación tan inédita que nos acompaña desde hace ya más de un año.



Colegio Oficial de Administradores de Finca de Málaga y Melilla (CAF)

En el mes de abril también, el Colegio firmó un convenio con el Colegio de Administradores de Finca de Málaga y Melilla. Con esta firma se consolida las buenas relaciones entre colegios profesionales, y la **importancia de unión** para trabajar en conjunto por los profesionales de nuestra provincia. Así pues, con este acuerdo de intenciones se compartirán formaciones, se bonificarán las colegiaciones y se organizarán actos y eventos conjuntamente.



■ Universidad de Málaga

La Universidad de Málaga y el Colegio Oficial de Gestores Administrativos suscribió en junio un protocolo general de actuación en el Rectorado para la realización de **actividades que redunden en beneficio mutuo**, con especial referencia a las relacionadas con la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación, la difusión y cooperación del arte y la cultura, así como la formación, en las

distintas áreas que viene desempeñando la UMA, en particular en el campo de las titulaciones y líneas de investigación de la Facultad de Comercio y Gestión.

En el acto protocolario de firmas participaron el vicerrector de Estudios de la Universidad de Málaga, Ernesto Pimentel, y el presidente del órgano colegial, Daniel Quijada. Los firmantes han coincidido en

desear la pronta constitución de la **comisión mixta**, que se encargará de la ejecución y seguimiento de los proyectos específicos que se pongan en marcha.

En el acto de firma también han estado presentes el decano de la Facultad de Comercio y Gestión, Benjamín del Alcázar; el secretario académico del centro, Daniel Ruiz; la vicepresidenta del Colegio de Gestores Administrativos, Virginia Martín y Rafael Luque, el tesorero de este organismo.



Firma convenio con Unicaja Banco

Unicaja Banco renovó su apoyo al Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga y a sus más de 200 colegiados. A través de este acuerdo la entidad financiera pone a disposición del Colegio financiación, productos y servicios, para mejorar el desarrollo de su gestión y actividad, sobre todo ante la situación generada por el COVID-19.

Este convenio entre **Unicaja Banco** y el **Colegio de Gestores Administrativos de Málaga**, que refuerza la estrecha relación existente entre ambas partes, se suma a los acuerdos de colaboración que la entidad financiera viene suscribiendo con las principales asociaciones profesionales de la provincia malagueña, dentro del apoyo que presta

al tejido empresarial en general y de su interés por favorecer y facilitar el impulso económico.

El convenio, firmado por Agustín Sánchez, Director Territorial de Unicaja Banco en Málaga, y Daniel Quijada, Presidente del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga, recoge que la oferta de productos y servicios en condiciones favorables está dirigida a **satisfacer las necesidades de los gestores administrativos colegiados** a la hora de gestionar y resolver trámites administrativos para autónomos, pymes y particulares.



Firma del Convenio con la Asociación Malagueña de Automoción

El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga y la Asociación Malagueña de Automoción (AMA-ASOMAUTO) firmaron en el mes de noviembre un **acuerdo de colaboración** en beneficio del sector del automóvil.

El convenio fue firmado en la sede colegial por los presidentes de ambas instituciones, Daniel Quijada y Carlos Oliva.



10.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Nuestra institución tiene clara su aportación a las entidades y corporaciones sin ánimo de lucro que trabajan día a día en nuestra provincia para con los más desfavorecidos.

Así cada año colabora con la Hermanita de los Pobres, con la Cofradía del Rescate y con el Economato Pilar Galera.

En el mes de junio, el Colegio colaboró con la Asociación Española contra el Cáncer (AECC) a través de una mesa petitoria que se instaló en la Sede del Colegio, donde Junta de Gobierno, empleados, colegiados e instituciones se acercaron para ayudar en esta noble causa.





MEMORIA 2021

Colegio de Gestores Administrativos de Málaga

Colegio Oficial
de **Gestores**
Administrativos
de Málaga

